



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

**TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y
FINANZAS**

**Incidencia de las microfinanzas en las microempresas de Otavalo en el año
2014**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTOR: Paredes Narváez, Gloria Fernanda

DIRECTOR: Samaniego Namicela, Aurora Fernanda, Dra.

Centro Universitario Otavalo

2016



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Aurora Fernanda Samaniego Namicela

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: INCIDENCIA DE LAS MICROFINANZAS EN LAS MICROEMPRESAS DE OTAVALO EN EL AÑO 2014 realizado por Gloria Fernanda Paredes Narváez, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba su presentación.

Loja, diciembre de 2016

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Gloria Fernanda Paredes Narváz declaro ser autora del presente trabajo de titulación **INCIDENCIA DE LAS MICROFINANZAS EN LAS MICROEMPRESAS DE OTAVALO EN EL AÑO 2014**, de la Titulación de Administración en Banca y Finanzas, siendo Aurora Fernanda Samaniego Namicela directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente, declaro conocer y aceptar la disposición del Art.88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico e institucional (operativo) de la Universidad”.

f.

Autor: Paredes Narváz, Gloria Fernanda

Cédula:

DEDICATORIA

A DIOS que es todo en mi vida, a mis hijos Jorge Fernando, María Fernanda, que son la inspiración para seguir adelante, son el motor para enfrentar todos los obstáculos que se han presentado en mi vida, a mi madre Glorita por su apoyo incondicional, por su entrega diaria y contagio de fortaleza, a mi Padre que ha contribuido con sus oraciones.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecer a mi DIOS por bendecirme y lograr cumplir un sueño anhelado, a mis padres, a mis hijos, mis hermanos, por brindarme su amor sincero, su apoyo incondicional y por ser la inspiración para alcanzar mis objetivos trazados.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por darme la herramienta del conocimiento, y darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional, a la Magister Aurora Fernanda Samaniego Namicela por su apoyo, su guía, su apertura, experiencia y por transmitir su conocimiento de manera acertada y objetiva, para la culminación del presente estudio.

Son varias las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles por su amistad, consejos, apoyo, ánimo, fortaleza y me han acompañado en los momentos más difíciles de mi vida.

A Banco Pichincha por la experiencia ganada en éstos 18 años de servicio, la cual me ha permitido crecer profesionalmente aplicando los conocimientos adquiridos en mi Universidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Autorización	ii
Declaración de autoría y cesión de derechos	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Resumen/Abstract	1
Introducción	3
Marco Teórico	
Capítulo I	
Aspectos generales de la incidencia de las Microfinanzas en la Microempresa.	
1. Antecedentes de las Microfinanzas.	5
1.1. Los microcréditos en el Ecuador.	6
1.1.2. Importancia de los microempresarios y los microcréditos.	9
1.1.2.1 Los microempresarios y pequeños empresarios.	10
1.1.3. Capacidad financiera de los microempresarios y pequeños comerciantes	12
1.2. El microcrédito en la actualidad.	14
1.2.1 Conceptos y marco legal del microcrédito.	21
1.2.2 Objetivos del microcrédito.	26
1.3. Metodología para determinar tasas de interés.	29
1.3.1 Instituciones autorizadas para otorgar microcréditos	34
1.3.2 El comercio en la provincia de Imbabura.	42
1.3.3 Los préstamos de usura.	43
Capítulo II	
El Microcrédito y los Microempresarios en Otavalo año 2014	48
2. Situación geográfica del cantón Otavalo.	48

2.1.	Población de Otavalo.	49
2.2.	Indicadores económicos del Cantón Otavalo.	
2.2.1.	Situación de los microempresarios y pequeños negocios en el cantón Otavalo.	51 52
2.3.	El microcrédito en el sitio de investigación.	55
2.3.1.	Requisitos para acceder a un microcrédito.	

Capítulo III

Incidencia de las Microfinanzas en las Microempresas de Otavalo en el año 2014

3.	Actividades de investigación: encuestas y entrevistas.	63
3.1.	Figuras y análisis de encuestas.	66
3.2.	Entrevistas a funcionarios de microcrédito	71
		149
	Conclusiones	159
	Recomendaciones	161
	Bibliografía	162
	Anexos	166

INDICE DE CUADROS

CUADRO	PÁG.
1.- Actividades que pueden acceder al RICE.	17
2.- Clasificación de las empresas.	20
3.- Datos Pymes 2014.	20
4.- Tasas interés microfinanzas.	34
5.- Tipos de actividades que se realizan.	42
6.- Población ocupada por rama de actividad.	49
7.- Ingresos por ventas.	50
8.- Programas sociales en Otavalo.	51
9.- Actividades económicas cantón Otavalo.	52
10.-Características actividad microempresarial.	56
11.-Población del cantón Otavalo, datos censo 2010.	63
12.-Principales actividades económicas del Cantón 2016.	67
13.-Número de personas a encuestar en el Cantón.	70
14.-Compras a crédito y crédito-contado.	79
15.-Compras contado y contado-crédito.	80
16.-Días de plazo para el crédito.	80
17.-Porcentajes por rama.	82
18.- Porcentajes por ventas.	87
19.-Porcentaje forma de ventas y días de plazo.	89
20.-Otro tipo de negocio.	94
21.-Porcentajes de utilidad.	95
22.-Porcentajes de utilidad y reinversión.	97
23.-Ingresos provenientes de otras fuentes.	100
24.-Valores de gastos mensuales.	103
25.-Porcentajes de inversión.	111
26.-Años de solicitud de créditos	113
27.-Detalles del crédito.	116
28.-Porcentajes de inversión.	117
29.-Motivos para sí /no solicitar otro crédito.	121
30.-Razones para solicitar otro crédito.	123
31.-Mejoras a nivel de negocio y familia.	133

32.-Forma de trabajo.	136
33.-¿Familiares son remunerados?	138
34.-Institución de la recibe ayuda.	144
35.-Funcionarios crediticios entrevistados.	148
36.-Cumplimiento de metas programadas.	149
37.-Atención a demandas y solicitudes de microcrédito.	150
38.-¿Funcionarios reciben capacitación adecuada?	151
39.- Principales impactos del microcrédito.	152
40.- Microcrédito ¿solución a la pobreza?	153
41.-Las políticas del microcrédito deberían ser:	155
42.- Cumplimiento de cupos programados.	156
43.-Motivos de incumplimiento de cuotas pago microcrédito.	157
44.- Destinatarios del microcrédito.	158

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURAS	PÁG.
1.-Relaciones entre la economía popular y economía solidaria.	9
2.-Principales finalidades del microcrédito.	28
3.-Metodología de la intervención.	31
4.-Estructura del sistema financiero.	36
5.-IFI'S del sistema financiero.	38
6.-Principales bancos.	40
7.-Principales cooperativas.	41
8.-Actividades financieras en Imbabura.	43
9.-Motivos para emprendimiento.	56
10.-Índices laborales de Otavalo.	64
11.-Población económicamente activa.	65
12.- Principales actividades económicas de las parroquias del Cantón.	66
13.- Datos del microempresario. Edad.	71
14.- Género.	72
15.- Estado Civil.	73
16.- Nivel de educación.	74

17.- Cargas familiares.	75
18.-Tiempo de funcionamiento.	76
19.- Lugar de operación del negocio.	77
20.- Compra a proveedores.	78
21.- Forma de compra.	79
22.- Tipo de producción.	82
23.- Existencia de desperdicios.	84
24.- Manejo de desperdicios.	85
25.- Mercado en que opera.	86
26.- Tipo de clientes.	87
27.- Forma de venta.	89
28.- Ampliación del negocio.	91
29.- Forma de expansión del negocio.	92
30.- Empezar otro negocio.	93
31.- Ingresos mensuales.	95
32.- Reinversión de utilidades.	97
33.- Otros ingresos mensuales.	99
34.- Fuentes de otros ingresos.	100
35.- Cobertura de necesidades por ingresos percibidos.	102
36.- Gastos del negocio.	103
37.- Capacitación y asistencia técnica.	105
38.- Cursos de capacitación y asistencia técnica.	106
39.- Área capacitada	107
40.- Procedencia de la capacitación.	108
41.- Forma de acceso a capacitación.	109
42.- Tipo de capacitación que desea recibir.	110
43.- Forma de financiamiento monto de inversión.	111
44.- Créditos solicitados en últimos 5 años.	113
45.-Tipo de crédito solicitado.	115
46.- Destino del crédito.	117
47.- Problemas al acceder al crédito.	119
48.- Inconvenientes en el acceso al crédito.	120
49.- ¿Solicitaría otro crédito?	121

50.- ¿con sus ingresos pudo cancelar la cuota crediticia?	123
51.- Fuentes adicionales para el pago de su crédito.	125
52.- Gastos eliminados para cubrir pagos del crédito.	126
53.- ¿Fueron suficientes sus ingresos para pagar su crédito?	127
54.- ¿Tiene cultura de ahorro?	128
55.- ¿Ahorra como fuente de financiamiento?	129
56.- Porcentaje de ahorro.	130
57.- Beneficios del microcrédito para el negocio y la familia.	131
58.- Motivos por los que no recibió beneficios.	132
59.- Beneficios del microcrédito en el negocio y familia.	133
60.- Generación fuentes de empleo.	135
61.- ¿Contrata personal para su negocio?	136
62.- Sus empleados son:	138
63.- ¿Pertenece a asociación o gremio?	140
64.- Indique los nombres de las instituciones a las que pertenece.	141
65.- Exponga los beneficios que le brindan estas instituciones.	142
66.- ¿Existen problemas en éstas instituciones?	143
67.- ¿Recibe ayuda del gobierno y/o ONG?	144
68.- ¿Cuál fue la ayuda que recibió?	145
69.- ¿Cuáles sus fortalezas y capacidades?	146
70.- Factores claves para el desarrollo económico de su sector.	147

RESUMEN

El objeto de esta tesis es conocer la Incidencia de las Microfinanzas en las Microempresas de Otavalo en el Año 2014, para establecer fortalezas y debilidades con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo y familia de los microempresarios.

Mediante este estudio se ha evidenciado que los clientes que acceden a un crédito cumplen a cabalidad con sus compromisos; conocen sus emprendimientos y sistemas de producción, muchos adquiridos por tradición familiar.

Algunos encuestados han presentado resistencia al responder temas relacionados con sus economías particulares; suponen que la entrega de esta información podría acarrearles problemas o inconvenientes.

Se considera necesario incrementar la capacitación en el área de microcrédito desde el sector público y del privado; deben revisarse: tasas de interés, disminuir requisitos para obtener crédito, mejorar plazos, ajustar garantías; y otros.

Es preciso que los representantes de los entes crediticios conozcan las costumbres y realidades de estos sectores para que sus instituciones se integren a estos, la finalidad es optimizar y socializar los microcréditos, aumentar su demanda, incrementar la producción y mejorar las condiciones de vida familiar y comunitaria.

PALABRAS CLAVES: microcréditos, condiciones de vida, microempresarios.

ABSTRACT

The purpose of this thesis is to know the Impact of Microfinance in the Microenterprises of Otavalo in the Year 2014, to establish strengths and weaknesses in order to improve the working conditions and family of micro entrepreneurs.

Through this study it has been shown that clients who access a credit fully comply with their commitments; Know their enterprises and systems of production, many acquired by family tradition.

Some respondents have resisted responding to issues related to their particular economies; Assume that the delivery of this information could lead to problems or inconveniences.

It is considered necessary to increase training in the area of microcredit from the public and private sectors; Should be reviewed: interest rates, decrease requirements to obtain credit, improve deadlines, adjust guarantees; and others.

It is necessary that the representatives of the credit institutions know the customs and realities of these sectors so that their institutions are integrated with them, the purpose is to optimize and socialize microcredits, to increase their demand, to increase production and to improve the conditions of family life and Community level.

KEY WORDS: microcredit, living conditions, micro entrepreneurs.

INTRODUCCIÓN

En América Latina, las instituciones financieras han incluido en sus servicios las microfinanzas experimentando un aumento notable en sus capitales; a las pequeñas, medianas y microempresas, se las identifica como Pymes, que a criterio del Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI) son: “(…) conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción presentan características propias de este tipo de entidades económicas”. Recuperado de: (www.sri.gob.ec/de/32, 2014)”

Se ha escogido la ciudad de Otavalo para estudiar, investigar y establecer los beneficios que las microempresas instaladas en su territorio obtienen de las microfinanzas; ya que cuenta para el efecto con un elevado número de pequeños artesanos, microempresarios, ganaderos, agricultores, comerciantes, pequeños negocios, talleres de variado tipo, etc., que requieren de varios tipos de asistencias, especialmente económica, que les permita hacer realidad sus aspiraciones

El tema se desarrollará en tres capítulos: en el primero se abordan aspectos generales como : antecedentes de las microfinanzas, los microcréditos en el Ecuador; la importancia y capacidad financiera de los microempresarios y pequeños comerciantes; la forma como se desarrolla el microcrédito en la actualidad; el marco legal que regula al microcrédito y sus objetivos; la metodología aplicada para determinar las tasas de interés para la concesión de créditos; detalle de las entidades financieras que otorgan microcréditos en el Ecuador; el comercio en la provincia de Imbabura, a la que pertenece el cantón Otavalo y los perjuicios que ocasiona la usura como sistema de crédito ilegal y la normativa pertinente para su control.

En el capítulo segundo, se detallan los datos más relevantes del cantón Otavalo: situación geográfica; población; indicadores económicos; condiciones de los microempresarios y pequeños negocios que laboran en él; el aporte del microcrédito para la economía del Cantón; y, los requisitos que las entidades financieras solicitan para otorgar un microcrédito.

El capítulo tercero, hace referencia a las encuestas realizadas sobre el tema, los resultados logrados y, luego de un análisis exhaustivo, se formularán figuras que permitan enunciar interpretaciones, determinar conclusiones y plantear recomendaciones. De la misma manera, luego de estudiadas las respuestas a las entrevistas planteadas a diferentes personas

relacionadas directamente con el campo de las microfinanzas, analizar los datos para incluirlos en las conclusiones y recomendaciones a modo de enriquecer y reforzar la investigación.

Se debe señalar la posición negativa y la falta de colaboración por parte de un importante sector de los investigados, cuando en unos casos, las cuestiones trataban aspectos financieros, utilidades, ventas, etc., argumentando desconfianza y preocupación por el destino que se dará a la misma, y, en otros casos cuando estimaban que el contenido de la encuesta era demasiado extenso, obligándose a distraer su tiempo de las actividades productivas. Caso similar con las entrevistas, pues ciertos funcionarios aduciendo políticas institucionales se negaron a responder las inquietudes planteadas. Es necesario destacar que las personas que accedieron a ser entrevistadas contestaron de manera satisfactoria cada una de las preguntas.

Para la ejecución de este trabajo se han recopilado datos de textos especializados, sitios de internet, estadísticas oficiales y demás información facilitada por los medios físicos y digitales disponibles; para conseguir la información pertinente se ha indagado también en el interior de las entidades responsables de tales trámites; sin embargo se destaca que la información de las autoridades locales fue limitada.

Sobre el método de investigación mixta Hernández Sampieri (2003), expresa: “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cualitativa ni a la investigación cuantitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de investigación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Pág. 749).

Así mismo Gómez (2006), sobre el tema señala:

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio, en una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema, o para responder a preguntas de la investigación de un planteamiento del problema. Se usan métodos de los enfoques cualitativos y cuantitativo y pueden involucrar la conversión de datos cualitativos en cuantitativos y viceversa. (Pág.72)

Se realizaron entrevistas a personas vinculadas al microcrédito y encuestas a microempresarios, para obtener datos fidedignos, que permitieron el conocimiento verdadero de la problemática planteada y determina resultados beneficiosos al microempresario. Para establecer el universo de microempresarios a encuestar, se obtuvo información de instituciones especializadas que posibilitaron contar con información confiable.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES DE LA INCIDENCIA DE LAS MICROFINANZAS EN LA MICROEMPRESA

1. Antecedentes de las microfinanzas.

En la revista *Revesco* N°116, María Garayalde y otros. (2014), escriben sobre las microfinanzas, y realizan una reseña de las mismas de las que se ha destacado lo más importante. El concepto más conocido de las microfinanzas es tan antiguo como la historia de la humanidad, desde la antigua Babilonia; las leyes religiosas hebreas; los préstamos bancarios de la Edad Media o el sistema de tontines o ROSCAS de África son muestras de esto.

Los microcréditos hacen presencia en el siglo XII, en las cooperativas lecheras de Francia en el Alto Jura; posteriormente en el siglo XVI, la Iglesia permite en Europa crear préstamos con intereses, denominándolas las Mutuas. En Irlanda en los siglos XVII y XVIII, a fin de combatir el hambre y la miseria, Jonathan Swift desarrolla una estrategia dirigida a romper ese círculo de pobreza mediante pequeños préstamos, a la que designó como: Sistema Irlandés de fondos para préstamos.

Las bases actuales del microcrédito nacen en el siglo XIX al crear Pierre Joseph Proudhon, el llamado “Banco del Pueblo”, que difundió el uso de la letra de cambio y organizó el crédito, pero esta experiencia fracasó, dando lugar a la revelación de que los trabajadores necesitan acceder a un capital para impulsar su fuerza laboral que le permita emanciparse del patrón; y que el crédito refuerza los lazos sociales.

La primera cooperativa es fundada por Friedrich-Wilhelm Raiffeisen con la finalidad de proteger a los campesinos contra los riesgos climáticos y del medio ambiente, la caución se solicitaba como garantía a más del apoyo de los cooperados. Al inicio se adquirió semilla y ganado originando desarrollo y riqueza, buscando integrar a los más pobres a la sociedad para mejorar sus condiciones de vida; esto permitió que en Europa se organicen las Cajas de Ahorro para ayuda a los menos favorecidos. Posteriormente aparecen los hermanos Jacob e Isaac Pereire que competían con la banca, receptando y trasladando los ahorros de los rentistas hacia inversiones industriales para financiar préstamos a pequeños empresarios, aplicando los principios del mutualismo y combatiendo la usura.

En los años 1960 y 1970, las Agencias de Ayuda al Desarrollo movieron grandes cantidades de recursos para programas destinados a las pequeñas empresas, para lo cual los países en vías

de desarrollo tuvieron que crear bancos públicos y sistemas de intereses que permitieron la creación de instituciones microfinancieras, específicas para ayudar a las personas de bajos recursos económicos y limitados ingresos; así se originan las primeras microfinanzas en Asia y América Latina, Boyé, Hajdenberg y Poursat.

En Asia en 1983 el profesor Muhammad Yunus, profesor de Economía Rural de la Universidad de Chittagong en Bangladesh, otorga créditos y sus principales prestatarios fueron mujeres (96%), entre los principales requisitos para poder ser beneficiario era ser miembro de un grupo de cinco personas que accedieran a brindar un compromiso moral que obligara al prestatario a someterse al control de sus conciudadanos.

En Latinoamérica: Joseph Blatchford crea Acción; en Bolivia se funda Prodem, institución sin fines de lucro que inicialmente concedía préstamos de pequeña cuantía a grupos de tres personas, como mínimo; en sus primeros cinco años facilitó créditos por más o menos 27 millones de dólares a más de 13.300 pequeños emprendedores, de los cuales el 77% eran mujeres, la tasa de reembolso se aproximaba al 100%, posterior se transforma en Bancosol. En África, se crean organismos de microfinanzas conocidos como “tontines” o ROSCAS, conformados por grupos de beneficiarios solidarios que garantizaban el reembolso de los préstamos de todos los miembros del grupo. Al finalizar el siglo XX existían alrededor de 2.000 instituciones de microcrédito que ayudaban con sus préstamos a 7,6 millones de familias.

Actualmente es en Asia donde se encuentran la mayoría de instituciones de microfinanzas; en China se da un sostenido pero sensible desarrollo y avanzan de manera progresiva; en África las microfinanzas hacen presencia en los países más estables; por su avance en Bolivia se destaca en Latinoamérica; en Egipto y Medio Oriente se despliegan de forma rápida y en los demás países se encuentran en fases de desarrollo. (Págs. 130-159)

1.1. Los microcréditos en el Ecuador.

Las crisis económicas que se suscitaron en América Latina durante el siglo anterior, obligaron a que algunos bancos orientaran sus actividades hacia el mercado microempresarial, motivados por una cadena de factores; se decidieron por el sector de los microcréditos en coordinación con otros organismos financieros. En el Ecuador se considera pionero del microcrédito al Banco Solidario, que a través de la atención brindada a los pequeños comerciantes ha logrado sobrevivir a las crisis que se dieron en diferentes épocas, la morosidad que mostraba era inferior a la de los demás bancos existentes. En todo caso, superada la crisis económica, los bancos miran hacia el sector microempresarial como un negocio rentable; y, simultáneamente los microempresarios les representan la oportunidad de acrecentar la captación de depósitos.

El Banco del Pichincha ingresa a los barrios populares con un nuevo servicio: el Banco del Barrio; muchas sucursales no eran rentables, no supieron aprovechar el potencial mercado que existía en los sectores populares, que en condiciones menos riesgosas aseguraban incrementar sus depósitos. Este Banco, con la finalidad de atraer mayor número de clientes al sector microempresarial establece una subsidiaria, CREDIFE, para que a través de éste se gestionen los fondos destinados a este sector, cambiando de esta manera la antigua concepción de administración y creando un equipo de ventas destinado al microcrédito diferente a los que venían operando tradicionalmente.

CREDIFE, inicia sus operaciones en el año 1999, y en dos años alcanza una cartera de USD 3,5 millones de dólares y más de 9.000 clientes; para el año 2005 sus clientes activos suman 38.000 clientes activos y su cartera supera los USD \$ 53 millones; registrando préstamos por USD \$ 1.409 millones, cifra sorprendente ya que el Ecuador soportaba la peor crisis financiera. Entre la operaciones crediticias, se estima que el crédito de consumo masivo es el más conveniente para la población cuyo ingreso está constituido por un salario fijo, para los de ingresos medio y bajo considerados entre \$150 y \$200 dólares mensuales, el préstamo otorgado era pagado cada mes en cuotas fijas, que incluían la amortización del capital y los intereses, estos montos oscilaban entre USD \$500 y USD 1.000 dólares con plazos de cancelación entre 18 y 36 meses; las tasas de interés se fijaban por las condiciones del mercado y la competencia, en la que actualidad esta acción está a cargo del Banco Central. Recuperado de: (www.pichincha.com)

Se subraya que el rol principal de la economía solidaria, es el de popularizar el sistema financiero, proporcionándole una especial característica de solidaridad, tanto a favor del desarrollo individual como social, fomentando la asociatividad, por lo que hace de ésta una alternativa novedosa que permite el surgimiento de la economía y la incorporación al sistema de los siempre marginados a los beneficios del crédito convencional. Inciden negativamente en la Economía Popular y Solidaria: la especulación liderada por los oligopolios comerciales, las exageradas tasas de interés que muchas veces son superiores a las internacionales, la falta de incentivos económicos y otros factores.

Una de las preocupaciones prioritarias del actual gobierno ha sido la reactivación de la economía y como sustentarla, para lo cual se ha propuesto identificar otras fuentes de ingresos, a más de los originados por la explotación petrolera, así: ha optimizado las recaudaciones de impuestos, incrementado sensiblemente los presupuestos de educación y salud; ha puesto en marcha un plan agresivo de construcción de hidroeléctricas para producir energía limpia y

eliminar paulatinamente el uso de derivados de hidrocarburos, que no contamine el medio ambiente y le permita alcanzar el Buen Vivir propuesto para la población ecuatoriana.

Es notoria la reducción que las remesas enviadas por los migrantes, que se habían transformado en uno de los más importantes sustentos de la economía del país, motivado por varias causas entre las que se identifican: el retorno de un gran número de estos compatriotas originado en los cambios esperanzadores logrados en el Ecuador y para aprovechar las ventajas que por esta condición les brinda el gobierno como aquel de poder concretar proyectos de negocios y beneficiarse con las ventajas otorgadas a los emprendedores.

En el seminario “Economía social y solidaria: Institucionalización”, realizada en Quito en abril del 2009, desde el Ministerio Coordinador de la Política Económica, (MCPE) se expresa:

El microcrédito para las finanzas éticas y solidarias, se caracteriza por ser “un pequeño crédito otorgado a gran escala por una entidad financiera destinada a personas físicas y jurídicas” para fomentar la empresa popular. Por ello es considerado como un instrumento estratégico para la erradicación de la pobreza y exclusión permitiendo el cambio social a través de: la generación de empleo/autoempleo, la asistencia técnica necesaria a la concepción y gestión de un negocio (proyecto) considerando su viabilidad y rentabilidad, las condiciones de accesibilidad favorables (no exigencia de garantías, tasas de interés positivas), y el rol importante de las mujeres como emprendedoras. (...). (Págs.12-13).

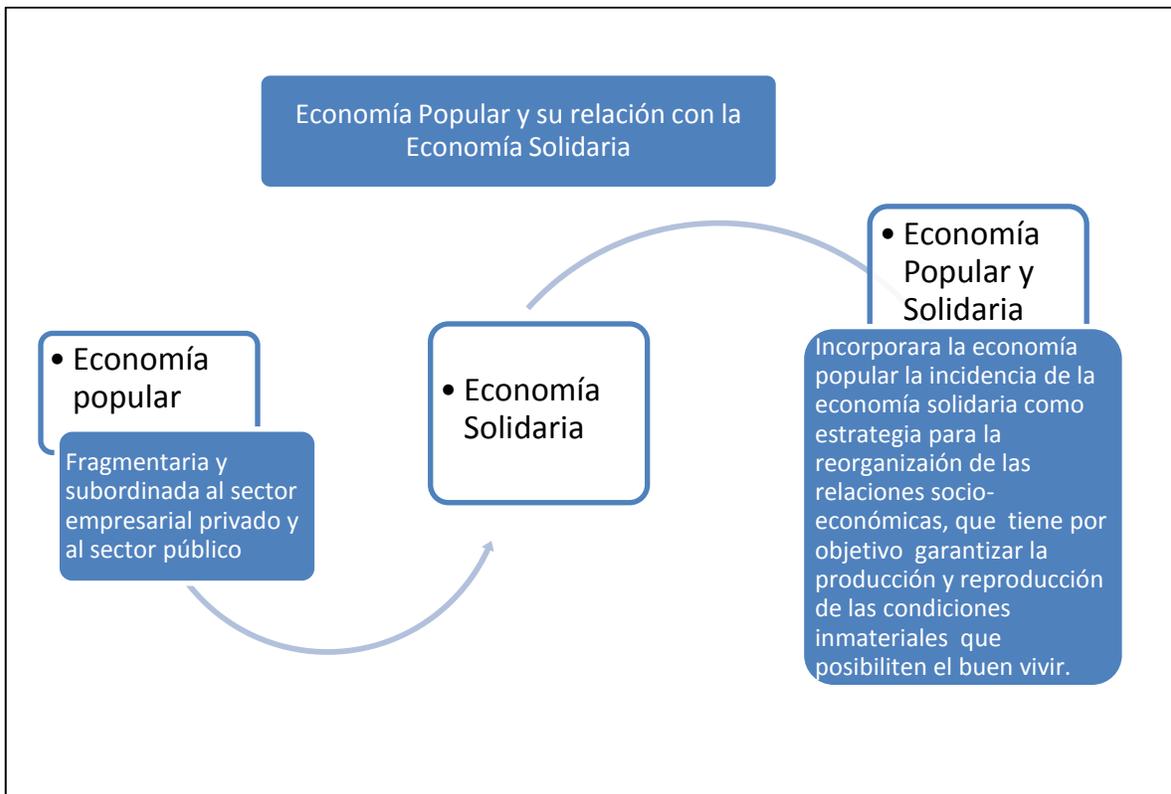


Figura 1: relaciones entre la Economía Popular y la Economía Solidaria

Fuente: Ministerio Coordinador de la Política Económica.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

1.1.2. Importancia de los microempresarios y el microcrédito

Desde el año 2000, se han desarrollado programas de microcrédito en los que se han integrado a campesinos, agricultores, comerciantes y microempresarios en general; franja poblacional que es considerada dinamizadora de la economía dada su incidencia en las familias de los sectores de menores recursos económicos, generalmente rurales, marginados del sistema financiero, entre otras causas por carecer de garantías reales, no contar con estructura organizacional ni con la tecnología requerida.

La microempresa es considerada como la base fundamental de la economía de autogestión, pues, permite elevar el nivel de vida de las personas; además es propulsora del emprendimiento microempresarial; por lo tanto, es necesario generar la cultura del ahorro, el crédito y la inversión en grupos sociales comunitarios. Por medio de la autogestión se forjan trabajo e ingresos seguros para las familias de limitados recursos económicos.

Las pymes han sido creadoras de fuentes de trabajo, fundamental para la sociedad, por lo que se les considera muy importantes para la economía global; al fortalecer las microfinanzas se ha asegurado el crecimiento de los servicios financieros a los que puede acceder el segmento

poblacional de bajos recursos. Las instituciones financieras solidarias, IFS, se han constituido en herramientas efectivas en la lucha contra la pobreza al otorgar préstamos de pequeñas cantidades de dinero a personas que tienen negocios establecidos, excluidas permanentes de la banca por no disponer de avales que apoyen ese crédito.

Para mejorar la atención al cliente y satisfacer sus necesidades, ahora las instituciones financieras han mejorado sus servicios y prestaciones; así, al mejorar su imagen han podido captar mayor cantidad de clientes. En verdad los novedosos servicios financieros que en la actualidad prestan las IFS, han permitido cubrir las diferentes necesidades que los clientes tienen, pero también existe la parte negativa como los trámites engorrosos y muchas veces largos que dificultan el acceso de las personas de las zonas rurales: el exceso de papeleo; la exigencia de conseguir un garante con responsabilidad pecuniaria; estudio del historial crediticio; la demora para obtener los permisos para operar, etc.

Mientras existan regulaciones que entorpezcan la actividad económica, la estabilidad y crecimiento de las empresas peligran puesto que se ven limitadas por la competencia de negocios tanto al interior como en otros países en los que rigen que tienen otro tipo de normas, más flexibles. Las microfinanzas no únicamente impulsan la creación y el desarrollo de las pequeñas actividades productivas, sino que las entidades que brindan estos servicios también deberían ser capacitadoras, brindando asistencia técnica y empresarial.

Existen también otros obstáculos que deben enfrentar las microempresas como son:

Dificultad de acceder al financiamiento,

Prácticas desleales del sector informal.

1.1.2.1. Los microempresarios y pequeños empresarios, conceptos

Glosario de Términos.

Según el Observatorio de las microfinanzas, 2010, los siguientes son los principales términos usados en las microfinanzas:

Burbuja microfinanciera: se origina cuando en un país o una zona determinada existe una saturación del mercado y una sobreoferta de financiación. Las instituciones de microfinanzas (IMF), atraídas por la posibilidad de incrementar sus beneficios en el menor tiempo sobre endeudan a sus clientes, relajan sus controles de riesgos, otorgando incluso créditos para actividades no productivas (créditos de consumo). En estas condiciones, llega un momento en que los clientes no pueden pagar sus deudas, lo cual provoca una crisis en el sector: quiebras de instituciones y pérdida de credibilidad en el sistema.

Deuda: obligación por la que alguien tiene que responder, satisfacer o reintegrar a otra persona algo, por lo general dinero.

Demora: tardanza, retardo en el cumplimiento de una obligación desde que es exigible.

Economía solidaria: movimiento social que reúne a un conjunto de organizaciones y actividades que, en todo el planeta, están generando un pensamiento y una práctica alternativa y solidaria de la economía en sus diferentes facetas: producción, financiación, comercio y consumo. La economía solidaria postula un nuevo tipo de desarrollo: alternativo, integral, a escala humana, sustentable, con énfasis en lo local.

Emprender: montar un negocio o iniciar una actividad económica esperando recoger beneficios, aunque el proyecto no esté exento de riesgos.

Empresa familiar: negocio cuyo control pertenece a varios miembros de una misma familia

Endeudamiento: conjunto de obligaciones de pago contraídas: préstamos, deudas.

Grupo solidario: grupo compuesto por 5 o 10 mujeres que tienen necesidad de financiamiento. Son mujeres cuya fuente principal de ingresos procede del desarrollo de una actividad económica. Los créditos se conceden con la garantía colectiva de todas las componentes del grupo.

Límite de crédito: cantidad máxima de la que puede disponer el cliente en un momento dado.

Microfinanzas: conjunto de actividades orientadas a la prestación de servicios financieros y no financieros complementarios, para atender a la población de escasos recursos que ha sido excluida del sistema financiero tradicional (jóvenes o ancianos de bajos recursos, desempleados o empleados con trabajos precarios, personas con bajo nivel de instrucción y microempresarios).

Microempresa: son aquellas unidades productivas de baja capitalización, que operan en el mercado bajo riesgo propio y que surgen, generalmente, de una necesidad de subsistencia de sus propietarios. Se suele incluir tanto a la microempresa que contrata mano de obra asalariada como al autoempleo y al micro emprendimiento familiar.

Generalmente están conformadas por trabajadores no remunerados, aprendices y/o miembros de la familia. En caso de ser una empresa familiar es común que se confundan las finanzas del negocio con las finanzas del hogar, generando dificultades en la administración dado que al ser empresas pequeñas y modestas por lo general no llevan una contabilidad adecuada de su negocio. Otra característica del sector es que gran parte de las pequeñas y micro empresas se mueven en el sector informal de la economía, evaluando muchas de ellas el costo fiscal de formalizarse, como una restricción operativa.

Mercadería: mercancía, género

Mercado Regulado: mercado cuya actividad está controlada por la autoridad gubernamental competente en la materia (suministros, precios, producción).

Micro, pequeñas y medianas empresas-MIPYME: conjunto de empresas que constituyen el tejido empresarial: micro, pequeñas y medianas empresas.

Microemprendedor: persona que gestiona un pequeño negocio.

Microfinanciación: sistema de financiación alternativo. Se puede referir al microcrédito otorgado por las instituciones de microfinanzas o sistemas basados en múltiples aportaciones de inversores o donantes para financiar pequeños proyectos empresariales.

Pequeña y mediana empresa: conjunto de empresas que constituyen la gran parte del tejido empresarial y que cuentan con pocos trabajadores (menos de 250).

Prestamista: persona que presta dinero.

Prestar a usura: prestar dinero con una tasa de interés desorbitada (irregular, no legal).

Tasa de interés: porcentaje que se paga por el uso de una cantidad de dinero.

Tasa de interés legal: interés cargado por el Estado a los particulares en todas sus relaciones.

Tipo de interés: es el precio del dinero. Es decir, la cantidad que debe pagar el deudor a aquel que le ha prestado, por disponer del dinero durante un plazo determinado. Esa cantidad se fija en porcentaje respecto a la cantidad de dinero prestada.

Tipo de interés fijo: tipo de interés que permanece inalterable durante la vigencia de un depósito o de un préstamo.

Tipo de interés real: tipo de interés esperado teniendo en cuenta la pérdida de valor del dinero a causa de la inflación. Recuperado de (www.microfinanzas.org.ury/conceptos.asp.)

1.1.3. Capacidad financiera de los microempresarios y pequeños comerciantes

Una significativa parte de la población del Ecuador ha tenido de manera tradicional un limitado acceso a los servicios financieros, para hacerlos realidad se priorizaban las condiciones económicas y sociales en las que desenvolvían sus actividades; y, porque las entidades financieras consideraban que el costo de inversión, en este segmento poblacional, superaba el beneficio que se obtendría; actualmente se considera al microfinanciamiento como una herramienta que permitirá aliviar el problema de la pobreza, tanto en las áreas rurales como en las urbanas.

El no haber contado con acceso a créditos controlados por los diversos mecanismos estatales, se ha negado la capacidad de pago; muchos pequeños, medianos y microempresarios se obligaron a recurrir al crédito informal, comúnmente denominado chulco, para instalar sus

negocios. Estos prestamistas se aprovechan de ellos cobrándoles intereses que superan lo establecido, muchas veces sobre el 10% mensual llegando a cobrar hasta el 5% diario.

Los créditos generalmente son adquiridos para financiar actividades de pequeño nivel de producción, comercialización o servicios, el producto de las ventas o ingresos son utilizados para el pago del préstamo obtenido. Entre las microempresas existen algunos que se dedican a la actividad comercial, preocupándose más que nada de la subsistencia de la unidad familiar, no llevan registro de sus actividades, operan con escasa tecnología y activos fijos. Se ubican en su mayoría en los centros urbanos, ofertan sus productos en el sector en que viven, sus integrantes demuestran un nivel medio de escolaridad, formados en mayor número por mujeres.

El Directorio de Empresas y Establecimientos (2014) dice:

En el Ecuador, en el año 2014 existieron 843.644 empresas que cumplieron con el pago de impuestos y con su obligación de afiliar a su personal al IESS; de las cuales 760.739 el 90.2% pertenecen a la microempresa; a la pequeña empresa 65.135, esto es 7.7%; a la mediana empresa A: 7.929, el 0.9%; y, a la mediana empresa B : 5.588, un 0,7%. Recuperado de: (www.ecuadorencifras.gob.ec.)

Para que las Instituciones Financieras de Crédito (IFS), concedan microcréditos, según dice Iván Lozano (2013), es necesario que tengan presente que “Un error muy común en las Instituciones de Microfinanzas es evaluar los créditos a pequeñas empresas, como si fueran créditos a microempresas” (Párrafo 1) Recuperado de: (www.gestiopolis.com.)

El mismo autor indica:

Las pequeñas empresas solicitan generalmente préstamos para financiar sus necesidades, sean transitorias o permanentes; las transitorias o cíclicas son a corto plazo y temporales; comprenden las que duran determinado tiempo pero que se repiten y las originadas en una compra extraordinaria. Las necesidades permanentes son las que se conservan en el tiempo y que son financiadas con recursos propios o pasivos a largo plazo, entre las que se encuentran muebles e inmuebles y una parte del activo circulante que no se financian con los recursos cíclicos del negocio y que se encuentran en el activo de la empresa. Para conceder un préstamo a las microempresas las entidades competentes consideran los siguientes elementos: El ciclo del negocio: determinando el porcentaje de variación de las ventas: alta, media y baja que permitirá de forma real conocer las necesidades de financiamiento y el plazo del pago adecuado.

Crecimiento de la Empresa: al evolucionar una empresa, el capital de trabajo tendrá igual tendencia y las exigencias de capital serán sujetas a las necesidades permanentes; deberá considerarse el mediano plazo, el capital prestado se mantendrá circulando en el negocio.

La oportunidad del negocio: mediante ofertas de proveedores, pedidos atípicos, etc., es indispensable que la ganancia sea superior al costo de financiamiento.

Cambios en políticas de crédito: si el propietario inicia ventas a crédito, incrementa plazos de crédito, etc., es decir cambia la política de crédito y venta y no cuenta con la colaboración de los proveedores, necesitará un aumento de capital de trabajo para cubrir las necesidades de financiamiento. Por lo tanto es indispensable analizar si las políticas son temporales o permanentes para determinar el plazo: corto o mediano. Para realizar una evaluación crediticia es necesario conocer tres aspectos:

- Análisis cualitativo, que permita valorar el comportamiento de pago del cliente.

- Análisis cuantitativo, para determinar la capacidad de pago del cliente.

- Destino del crédito, identificando el empleo al que se destinará el crédito concedido para poder minimizar el riesgo crediticio por un probable desvío de recursos hacia otras actividades diferentes a las que inicialmente fueron aprobadas.

Es muy importante no cometer errores al otorgar un crédito con el fin de disminuir el riesgo crediticio y sobre endeudamiento al conceder préstamos a los pequeños, medianos y microempresas. Por ejemplo se debe evitar conceder préstamos con montos altos a clientes nuevos sin historial crediticio, lo correcto sería autorizar montos pequeños y para capital de trabajo hasta que se determine su capacidad de pago o ampliar el plazo de pago de las deudas, cuando se trate de una refinanciación.

Para conceder un crédito se debe investigar la capacidad de pago del cliente, su historial crediticio y si no tiene deudas en otras entidades de crédito, deberá solicitarse referencias comerciales a los principales proveedores del cliente o clientes, referencias personales las que deberán ser verificadas, principales informaciones que deben satisfacerse para la concesión del préstamo. (Lozano F. Iván, 2013). (Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/metodología-crediticia-para-la-evaluacion-de-creditos-a-pymes>).

1.2. El microcrédito en la actualidad.

Las microfinanzas son elementos económicos que ofrecen opciones para que personas de escasos recursos puedan lograr el desarrollo económico y social, a través del financiamiento y créditos que viabilicen la ejecución de proyectos productivos, y a la vez, permitan la generación de ingresos suficientes para satisfacer las demandas de la familia.

Por medio de las microfinanzas se puede estimular la obtención de mejor calidad de vida para millones de personas que tienen un gran potencial de trabajo y deseos de superación, pero que dadas sus condiciones económicas no han tenido acceso a créditos en el sistema financiero tradicional, pero anhelan confirmar que la esperanza se convierta en oportunidades efectivas y éstas en crecimiento, bienestar y prosperidad económico en el que estén incluidas su familia y la comunidad en que viven.

El microcrédito presta ayuda financiera a las empresas calificadas según tamaño ya sean medianas, pequeñas y microempresas, identificadas como PYMES; su clasificación también depende del volumen de ventas, su capital social, número de trabajadores y nivel de producción; en el Ecuador, por lo general, estas empresas realizan diferentes actividades como:

- Comercio al por mayor y menor
- Agricultura, silvicultura y pesca
- Industrias manufactureras
- Construcción a mediana y pequeña escala
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
- Servicios comunales. Sociales y personales.

Según el Plan Nacional para el Buen Vivir(2013- 2017), presentado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, el objetivo 10.5 es fortalecer la economía popular y solidaria -EPS- y a las micro, pequeñas y medianas empresas -Mipymes- en la estructura productiva, para lo que se promocionará la asociatividad, fortalecerá la organización y la capacidad de negociación, se impulsará la capacidad innovadora para diversificar productos, propenderá a la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización con el fin de levantar el nivel de competitividad y reducir la intermediación en los mercados.

Además de impulsar el acceso a los servicios financieros, transaccionales y de garantía crediticia que integre a todo el sistema financiero nacional; se impulsará el desarrollo territorial productivo y de servicios del sector financiero popular y solidario; se simplificarán los trámites para emprendimientos productivos y de servicios de las micro, pequeña y medianas empresas y se incluirán éstas a los sistemas de seguros productivos, protección y seguridad social. (Págs. 302-303).

Para Edumet, Observatorio de la Economía Latinoamericana, el coeficiente de solvencia en Latinoamérica permaneció en el rango entre el 19% y el 18.50% de enero a agosto del 2014, en

el tercer trimestre del mismo año se detecta una leve caída hasta el mes de octubre, que se encuentra en el menor nivel , 8.04%; este coeficiente comprueba el nivel de fortaleza que tiene el sector financiero para absorber pérdidas y sobreponerse a posibles variaciones económicas, esto evidencia el nivel de solidez económica ecuatoriana ante los posibles problemas que podrían presentarse en el año 2015.

En lo relacionado con la cartera en mora, en marzo del 2014 encontramos un leve aumento en pérdidas por cartera en morosidad, pero se hizo visible la efectividad de los procesos de recuperación del crédito y es así que de un mínimo de -1,27%, en octubre cierra con un -0,69%; pero con el fin de incrementar su rentabilidad aumenta sus niveles de exposición al riesgo durante el resto del año 2014.

La liquidez del sistema financiero a partir de junio del 2014 presenta un leve nivel de variabilidad pero siempre por debajo de su promedio; es a partir de junio que consigue estabilizarse y ubicarse cerca de este cociente (35.89%), por lo que se considera que podría enfrentar con éxito un hipotético retiro de montos a corto plazo, no afectaría de forma alarmante la liquidez del sistema financiero ecuatoriano. (Párrafos del 1 al 4).

Se consideran componentes del sistema financiero ecuatoriano a las entidades de crédito que atienden a las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, que según el Glosario de Términos DICE (2014) son organizaciones económicas, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos.

Las relaciones financieras se basan en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, pero sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Integran la Economía Popular y Solidaria: los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también las Unidades Populares. Estas organizaciones son reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Otras definiciones del Directorio de Empresas y Establecimientos (DICE):

Empresa: es un agente económico con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios que puede realizar una o varias actividades productivas.

RUC (Registro Único de Contribuyentes): El Ruc corresponde a un número de identificación para todas las personas naturales y sociedades que realizan actividad económica en el Ecuador,

permanente u ocasional o que sean titulares de bienes y/o derechos por los cuales deban pagar impuestos.

RISE (Régimen Impositivo simplificado): es un nuevo régimen de incorporación voluntaria, reemplaza el pago del IVA y del Impuesto a la Renta a través de cuotas mensuales y tiene por objeto mejorar la cultura tributaria del país, principalmente de la microempresa.

RISE Microempresas: se acogen al RICE pequeños negocios con ventas al año inferiores a USD 60.000 y con menos de 10 empleados. Pequeños negocios cuyos propietarios, además, perciban ingresos de relación de dependencia anuales menores a la fracción básica del impuesto a la Renta y que en conjunto con las ventas del negocio supere los USD 60.000 anuales. Y quienes inicien actividades económicas y no prevean superar ventas por USD 60.000 anuales. (Págs. 1-5.) Recuperado de: (www.ecuadorencifras.gob.ec)

Cuadro 1. Actividades que pueden ser inscritas en el RICE.

Agricultores	Restaurantes y Hoteles
Pescadores	Servicios de construcción
Ganaderos	Trabajadores autónomos
Avicultores	Comerciantes minoristas
Mineros	Otros servicios en general
Transportistas	Otros microempresarios en general
Microindustriales	

Fuente Glosario de términos DICE.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Ramón Rosales (2007), en el libro El boom de las microfinanzas, realiza un análisis sobre este sector y anota que en los años ochenta y noventa se reformó el sector económico con el fin de incrementar la intermediación financiera, optimizar la asignación del crédito y suscitar la sana competencia; entre las reformas realizadas se implementó la liberación de las tasas de interés y los procedimientos en el mercado cambiario, se redujeron los encajes legales, se eliminaron los controles crediticios, se autorizaron a las instituciones para que operen como bancos comerciales y se dio paso al cierre de ciertos bancos públicos. Todas estas medidas permitieron que se cumpla la política vigente de otorgar subsidios, sin distinción, en calidad de préstamos.

Estas reformas fortalecieron la supervisión moderada del sistema financiero, la descalificación injusta de clientes; así como se determinaron condiciones mínimas de seguridad para las actividades de financiamiento con el fin de evitar riesgos, reducir gastos y costos del mismo, se

incrementó la capitalización y el patrimonio mínimo, se redujo el monto máximo que se puede prestar a un mismo cliente, se definieron los casos en que se deben exigir garantías reales y cómo reconocer pérdidas generadas por préstamos, entre otras.

Pero, no todas las medidas regulatorias tomaron en cuenta al microcrédito, mas éste se desarrolló a través de las instituciones de microfinanzas puesto que fue eliminado el control sobre la tasa de interés, permitiéndoles prestar servicios financieros a clientes con perfil de inseguridad más elevado cobrando un interés superior con el fin de cubrir costos y asegurar el apoyo financiero. (Pág. 135).

En la actualidad el microcrédito se ha desarrollado con mucha fuerza, antes los pequeños comerciantes debían acudir a prestamistas informales que les proporcionaban créditos con intereses muy altos (chulqueros). La banca se ha dado cuenta que este sector del país estaba marginado y que era necesario captar esta franja poblacional ofreciéndole pequeños créditos convenientes para sus intereses, con una tasa de pago anual promedio que le permita atender sus obligaciones prioritarias y cubrir sus compromisos comerciales.

Las micro, medianas y pequeñas empresas, acuden a las entidades reguladas y supervisadas para conseguir microcréditos que les permitan fortalecer sus negocios mediante un préstamo de un capital, a un plazo y con intereses regulados por las entidades competentes; las decisiones respecto a la concesión del préstamo son tomadas por comités de crédito, integrados por los oficiales de crédito y gerentes de sucursales; son instituciones cuya metodología y controles internos permiten tramitar, entre otros, carteras de cientos de préstamos no garantizados, de poca cuantía, cuyos beneficiarios forman parte del sector informal, habiendo obtenido altas tasas de recuperación. Cuentan además con sistemas eficientes de seguimiento del crédito otorgado.

Para Joanna Ledgerwood (2000), autora del Manual de Microfinanzas, los atributos de una institución eficaz son los siguientes:

- 1.- Proporciona servicios al grupo objetivo relevante.

- 2.-Las actividades y servicios ofrecidos por la institución no sólo son requeridos, sino que además tienen algún impacto positivo identificable en las vidas de los clientes.

- 3.- Se trata de una institución fuerte, estable y financieramente sólida. (Pág. 108).

Tomando como referencia al primer atributo: los servicios que una institución eficaz proporciona, propone que los préstamos deben ajustarse a la demanda en lo relacionado con

el monto y su vencimiento, y previamente dar a conocer los requisitos que se exigen como garantías; las fórmulas aplicadas para otorgar los préstamos deben permitir la certeza de los pagos. Es decir que los servicios brindados al cliente deben ser adecuados.

La eficacia de los servicios debe guardar concordancia con la situación real de la clientela, ya que muchas veces no solamente es preciso ofrecer un tipo determinado de crédito, sino una gama de posibilidades de préstamos, o tal vez una asistencia mixta o la composición de diferentes servicios. Los montos que deben pagar los clientes por costos de transacción, el alto grado de liquidez de depósito y la rapidez con la que se disponga de los préstamos, son importantes para los grupos que requieren el beneficio.

Al comprobar que los niveles de pobreza iban en aumento, muchas entidades financieras emprendieron en la tarea de proporcionar préstamos a personas que no tenían oportunidad de acceder a un crédito en las instituciones tradicionales; en la actualidad, mediante el microcrédito, no solamente se proporcionan servicios financieros, sino que paralelamente a la transacción se fomenta la capacitación para administrarse convenientemente el recurso adquirido y el negocio, lo que permite y garantiza el éxito del mismo, mediante el logro de la autosuficiencia económica; en conjunto, acciones que propenden a disminuir la pobreza.

SENPLADES, (2014), señala las debilidades generales que pueden presentar las Microempresas, en el documento sobre Micro, Pequeña y Mediana industria:

- Baja productividad y competitividad.
- Falta de definición y continuidad en las políticas de apoyo al sector.
- Marco legal desactualizado
- Instituciones públicas y privadas no responden a las necesidades del sector.
- Carencia de liderazgo de los sectores involucrados en su desarrollo.
- Insuficiente infraestructura para el sector.
- Insuficiente información estadística y técnica sobre el sector

El mismo documento indica las debilidades internas de las MIPYMES:

1. Limitada gestión empresarial.
2. Control de calidad y seguridad industrial deficiente.
3. Insuficiente conocimiento del mercado y del mercadeo.
4. Poca formación integral del recurso humano.
5. Falta de liquidez.
6. Falta de un sentido asociativo.

7. Desconocimiento de nuevas tecnologías
8. Poco manejo de información. Recuperado de: (www.planificación.gob.ec)

La comunidad Andina de Naciones clasifica a las empresas según el número de personas que elaboran en ellas y el volumen de ventas anuales que han alcanzado y son las siguientes:

Cuadro 2. Clasificación de las empresas

Clasificación de las empresas	Personal ocupado	Volúmenes de ventas anuales
Microempresa	De 1 a 9 personas	Menor a 100.000
Pequeña empresa	De 10 a 49 personas	De 100.001 a 1'000.000
Mediana empresa A	De 50 a 99 personas	De 1'000.000 a 2'000.000
Mediana empresa B	De 100 a 199 personas	De 2'000.000 a 5'000.000
Grande empresa	De 200 en adelante	De 5'000.000 en adelante

Fuente: Comunidad Andina de Naciones (CAM)

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 3. Datos del 2014 de las PYMES

Empresas Registradas	Micro empresas		Pequeñas empresas		Medianas empresas		Empresas grandes	
	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones
82.905	90.4	731.761	7.6	61.798	15	12.830	5	3883

Fuente: SEMPLADES, 2014

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Según los resultados del documento Ecuador en Cifras y Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), las empresas ecuatorianas registraron en el año 2014 \$ 169.060.255

millones de dólares en ventas, de los cuales corresponde a la gran empresa \$123.631.438 millones, es decir el 73.1%; Pequeña empresa \$ 19.361 millones, el 11.5%; Mediana empresa "B": \$ 15.983.163 millones que representan el 9.5%. Mediana empresa "A", \$ 10.084.1129 millones, el 6.0%.

Por sectores: el 38.4% de las ventas corresponden al comercio, es decir \$ 64.867.238 millones. El 20.3 % a industrias manufactureras, \$34.342.036 millones. A Servicios 22.09%, o sea \$37.257.420 millones. El 4.2% son de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que son \$ 7.150.818 millones. Explotación de minas y canteras 10.7%, \$ 18.048.036 millones. Construcción el 4.4 %, \$ 7.393.802 millones. Imbabura tiene una participación en ventas del 0.8% del total genera, esto es \$ 169.060.255 millones de dólares.

Por datos del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), en el año 2014 existieron en total 704.556 empresas; y en el año 2011 laboraron 179.830 empresas registradas. De las cuales el 89.6% son microempresas, 8.2% pequeñas empresas, 1.7% medianas y el 0.5% grandes empresas. Las actividades que predominaron son el comercio con el 39% y el de servicios con el 38.4%. (Págs.28-31).

1.2.1. Conceptos y marco legal del microcrédito.

Realizar cualquier actividad comercial exige de un capital que permita desarrollarse convenientemente para cumplir con las expectativas y planes programados. Para esto existen en el sector de la economía instituciones que se dedican a financiar actividades comerciales, identificadas con el nombre de banca, que agrupa a bancos, corporaciones financieras, cooperativas, mutualistas, etc., que captan el dinero de sus clientes (ahorros), ofreciéndoles seguridad y rentabilidad; este capital es puesto a disposición de inversionistas que les permitirá desplegar actividades comerciales a fin de fortalecer su economía y la del país.

Pero existe un grupo considerable de personas que por su situación de pobreza no pueden acceder a préstamos o financiamientos para emprender un negocio que les facilite mejorar su situación económica, lo que le obliga a acudir a prestamistas informales que les facilitan dinero con tasas de interés muy altas, garantías materiales y en condiciones de abuso y aprovechamiento inhumanas que atentan al cumplimiento de los pagos acordados. Por estas razones y para atender a este importante sector poblacional los gobiernos están utilizando transformadoras medidas políticas denominadas microcréditos, posibilitando a través de éstos la consecución de un capital de trabajo con facilidades de garantías, plazos, intereses adecuados, etc. viabilizando su salida de la pobreza a base de su esfuerzo y trabajo.

El microcrédito además de prestar el servicio financiero instruye a sus beneficiarios sobre el manejo adecuado del dinero, liderazgo, confianza, autoestima, educación y manejo de la microempresa que emprenderían para que perduren y sirvan para elevar la calidad de vida del microempresario y su familia. El Ecuador ha llevado a cabo una política microempresarial fomentando las actividades productivas de los emprendedores y planteando opciones ciertas de acceder al sistema micro-financiero, con el fin de neutralizar la pobreza y optimizar las condiciones sociales de la población de bajos recursos. (Superintendencia de Bancos y Seguros, información estadística mensual, 2002-2006).

Se detalla a continuación conceptos sobre algunos términos:

Microcrédito:

Microcrédito es todo crédito concedido a un prestatario o persona natural o legal o grupo de personas con una garantía solidaria destinada para financiar las actividades en pequeña escala en la producción, comercio o servicios, cuya fuente principal de pago es el producto de las ventas o ingresos generados por tales actividades, como se verifica por la institución prestataria. Los balances y los estados de pérdidas y ganancias no son requerimientos para los microempresarios (...)" (S.B.S. 2002-2006) Recuperado de (www.sbs.gob.ec)

Microempresario:

El microempresario es el responsable de conducir el negocio, para ello necesita no sólo conocer los componentes de una organización, sino poner en práctica algunas herramientas gerenciales, información que le permitirá poner a funcionar de forma eficiente la microempresa.

Los conocimientos de tipo organizacional que requiere de forma prioritaria, se pudieran agrupar de forma sencilla en los siguientes:

Planificación y Administración básica (...)

Contabilidad (...)

Producción (...)

Mercadeo (...)

Recuperado de: (microempresa.blogdiario.com)

Para la Asociación Mundial para la Inclusión Financiera, (GAFI, 2011) este término se refiera a "(...) a la situación en que todos los adultos en edad de trabajar tienen acceso efectivo a los servicios de crédito, ahorro, pagos y seguros prestados por proveedores de servicios formales". (Pág.1). Recuperado de: (www.fatf-gafi.org)

Marco legal del Sistema Financiero y Microcrédito.

El sistema financiero ecuatoriano está integrado por instituciones de la banca privada, cooperativas, mutualistas, banca pública y entidades financieras populares y solidarias. El sector financiero popular y solidario está integrado por: cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro, etc.; que prestan servicios a las iniciativas de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, contribuyendo a su desarrollo y bienestar; para apoyar sus iniciativas el Estado ha emitido la Ley de Economía Popular y Solidaria a fin de que se cuente con el marco legal correspondiente, que permita el impulso del desarrollo de comunidades, pueblos y nacionalidades.

Este sistema se encuentra regulado por las siguientes leyes:

Constitución de la República del Ecuador: Sección octava. Sistema Financiero.

Art. 308:

Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo a la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional y el consumo social y ambientalmente responsable.

El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíbe las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura.(...) . (Constitución, 2008)

Art. 311:

El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas de y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. (Constitución, 2008)

Ley de Cooperativas:

Art. 1

Son cooperativas, las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos en beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada

en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros.
(Ley de Cooperativas, 2001.)

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Art 1:

Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.
(Ley de Economía, 2011)

Artículo 3:

Las formas de organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

- a) La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
- b) Su compromiso con la comunidad, la responsabilidad por su ámbito territorial y la naturaleza;
- c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;
- d) La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;
- e) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;
- f) La prevalencia del trabajo sobre los recursos materiales; de los intereses colectivos sobre los individuales, y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.

Art. 4, Valores y principios:

Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad,

transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético.

Ley del Sistema Financiero Nacional.

Art. 1:

Esta Ley regula la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema financiero privado, así como la organización y funciones de la Superintendencia de Bancos, entidad encargada de la supervisión y control del sistema financiero, en todo lo cual se tiene presente la protección de los intereses del público. En el texto de esta Ley la Superintendencia de bancos se llamará abreviadamente “la Superintendencia” (...). (Ley General del Sistema Financiero, (2001)

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Establece en su artículo 4, literal e, que tiene como fin:

“Generar un sistema integral para la innovación y el emprendimiento, para que la ciencia y tecnología potencien el cambio de la matriz productiva; y para contribuir a la construcción de una sociedad de propietarios, productores y emprendedores”.(Pág. 4) (COPCI, 2015)

Además es importante resaltar que en el Sistema Financiero Ecuatoriano se aplican las siguientes normas internacionales: las dictadas por el Comité de Basilea; Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI Ecuador); Grupo de Acción Financiera Internacional Sudamericana (GAFISUD), Unidad de Análisis Financiero Ecuador (UAF). Estos grupos son los encargados de fijar normas para la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de entidades financieras que sirvan de intermediación con el público, por lo que cuentan con una adecuada disciplina bancaria que respeta los principios de prudencia y solvencia financiera que determinan los entes de control nacionales e internacionales, pero siempre en concordancia con la Ley del Sistema Financiero Nacional.

Todas estas Leyes legalizan las operaciones del microcrédito y su fiel cumplimiento, patrocinan no solo a las Instituciones dedicadas a este, sino también a los pequeños, medianos y microempresarios para la ejecución de sus actividades.

1.2.2. Objetivos del microcrédito

Los microcréditos permiten la erradicación de la pobreza para lo que contribuye el sistema financiero con espíritu social y digno, mediante pequeños préstamos cuya finalidad es que se destinen al inicio o ampliación de negocios que permitan la subsistencia familiar.

Los objetivos del microcrédito son:

- Principalmente la reducción de la pobreza en las zonas rurales y urbanas.
- Fortalecer el autoempleo en los sectores populares excluidos de los préstamos corrientes.
- Procurar el avance y mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más empobrecidos.
- Promover una economía alternativa en la que, el ser humano con sus saberes y habilidades se ubique por encima del capital y el mercado.
- Promover las destrezas y conocimientos de las personas para que generen un trabajo digno.
- Fortificar y difundir los valores de la sociedad como la solidaridad, confianza mutua responsabilidad y honorabilidad que poco a poco se han ido perdiendo.
- Impulsar los proyectos locales con cooperación de los organismos e instituciones locales y nacionales.
- Propender al crecimiento económico nacional y local.
- Incentivar el espíritu empresarial.

Los préstamos que proporcionan las entidades de microcrédito están dirigidos preferentemente a personas que por su situación económica no tienen acceso a las entidades financieras usuales cuyos requisitos son inaccesibles para ellos; mientras que los requisitos que este sector de la población tiene que satisfacer para ser beneficiados están a su alcance, ya que el objetivo principal del microcrédito es posibilitar el acceso de la población de bajos recursos a un capital financiero que les permita mejorar su condición de vida.

Muchas veces el microcrédito se facilita a grupos formados por personas de una misma comunidad que desean o necesitan pequeños préstamos con la finalidad de proporcionar impulso a sus negocios, estos grupos se forman para mutuamente apoyarse, respaldarse y contar con el aval exigido para operar un préstamo. Las instituciones microfinancieras han implementado, a más de la ayuda económica que proporcionan como crédito, otros servicios tan importantes como el mencionado, como son: capacitación administrativa, planes de ahorro,

cursos de capacitación con el fin de asegurar el desarrollo empresarial, su permanencia en el mercado, mejora de la calidad del producto, para así también garantizarse la capacidad de pago; y, simultáneamente coadyuvar al progreso y cumplimiento de los anhelos de estos pequeños empresarios – emprendedores. (Documento del Ministerio de Desarrollo Humano de Jujuy Argentina, 2015) Recuperado de (www.desarrollohumano.jujuy.gob.ar.)

Principales finalidades del microcrédito.

En la introducción del documento de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación, FAO (2000), sobre: Microcrédito: efectos en la pobreza rural y el medio ambiente, expresa:

Desde tiempos inmemoriales, uno de los problemas de los campesinos y de las poblaciones rurales ha sido la falta de acceso al crédito. Estas personas necesitan crédito para poder invertir en sus explotaciones y pequeños negocios, para estabilizar el consumo y para reducir su vulnerabilidad a las perturbaciones atmosféricas y a las crisis económicas. Como tienen poco acceso a las instituciones oficiales de financiamiento, adoptan estrategias de riesgo y de consumo que no son las más indicadas y tienen que recurrir a fuentes de crédito extraoficiales y costosas. Convencidos de ello, los gobiernos y los organismos internacionales han creado bancos y programas de financiamiento orientados a los campesinos.

Una de las innovaciones es el microcrédito, que consiste en otorgar pequeños préstamos orientados especialmente a los pobres. El microcrédito tiene como finalidad ayudar a la población a salir de la pobreza invirtiendo en sus propias explotaciones y pequeñas empresas. Los planes de este tipo superan algunos de los problemas de la concesión del crédito rural a los pobres, ofreciendo para ello préstamos sin garantía con tasas de interés próximas a las del mercado, mediante programas de base comunitaria gestionados por instituciones de financiamiento u organizaciones no gubernamentales (ONG) (Análisis Mundial, párrafos 1° y 2°)

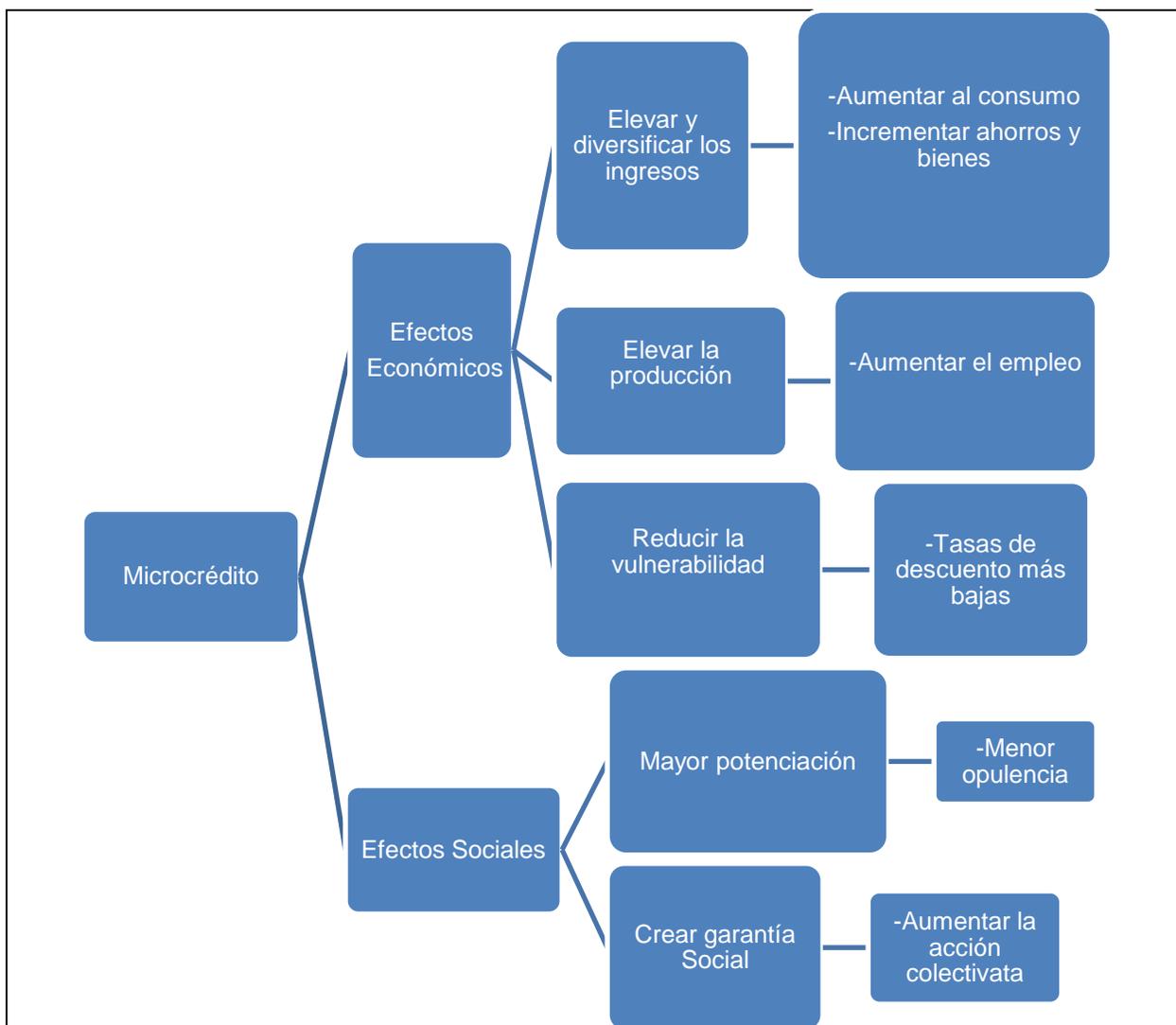


Figura 2: principales finalidades del microcrédito

Fuente: FAO. Análisis Mundial. Departamento económico y social

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Según la misma fuente el microcrédito propone los siguientes fines:

-Llegar a prestatarios potencialmente solventes que no reúnen los criterios normales de selección de los prestamistas;

-Llegar a prestatarios potencialmente solventes que se encuentran geográficamente aislados;

-Ofrecer servicios afines como los de gestión financiera básica para aumentar la capacidad de generación de ingresos de los prestatarios;

- Utilizar los servicios financieros como instrumento de desarrollo en los hogares;
- Servir como instrumento catalizador para fomentar el espíritu de empresa en las mujeres. (Documentos de la FAO, 2000) (Pág.73).

De lo expuesto se deduce que el objetivo principal del microcrédito es atenuar la pobreza al incrementar los ingresos de las personas que necesitan del mismo, ya que a medida que aquellos se acrecientan se producen cambios en el consumo, ahorro y activos disponibles, además los ingresos pueden crecer, en el caso de los campesinos, mediante nuevas actividades agrícolas como la introducción de nuevos cultivos o ejecutar otras actividades no agrícolas como la distribución de sus propios productos.

Además se propone incentivar a las mujeres que por sus cualidades como: un mejor manejo de las finanzas, mayor disciplina para el ahorro, capacidad empresarial no desarrollada y el cumplimiento íntegro de los compromisos adquiridos, permite que exista un riesgo menor en la mora y confianza en las entidades crediticias. (Págs.59-61).

1.3. Metodología para determinar tasas de interés para Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS).

El Banco Central del Ecuador, (2015) define términos básicos:

Tasa de interés: precio que se paga por el uso del dinero durante determinado período. Es el porcentaje de rendimiento o costo, respecto al capital comprometido por un instrumento de deuda.

Tasa de interés activa: es el porcentaje que las instituciones bancarias, de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del Banco Central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito (comercial, consumo, vivienda y microcrédito). Son activas porque son recursos a favor de la banca.

Tasa activa de interés nominal: es la tasa básica que se nombra o declara en la operación; es decir, tipo de interés que se causa sobre el valor nominal de una transacción financiera. Se entenderá por valor nominal el valor (monto en dólares) que aparece impreso o escrito en los títulos de crédito.

Tasa activa nominal promedio ponderada: tasa que tiene como finalidad dar una idea de la escala de tasas aplicadas por la entidad.

Títulos de crédito: son documentos que registran y acarrear el ejercicio de un derecho privado. Solo quien dispone del documento, por lo tanto, puede ejercer el derecho de cuestión. (BCE, (2015). Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica).

En el Manual de Microfinanzas, Joanna Ledgerwood indica que existen varias formas de calcular los intereses sobre un préstamo, pero que las más comunes son: el método de intereses sobre saldos y el método de intereses fijos. En el método de intereses sobre saldos se calculan éstos sobre el monto que falta por pagar en el plazo fijado; se calculan los intereses sobre lo que falta por pagar del préstamo. Para el cálculo de intereses de este tipo, es necesario una calculadora financiera en la que se ingresan los valores con signos opuestos, así, si el valor es positivo el pago es negativo y viceversa.

En el cálculo de intereses por tasa fija, éstos se calculan como un porcentaje del monto inicial del préstamo, los pagos que se realicen de forma periódica, sea anual o mensual, origina una disminución del capital prestado inicialmente. Las Instituciones de microfinanzas cobran un porcentaje por proporcionar los beneficios de préstamos, éstos incrementan los costos financieros del prestatario y los ingresos de la intermediaria microfinanciera (IMF).

La fijación de las tasas de interés es uno de los temas más discutidos del financiamiento dirigido a los sectores beneficiarios del microcrédito, por la diversidad de variables que intervienen ya que existe una notable diferencia entre la tasa de interés que cobra la intermediaria financiera (IFI) y lo que es permitido cobrar; es necesario que existan límites a las tasas de interés porque de lo contrario puede incrementarse la afectación, por lo que, el límite en las tasas de interés tiene mucha importancia en el desarrollo de las actividades y misión de las entidades financieras. (Págs. 161-163)

La Corporación de Finanzas Populares y Solidarias (2014) señala que es necesario que exista transparencia al determinar las tasas de interés de parte de la entidad financiera en bien del beneficiario del préstamo al dejar fijada entre las partes la tasa de interés efectiva. En el caso ecuatoriano se deben considerar los segmentos a los que se dirigen los créditos: consumo, microcrédito, comercial, vivienda y crédito educativo, que tienen tasas de interés distintas puesto que existen contenidos directos en el costo de fondeo que son establecidos por los financiadores.

Metodología de intervención:

La metodología se desarrolla en dos fases: en la Fase 1 se identifica y calcula la tasa de interés sujeta a análisis tomando en cuenta el segmento de crédito al que va dirigida; se inicia en el registro de estado financiero que comprende el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que deben estar en concordancia con la normativa dictada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS); para la fijación de las tasas de interés, se deben considerar: cartera, provisiones y gastos operativos, es decir las principales cuentas del negocio, para luego para emplear ciertos razonamientos de asignación a los similares como:

cartera de crédito, gastos administrativos y costos de fondos, para utilizarlos según los tipos de cartera analizada.

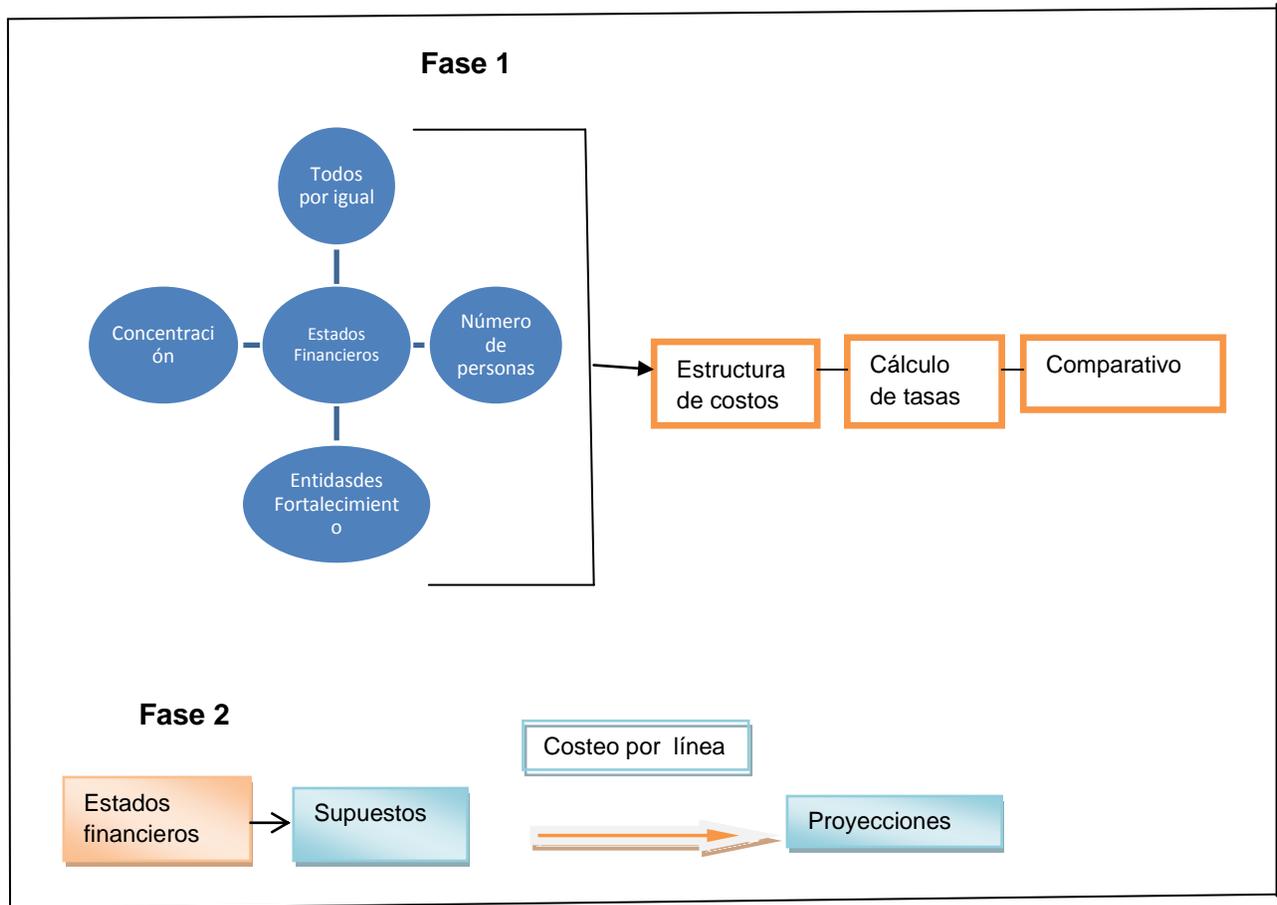


Figura 3: metodología de intervención

Fuente: Corporación Nacional de Finanzas Populares

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Según la misma fuente se podrían utilizar para determinar las tasas de interés:

- a) Porcentajes (concentración, distribución cartera, total de activos, etc.)
- b) Igual Valor para todos (variables distribuida en igual valor o porcentaje)
- c) Número de empleados (# de personas involucradas en la línea, producto)
- d) Valores de remuneraciones (monto de salarios de personas involucradas en la línea o producto)
- e) Tiempo: variable que tiene relación con el tiempo dedicado al producto, línea
- f) Área y Espacios Físicos: costos del área que ocupa la línea o producto.

Una vez que se han logrado “direccionar” de mejor manera los componentes de la estructura de costos se procede al cálculo de la tasa de interés por segmento. Para este ejercicio básicamente se utilizará el criterio de “porcentajes” y “todos los igual” (Pág. 8)

Además explica que la fórmula para determinar la tasa de interés por estructura de costos es la siguiente:

La tasa de interés efectiva anualizada (T) que se cobra sobre los préstamos será una función de cinco elementos, *expresado cada uno de ellos como un porcentaje del promedio de la cartera de préstamos pendientes*: gastos administrativos (GA), las pérdidas por concepto de préstamos (PP), el costo de los fondos (CF), la tasa de capitalización deseada (TC) y el ingreso por concepto de inversiones (II):

$$T = \frac{GA + PP + CF + TC - II}{1 - PP}$$

Con la información de los 5 elementos por cada tipo de cartera, se calcula la tasa de interés por cada segmento. Esta información, tasa de interés por segmento, se consolida y se busca comprar con la tasa de interés por segmento emitida por el BCE así como con las tasas de interés de otras OSFPS dentro de un mismo grupo par. Esta comparación permitirá visualizar la diferencia de tasas de interés existente entre la OSFPS sujeta de estudio y las otras dos opciones de referencia

La Fase 2 consiente realizar un simulacro de la gestión de sostenibilidad de las Organizaciones del Sector Popular y Solidario (OSPFS), permitiendo la proyección de una cartera aproximada con contextos ajustados a la cartera existente y en relación con la enunciación de tasas de interés que se fijan en la Fase 1. (Págs. 8-9)

La proyección de cartera se realizará bajo supuestos montos, plazos, número de operaciones y nueva tasa de interés según las peculiaridades de cada tipo de segmento; además realiza una aproximación de costeo de cada línea de cartera que permita a las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario establecer cuál es la línea más rentable y sobre ésta tomar decisiones de cómo orientar la cartera y definir la gestión que sea más conveniente. .

Se detallan además los elementos conceptuales que deberán estar incluidos en la fijación de las tasas de interés y la estructura de costos como son:

-Gastos Administrativos, que comprenden los gastos ocasionados por las actividades del préstamo.

-Tasa de Pérdida Préstamos, que ocasionan los préstamos incobrables.

-Costo de fondeo, hace referencia al costo de los fondos que la entidad paga por el uso del dinero que destina al financiamiento de sus usuarios.

-Capitalización, es el porcentaje determinado por la institución como utilidad o ganancia por el servicio que presta.

-Ingresos por Inversiones, ingreso que se espera obtener de los activos financieros de la institución disímiles de la cartera de préstamos.

-Costos directos, que resultan de proporcionar un servicio específico, en este caso el préstamo. Estos pueden ser fijos cuando no tienen variación y variables los que son proporcionados en cada producto o servicio.

-Criterios de Asignación, factor utilizado para establecer un valor o porcentaje a una variable.

-Tasa de Interés Nominal, es la tasa que debe pagarse según lo acordado y en la que no incluyen derechos, comisiones, y otros gastos que procedan del préstamo.

-Tasa de Interés Efectiva, es el cálculo del interés sobre el saldo no pagado para el periodo del reembolso, da como resultado el costo financiero, se incluye intereses, comisiones etc.

-Grupo Par, grupo de empresas que tienen el mismo perfil institucional con las que se pueden hacer comparaciones de indicadores.

-Indicadores, son cifras sintetizadas de los estados financieros y que permiten conocer el desempeño de la entidad. (Págs.6-10). Recuperado de: (www.finanzaspopulares.gob.ec.)

La normativa vigente en el Ecuador para fijar las tasas de interés se basa en el art. 50 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado que establece entre las funciones del Banco Central la de “instrumentar, ejecutar, controlar y aplicar las políticas monetarias, financiera, crediticia y cambiara del Estado (...)” Además en el art. 22 de la misma Ley, se declara que: “El Directorio del Banco Central del Ecuador determinará de manera general, el sistema de tasas de interés para las operaciones activas y pasivas” (Ley de Regimen Monetario y Banco del Estado, (2013)

Para diciembre del 2014, según datos del Banco Central del Ecuador, las tasas de interés del sector de microfinanzas fueron:

Cuadro 4. Tasas de interés microfinanzas al 2014

Segmento	Tasa efectiva referencial anual	activa %	Tasa efectiva máxima anual	activa %
PYMES	11.19		11.83	
Microcrédito acumulación ampliada	22.32		25.50	
Microcrédito acumulación simple	25.16		27.50	
Microcrédito minorista	28.57		30.50	

Fuente: BCE.fin.ec

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

1.3.1. Instituciones autorizadas para otorgar microcréditos.

Las entidades financieras realizan inversiones en diferentes áreas con la finalidad de incrementar sus ingresos y mejorar la capacidad productiva del país, ya que el dinamizar la economía se afecta favorablemente al desarrollo nacional. Este avance es lo que las microfinanzas tienen como principal objetivo al proponer que la población de bajos recursos económicos puedan acceder a fondos, a través del otorgamiento de préstamos que posibilitarán la ejecución de actividades productivas, sean individuales, o en pequeños grupos que aspiran lograr el bienestar comunitario y reducir la brecha de desigualdad existente.

El sistema financiero está integrado por bancos privados, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones financieras públicas, bancos estatales, etc. Todas estas instituciones están regidas por leyes y reglamentos como: Constitución de la República del Ecuador, Ley de Bancos y Seguros, Ley General de Instituciones Financieras, y en el caso de los microcréditos por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Ley de Cooperativas, etc., y cuyo control de acatamiento está a cargo de las Instituciones pertinentes.

La Superintendencia de Bancos y Seguros define a las entidades financieras de la siguiente manera:

Banco: Es una institución que por un lado se encarga de cuidar el dinero que es entregado por los clientes y por el otro utiliza parte del dinero entregado para dar préstamos cobrando una tasa de interés.

Sociedad Financiera: Institución que tiene como objetivo fundamental intervenir en el mercado de capitales y otorgar créditos para financiar la producción, la construcción, la adquisición y la venta de bienes a mediano y largo plazo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito: Es la unión de un grupo de personas que tienen como fin apoyarse los unos a los otros con el fin de alcanzar sus necesidades financieras. Las cooperativas no están formadas por clientes sino por socios, ya que cada persona posee una pequeña participación dentro de ésta.

Mutualistas: La unión de personas que tienen como fin el de apoyarse los unos a los otros para solventar las necesidades financiera. Las mutualistas invierten en el mercado inmobiliario. Al igual que las cooperativas de ahorro y crédito estas están formadas por socios. (Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)).

El sistema financiero del Ecuador está regido y regulado por el Banco Central ecuatoriano que a su vez está supervisado por el Estado; además la Superintendencia de Bancos tiene el rol de control, vigilancia y supervisión de todas las entidades financieras públicas y privadas que laboran en el país.

El Banco Central del Ecuador, puso en vigencia en el año 2012 la Inclusión Financiera como política pública, con el fin de coadyuvar con el progreso de los sectores de menores ingresos especialmente del sector rural, que el G20 puso en consideración al establecer la Alianza Mundial para la Inclusión Financiera para que esta franja poblacional accediendo a los servicios financieros de calidad, (préstamos), los utilice en beneficio propio y de su colectivo, ya que en términos generales, las micro, pequeñas y medianas empresas siempre han estado restringidas, limitadas, a gozar de su beneficio.

Hernán Ramos (2012) sobre ella expresa:

La Inclusión Financiera, entonces, deviene del fenómeno global en ascenso, en uno de cuyos extremos reposan los intereses de millones de seres humanos que bregan por dejar atrás la pobreza, la marginalidad, el abandono, pero que también buscan una escafandra económica para ponerse a buen recaudo de los futuros vendavales financieros, cuyas consecuencias devastadoras conocen bien ya que las soportaron en décadas anteriores. (Pág.9)

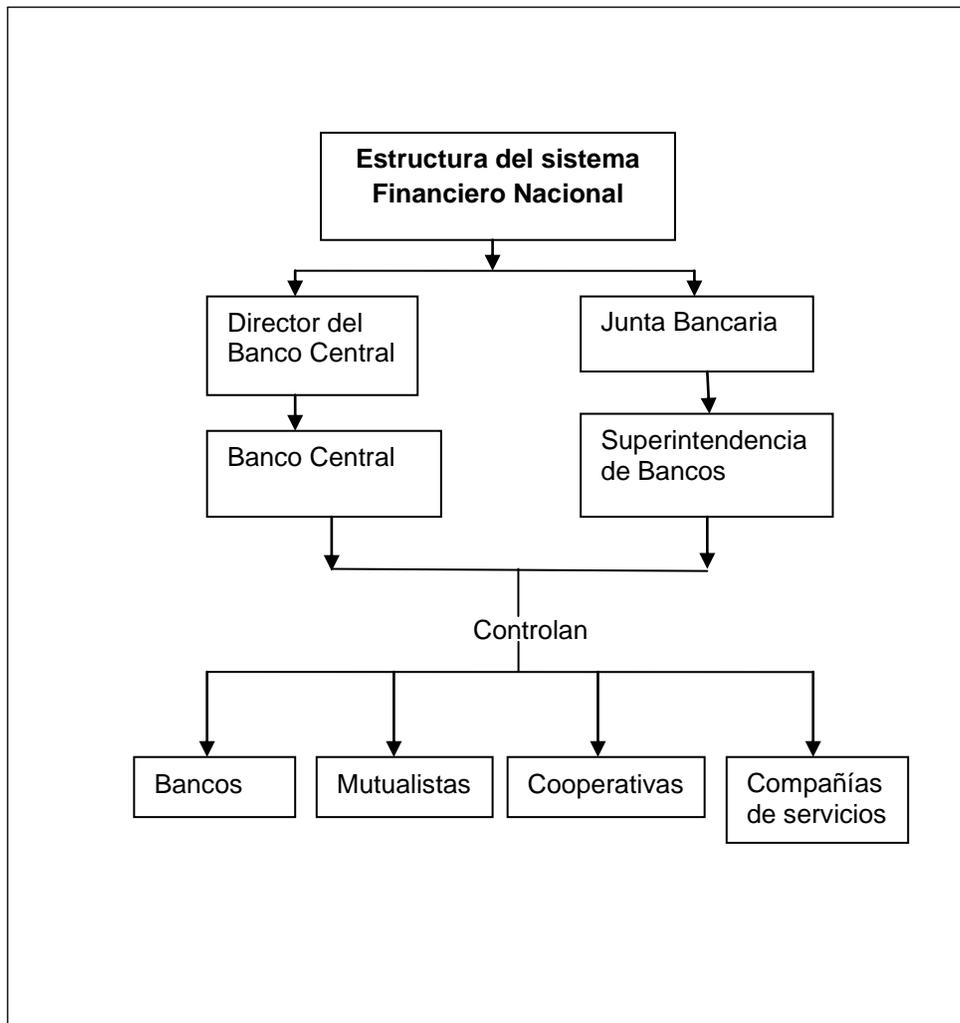


Figura 4: estructura del sistema financiero

Fuente: Ing. M.sc. Wilson A. Velastegui.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

En Ecuador, se consideran tres clases de instituciones de microfinanzas:

- a) Entidades reguladas (ER) que integran bancos, sociedades financieras, cooperativas reguladas.
- b) Entidades no reguladas (ENR) que comprenden ONG´s, cooperativas no reguladas.
- c) Sistemas de autogestión (SA) como son: cajas de ahorro, bancos comunales.

Los empresarios tienen preferencia por los bancos públicos porque les permiten acceder a un mayor crédito; las cooperativas de ahorro y crédito son las más accesibles a proporcionar créditos de menor cuantía por lo que los microempresarios acuden con mayor frecuencia a estas; las ONG´s son más conocidas por los microempresarios especialmente de la Costa en la

realización de sus transacciones mercantiles. Por otra parte vale destacar que las cooperativas, para llevar a cabo sus operaciones deben estar registradas y contar con la aprobación de la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC), lo que les posibilitará formar parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Según datos del Banco Central del Ecuador (2015), en el año 2014 se registraron 76 entidades financieras privadas a nivel nacional, de las cuales: 23 son bancarias, 37 cooperativas, 10 sociedades financieras, 4 mutualistas y 1 entidad de tarjetas de crédito. A inicios de año el Banco Territorial concluye sus actividades; se fusionan en una solo entidad los bancos Solidario y Unibanco S.A., al igual que los bancos Promérica y Produbanco; y, Pacífico anexa a Pacificard; la Sociedad Financiera Consulcrédito presenta liquidación voluntaria; la cooperativa Codesarrollo en abril se convierte en Banco Codesarrollo y el Banco Sudamericano cierra sus operaciones en agosto del 2014. (BCE, 2015).

Las Instituciones Financieras (IFI's), siglas que Rosa Guerrero (2015) en el artículo de opinión publicado en www.laprensa.com.ec, explica:

(...) diferentes tipos de instituciones financiera (IFI's) , esto es, cooperativas de ahorro y crédito, bancos, seguros , etc., con el objetivo de que los riesgos que gestionan las diversas entidades financieras se administren adecuadamente, puesto que la relación entre las IFI's y los clientes y/o depositantes o socios se fundamentan en la confianza (fe pública). (Párrafo 1). (Recuperado de: www.laprensa.com.ec/opinion)

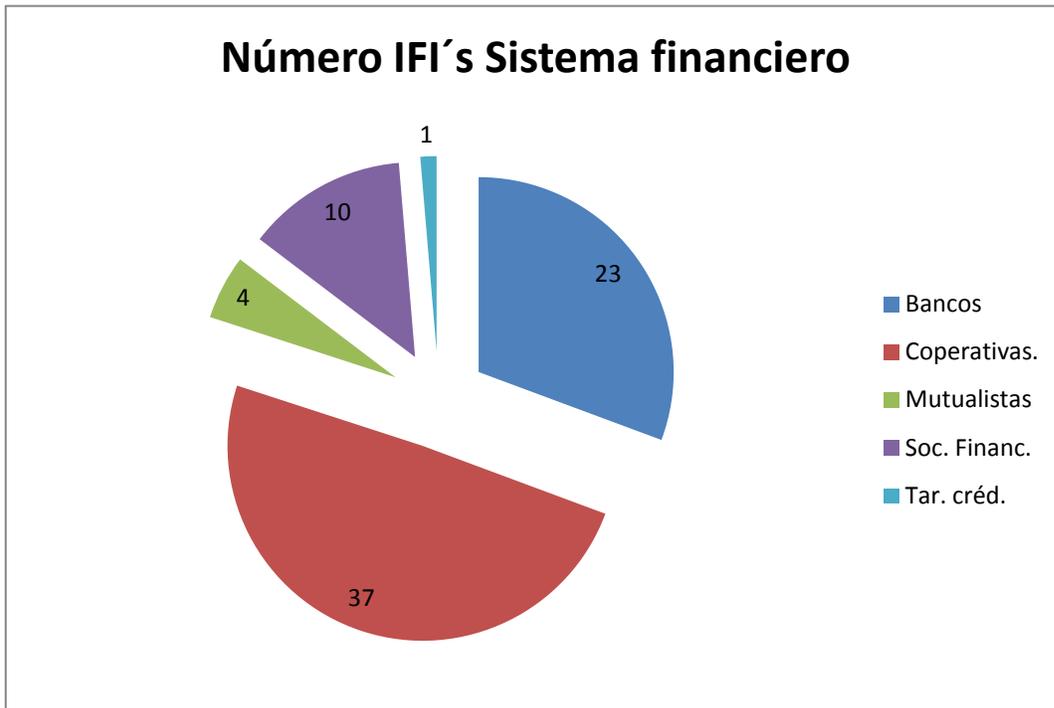


Figura 5: IFI'S del sistema financiero.

Fuente Banco Central del Ecuador.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Conceptos Financieros Básicos:

El Banco Central del Ecuador (2014), formula algunos conceptos financieros:

Financiación.- La financiación de la empresa es el conjunto de recursos económicos que se ponen a disposición de la misma para la adquisición de bienes y derechos (el activo), que le permiten para llevar a cabo su actividad productiva.

Financiación Comercial.- Es la financiación que otorgan los acreedores comerciales a los solicitantes, con la prórroga de los pagos correspondientes.

Financiación a largo plazo.- Comprende el conjunto de recursos monetarios financieros para cumplir con una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas obtenidas en calidad de préstamo para complementar recursos propios. Estas deudas deben ser canceladas en un plazo superior a un año, y normalmente sirven para reactivar el Activo no corriente (fijo) a favor de la actividad a emprenderse. Este tipo de préstamos son concedidos por las instituciones financieras u organismos específicos legales.

Financiación a corto plazo.- Son deudas contraídas por la Empresa cuyo vencimiento es a corto plazo, es decir aquellas deudas que se deben reembolsar en un tiempo inferior a un año, por lo general este tipo de crédito sirve para financiar la actividad típica u ordinaria del objeto social.

Para la superintendencia de Bancos y Seguros (S.B.S 2014):

Para acceder a estos préstamos el peticionario debe cumplir con los siguientes requisitos:

-La buena imagen comercial del solicitante

-Contar con ingresos suficientes que le permitan la amortización de los valores en los plazos establecidos, y

-Demostrar solvencia del acreditado y los avalistas.

Según los datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador en el año 2014 el volumen de crédito fue de USD 24.506 millones de dólares, es decir USD 1.733 millones de dólares más que en el año 2013. El número de operaciones en el año 2014 fue de USD 6.70 millones de operaciones, el total de la cartera de crédito por vencer de bancos privados, cooperativas, mutualistas, sociedades financieras, etc., fue de USD 24,491.1 millones de dólares que representa el 24.23 % del Producto Interno Bruto (PIB). (Fuente: Banco Central del Ecuador).

Los bancos privados son el pilar fundamental del sistema financiero nacional, es así que a junio del 2014 los activos del sistema de bancos privados llegaron a 31.329 millones de dólares; 11.7% adicional a lo alcanzado en el 2013. La cartera neta fue de 1.831 millones de dólares, (12.1%); otros activos por 615 millones de dólares (125.3%), inversiones de 462 millones de dólares, (11.6%) y fondos disponibles por 369 millones de dólares, (7.5%).

La cartera bruta de créditos en este periodo, alcanzó un nivel superior al del año anterior, 18.202 millones de dólares es decir un 11.9% de variación.

La eficacia se originó por el crecimiento de la cartera comercial que estuvo en el 14.7%; la cartera de consumo en el 9.4%; las carteras de vivienda y microempresa variaron entre el 8.5% y 8.8%.

La morosidad a junio del 2014 se ubicó en el 3.1%; los segmentos de consumo, vivienda y microempresa registraron incrementos de mora de 0.2%, 0.15% y 0.45% respectivamente. Por líneas de negocios, la microempresa se deterioró al pasar del 5.8% al 6.2%; consumo subió del 5.5% al 5,7%; la cartera de vivienda igual del 2.1% al 2.2%; la cartera comercial bajó del 1.1% al 12.0%; la morosidad en la línea educativa fue del 0.8%; mientras que la de inversión pública no registró valores en mora. (S.B.S. (2014). Subdirección de Estudios. Comportamiento del sistema financiero ecuatoriano.)

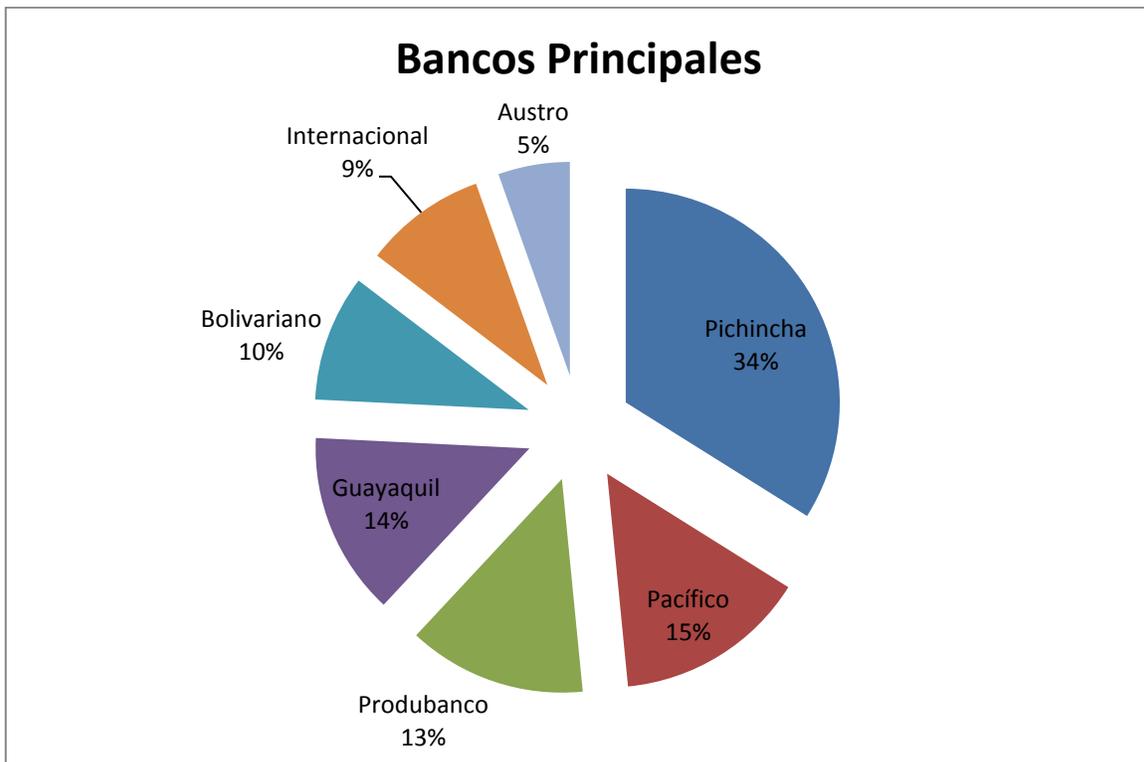


Figura 6: principales Bancos

Fuente Revista Ekos

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Víctor Zabala, (2015), de la Unidad de investigación Económica y de Mercado de la revista Ekos, expresa:

En su conjunto el sistema reportó a diciembre 2014, USD 437 millones de utilidades que representa un entorno sobre el activo (ROA) del 1.06% y un retorno sobre el patrimonio (ROE) del 10.3%, esto significa un aumento en la rentabilidad del sistema financiero frente a lo observado en 2013, cuando el ROA reportado fue de 0.96% y el ROE fue del 9.3%.

El total de activos del sistema de bancos privados, el 87% se concentra en los siete bancos más grandes: Pichincha (29.4%; Pacífico (12.6%); Guayaquil (12%); Produbanco-Grupo Promérica (11.7%); Bolivariano (8.3%); Internacional (8%); y, Austro (4.7%). (...)

Las utilidades de este segmento se reportaron en USD 334.7 millones a diciembre 2014 (...). (Págs. 42,43) (Recuperado de revista Ekos, 2015)

Según datos de la Superintendencia de Bancos y Seguros, ésta tiene bajo su control a 77 entidades financieras que se clasifican en: entidades privadas, públicas, mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades financieras y otras. En relación a las cooperativas, La Superintendencia de Bancos controla 42 de estas entidades.

La revista Ekos indica que a diciembre del 2014, los activos totales de las cooperativas fueron de USD 5276 millones, con un crecimiento anual de 12.3%; activos que corresponden a las 37 cooperativas existentes a nivel nacional. Las 10 más grandes concentran el 62.7% del total; la Cooperativa JEP (Juventud Ecuatoriana Progresista) lidera este grupo, sus activos representan el 16% del total de las cooperativas y es de UDS 828.9 millones; a continuación: cooperativas Jardín Azuayo (459.8 millones); 29 de Octubre (382.6 millones); Cooprogreso (313.2 millones); Oscus (260.6 millones); San Francisco (250.9 millones).

Las utilidades de este sector, a diciembre del 2014 fueron de alrededor de USD 59.8 millones, superando al 2013 con USD 4.9 millones; con una rentabilidad de sobre activo del 1.13% y sobre patrimonio de 8.24%. En cartera de crédito las cooperativas gestionan USD 4.050 millones que representa el 16% del total de cartera de sistema financiero; pero, la morosidad de la certera de crédito es más alta que el promedio del sistema financiero ya que alcanza un 5% del total de la cartera. (Pág.44).

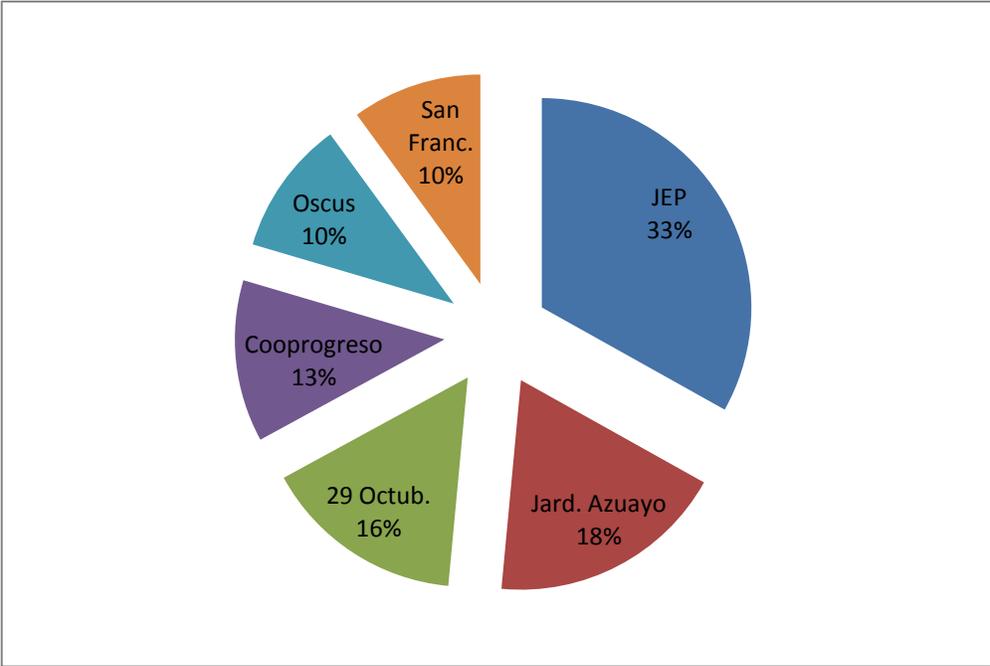


Figura 7: principales Cooperativas, créditos en millones de dólares.

Fuente Revista Ekos.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

1.3.2. El comercio en la provincia de Imbabura.

Los 6 cantones de la provincia de Imbabura tienen una extensión territorial de 4.600 Km², que representan el 10% del territorio de la Zona 1, que comprende Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbios. Su población, según el censo del 2010, es de 398.200 habitantes que representan el 2.7% del Ecuador. La Población económicamente activa representa el 53.5%. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC, 2010).

Imbabura es una provincia muy diversa en actividades productivas especialmente en tres sectores: agropecuario en el que participa la mayor parte de la población, 28%; industria manufacturera 18%; y, el comercio al por mayor y menor el 17%. Se deduce que el 60% del total de actividades de la provincia pertenecen a estos sectores. (Servicio Nacional de Investigación, 2014). (Recuperado www.sni.gob.ec/fichas-de-imbabura).

En Imbabura de acuerdo al censo de establecimientos del año 2010, existen 16.100 establecimientos que desarrollan actividades comerciales, percibiendo \$ 2.475.000 por ingresos de ventas y se proporcionó trabajo a 46.600 personas . Recuperado de (www.inec.gob.ec. Censo 2010)

Cuadro 5. Tipos de actividad

Tipos de actividad	Porcentaje de población ocupada
Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura	21 %
Comercio al por mayor y menor	18.6%
Industrias manufactureras	18.5%
Construcción	7.3%
Enseñanza	5.9%
Transporte y almacenamiento	5.3%
Administración pública y defensa	4.6%
Actividades de comida y alojamiento	3.6%
Actividades de los hogares como empleadores	3.6%
Actividades de atención de la salud humana	2.4%
Otros	8.5%

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda 2014

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

En el Servicio de Rentas Internas (SRI) de Imbabura se recaudó por impuestos en el año 2014, \$ 15.500 millones de dólares. Por datos del censo del 2010, el índice de pobreza es del 54.2%

en la provincia. En el año 2014, fueron 51.942 personas beneficiadas con el bono de desarrollo humano, de las cuales 45 se favorecieron con el crédito de desarrollo humano. Recuperado de: (www.semplades.gob.ec. 2014.)

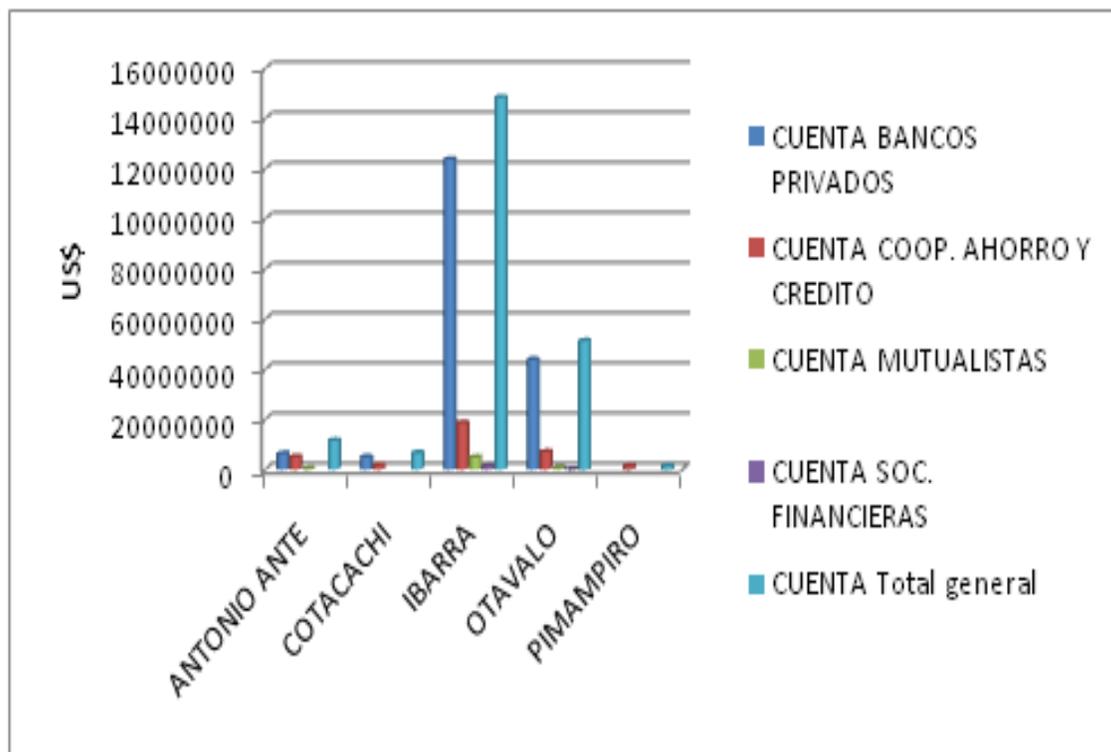


Figura 8: actividades financieras en Imbabura

Fuente Secretaria Nacional de Información.

Elaborado por Fernanda Paredes N.

1.3.3. Los préstamos de usura

Usura: debe ser una de las palabras del idioma castellano con mayor número de sinónimos o acepciones, casi en su totalidad relacionados con una interpretación negativa, abusiva de parte del acreedor para buscar ventajas desmedidas en cada oportunidad que debe extender un empréstito a un deudor.

Veamos algunas de éstas:

especulación, lucro, abuso, provecho, utilidad, lucro, tajada, ventaja, conveniencia, jugo, usufructo, enriquecimiento, acaparamiento, agio, fraude, estafa, engaño, robo, explotación, codicia, abuso, prebenda, canonjía, renta, momio, sinecura: encarecimiento, monopolio.

(Diccionario Conciso de sinónimos y antónimos, 1944).

En general este concepto se refiere al contrato de préstamo que conlleva un interés, pero que en este caso produce una ganancia desmedida o excesiva lograda por el prestamista cuando se analizan interés, valor, plazo, contra prendas pecuniarias entregadas a manera de garantía de pago; por lo que las personas o entidades que cobran intereses por encima de lo legal, generalmente en condiciones exageradamente estrechas, son identificadas como usureros; en nuestro País como chulqueros.

En Ecuador, la Constitución aprobada en 2008, también comprende y determina:

Título VI Régimen de Desarrollo. Capítulo IV, Soberanía Económica, Sección 8va. Sistema financiero: Art. 308.” Las Actividades Financieras son un servicio de orden público (...).El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura”.

En el mismo Título VI, Capítulo VI, Trabajo y Producción, Sección 5ta. Intercambios Económicos y comercio justo: Art. 335.- “El Estado regulará, controlará e intervendrá (...) en los intercambios y transacciones económicas; y sancionará la explotación, usura, acaparamiento, simulación (...), así como toda forma de perjuicio a los derechos económicos y a los bienes públicos y colectivos (...)” (Constitución de la República, 2008)

Cierto es que los préstamos pueden entenderse como una noción de responsabilidad compartida y la representación de una figura de oportunidad salvadora para el deudor, quien se compromete a honrar su compromiso, el cual es momentáneamente aliviante ante los acosos de otras responsabilidades, pero que, lamentablemente más tarde que temprano, cuando se estudian las condiciones en las que el préstamo fue otorgado y cancelado, resulta altamente perjudicial y una verdadera atadura para el beneficiario.

Como información señalaremos que antiguamente estuvieron reprimidos los intereses sobre créditos, la usura estuvo y aún está vetada en algunos países y en otros, inclusive, se otorgan préstamos o créditos sin intereses. Mientras en los estados occidentales esta política es de común aplicación; a tal punto que se presentan casos de anatocismo, nuevo término para la acción de cobrar intereses sobre intereses. (Diccionario Que es).

Las leyes y la usura.

El Ministerio del Interior, (2012) informa:

El concepto usura está relacionado directamente con los denominados contratos basura a los que han tenido que acceder muchos ciudadanos forzados por las circunstancias, aún a riesgo

de su bienestar económico y de la estabilidad familiar. Algunas situaciones en las que un préstamo puede considerarse inaceptable para la ley son las siguientes:

- Si existe un interés notablemente superior y desproporcionado a lo normal;
- Cuando la firma se haya realizado en condiciones consideradas como ilegítimas, por ejemplo: el prestatario ha aceptado por encontrarse en una situación crítica; no tener experiencia o encontrarse inhabilitado en sus capacidades mentales para tomar dicha decisión;
- Cuando se exija como devolución, la entrega de una cantidad de dinero que supere considerablemente a la prestada. Hoy en día el concepto de usura suele ser utilizado para hacer mención a lo que los bancos ponen en práctica, utilizando una serie de argucias; es decir a las relaciones que se establecen entre éstos y diversos individuos, o cuando los que desean acceder a la compra de una propiedad solicitan un préstamo en condiciones precarias.

Se deben suprimir los acuerdos que ampliamente favorecen a los financistas y que van en quebranto de los derechos y necesidades de los clientes y sus familias que en muchas ocasiones se ven fuertemente perjudicadas al no poder cancelar deudas que se han visto grandemente incrementadas por los altos intereses que deben cancelar; no es novedad la pérdida de propiedades hipotecadas para pagar la deuda.

El Código Penal Ecuatoriano determina:

ART. 583 “Es Usurario el préstamo en el que, directa o indirectamente, se estipula un interés mayor que el permitido por la Ley, u otras ventajas usurarias” (Código Penal, Reforma 2012)

El delito de usura es ilegal cuando se enlaza un acuerdo voluntario con el cobro de un interés que es mayor al interés legal que la Ley determina, en caso de existir la comprobación del cobro de un interés mayor del legal que fija el Banco Central, Ley Orgánica del Régimen Monetario y Código Civil. Art. 2109, puede decirse que se ha configurado el delito de usura. Además el Código Penal en los siguientes artículos tipifica la usura:

ART. 584 “R.O.635,7-VIII-2002 “Será reprimido con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de dieciséis a trescientos once dólares de los Estados Unidos de Norteamérica el que se dedicare a préstamos Usurarios”.

ART 587 “el prestamista que no diere resguardo de la prenda o seguridad recibida, será reprimido con una multa del duplo al quíntuplo de su valor y no se podrá dejar en suspenso el cumplimiento de la pena”.

Art. 587.- “El prestamista que no diere resguardo de la prenda o seguridad recibida, será reprimido con una multa del duplo al quíntuplo de su valor y no se podrá dejar en suspenso el cumplimiento de la pena.” (Código Penal, Reforma 2012).

Recuperado:(www.ministeriointerior.gob.ec).

Según el Jurista español Dr. José María Garrán M, (1989):

(...) el término usura tiene dos significados, según se tome en sentido estricto, usuta strictu, o se tome en sentido amplio, usura autem acsipiatur stensus. La primera de estas acepciones coincide con el significado del término “foenius”, entendido este como ganancia injusta percibida por razón del préstamo de un capital; la segunda presenta a la usura como aquel incremento, lícito o ilícito, que se da, como consecuencia de un acuerdo de voluntades que tiene forma contractual. (Pág. 125)

El jurista francés Dr. Henry Capitant, (1981) describe a la usura como:

En un préstamo de dinero, estipulación de un interés cuya tasa efectiva sobrepasa en más de la mitad a la tasa media fijada en las mismas condiciones por prestamistas de buena fe, en operaciones de crédito que implican iguales riesgos. La usura es un delito posible de multa y de prisión en caso de reincidencia. (Pág. 560)

Para el Dr. Efraín Torres Chávez,(2004) la usura es:

(...) la usura cuestión que ha agitado a la humanidad desde los albores de su organización económica-jurídica, por contraponerse intereses humanos muy poderosos: la apremiante necesidad del que pide, para salvar una situación, que, remediada, le permite tildar de explotador al que recurrió como salvador; el ansia de colocar los capitales a rendimiento rápido, sin lo aleatorio y reducido de las explotaciones agrícolas por ejemplo y sin los azares del comercio. (Pág.248)

Las personas mayores recuerdan cuando en el país existían las contadurías, que eran cuartos húmedos, desordenados y en los que el moho y el olor a humedad imperaban, en ellos el usurero apilaba o supuestamente guardaba las prendas, muebles, dinero, etc., que dejaban en prenda los deudores en garantía de los préstamos, los intereses eran altos y generalmente el deudor perdía la garantía que también consistía en bienes inmuebles que pasaban a mano del usurero para acrecentar su riqueza. Fueron muy conocidos casos de usureros que durante años estafaron a incautos ofreciéndoles pingües ganancias que nunca llegaron a hacerse realidad.

Para acabar con esta humillación que era de conocimiento público y ante lo que las autoridades se hacían de la vista gorda, el Estado como titular de Derecho, consintió que la ex Caja del Seguro Social, actualmente Instituto de Seguridad Social, cree una institución que facilite dinero a la ciudadanía cobrándoles el interés legalmente autorizado a la que denominó Monte de Piedad, organismo que actualmente está a cargo del BIES y que facilita préstamos prendarios para personas de escasos recursos que lo necesiten, entre los que están los pequeños comerciantes.

El Código Orgánico Integral Penal Art. 39 señala:

Usura: la persona que suministre a terceros valores a cambio de un rendimiento económico que exceda del interés máximo legal, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años y multa de cien a doscientos salarios básicos unificados del trabajador en general y, cuando el perjuicio se extienda a más de cinco personas será sancionada con pena privativa de libertad de siete a nueve años y multa de doscientos a quinientos salarios básicos unificados del trabajador en general. (CIPE, 2014)

Por medio de la Constitución y Leyes mencionadas, el Estado como ente que vela por sus ciudadanos, permite que personas naturales y jurídicas concedan préstamos con garantías e intereses legales regulados por el Banco Central; pero que, en caso de no acatar dichas disposiciones serán sometidas a enjuiciamiento, considerando que la usura es un delito.

CAPÍTULO II

EL MICROCRÉDITO Y LOS MICROEMPRESARIOS EN OTAVALO AÑO 2014

2. Situación geográfica del Cantón Otavalo.

Según el Plan de Desarrollo de Otavalo, elaborado por la Secretaría Nacional de Información:

El cantón Otavalo está situado en la zona norte del Ecuador y al sur oriente de la provincia de Imbabura. Tiene una superficie de 579 kilómetros cuadrados, según los nuevos límites otorgados por el Gobierno Municipal de Otavalo.

La ciudad de Otavalo se localiza al norte del callejón interandino a 110 kilómetros de la capital Quito y a 20 kilómetros de la ciudad de Ibarra, se encuentra a una altura de 2.565 metros sobre el nivel del mar, y está ubicada geográficamente en las siguientes coordenadas:

78° 15´ 49´´ longitud oeste

0° 13´ 43´´ latitud norte

El cantón se encuentra limitado: al norte con los Cantones Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra, al sur limita con el cantón Quito (Pichincha); al este con los cantones Ibarra y Cayambe (Pichincha) y al oeste con los cantones Quito y Cotacachi. .

“El cantón está constituido por once parroquias: dos urbanas y nueve rurales. Las parroquias urbanas comprenden San Luis y el Jordán; las rurales: Eugenio Espejo, San Pablo del Lago, González Suárez, San Rafael, San Juan de Ilumán, Dr. Miguel Egas Cabezas, San José de Quichinche, San Pedro de Pataquí y Selva Alegre.” (SNI,2014). Recuperado de (www.sni.gob.ec)

2.1. Población de Otavalo.

De los datos del censo del año 2010, elaborado por el (INEC, 2010), el cantón Otavalo cuenta con 104.874 habitantes, de los cuales el 48.10% son hombres y el 51.9% mujeres. Además este censo, determina que la población urbana se asienta en el 37,52% y la rural el 62,48% del territorio cantonal, por lo que esta última ocupa la mayor parte del territorio.

Imbabura, provincia a la que pertenecer la ciudad de Otavalo, tiene variedad de actividades productivas: la de mayor participación es la agropecuaria, 28%; manufacturera, 19%; y el comercio, 17%. Por lo que más del 60% de las actividades productivas cubren estas tres ramas. La Población Económicamente Activa de Otavalo es el 52.3% de sus habitantes, y el 25.2% del total de población de la provincia. Recuperado de (www.inec.gob.ec.) Censo 2010

2.2 Indicadores económicos del cantón Otavalo.

El Cantón Otavalo está inmerso en la zona uno de Planificación; en el territorio habitan 104.900 personas que representan el 23.6% de la población de la provincia de Imbabura; su extensión territorial ocupa aproximadamente el 10.9% de la superficie provincial. La población económicamente activa (PEA) comprende el 25.2% de Imbabura; y el 52.2% en el cantón Otavalo, según el censo realizado en el 2010 por el INEC.

Cuadro 6. Población ocupada por rama de actividad

Identificación	% Poblacional
Industrias manufactureras	26.6
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21.2
Comercio al por mayor y menor	17.2
Construcción	7.8
Enseñanza	5.6
Transporte y almacenamiento	4.3
Actividades de alojamiento y serv. de comidas	3.2
Actividades de los hogares como empleadores	3.1
Administración pública y defensa	2.9
Actividades de la atención de la salud humana	1.7
Otros	6.3

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Recaudación de Impuestos.

De acuerdo a información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas (SRI), (2014), las recaudaciones efectivas correspondientes al año 2010 fueron de 2.653.3, y en el 2012 de 3.677.9; cuya diferencia representa un crecimiento por concepto de recaudaciones en este período del 38.6%. Según el SRI, estos datos son provisionales sujetos a su revisión, por registros manuales no desglosados a nivel cantonal. Recuperado de: (www.sri.gob.ec/de/32, 2014).

Participación en la actividad económica.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INEC), (2010), expone:

Se ha comprobado que 3.8 mil establecimientos económicos instalados en el cantón Otavalo, es decir el 23.3%, han generado por concepto de ventas, ingresos de 537 millones,

correspondiente al 21.7%; y que, para el efecto se emplearon 9.7 mil personas, o sea el 20.8%. Todos estos datos referenciados a la provincia de Imbabura.

Así mismo se ha determinado de acuerdo a la Clasificación CIIU 4.0, las principales actividades que generan el mayor ingreso en el cantón; siendo éstas:

-Comercio al por mayor y al por menor, incluyéndose reparación de vehículos y motocicletas, que representa el 82.5%.

-Industrias manufactureras el 3.4%

-Actividades profesionales, científicas y técnicas, el 3.4%.

Cuadro 7. Ingresos por ventas.

Actividad	% Ingresos por ventas	% Personal ocupado	% Establecimientos
Comercio al por mayor y al por menor	82.5	30.7	49.8
Industrias manufactureras	3.4	19.0	16.1
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1.7	10.2	11.7
Enseñanza	1.7	14.2	2.4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.4	6.8	2.3
Información y comunicación	0.4	3.2	5.7
Actividades atención salud y de asistencia social	0.5	5.6	2.6
Otras actividades de servicios	0.2	3.0	5.0
Artes, entretenimiento y recreación	2.9	0.8	0.7
Otros	3.2	6.4	3.6

Fuente: INEC, Censo Económico 2010

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

En relación al porcentaje de personas pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI Intercensal), registramos los siguientes datos: en el cantón Otavalo en el año 2001, existían 79.8% de personas pobres mientras que en el año 2010, la pobreza se había reducido a un 67.4%. Corresponde a Otavalo el 32,8% del total de pobreza de la provincia de Imbabura. Recuperado de: (www.inec.gob.ec., censo económico, 2010)

Cuadro 8. Programas sociales en Otavalo.

Prog.sociales	Benefic.Imbabura	Benefic.Otavalo	Unidades	Fecha
Bono desarrollo humano (BDH)	51942	16040	Madres, adultos mayores y discapacitados	enero 2014
Crédito de desrr. humano	45	17	Madres, adultos mayores y discapacitados	enero 2014
INFA	18584	4220	Niños y niñas	enero-marzo 2012

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social MCDS – RIPS

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

2.2.1 Situación de los microempresarios y pequeños negocios en el Cantón Otavalo.

Las actividades económicas del cantón Otavalo son de diferente naturaleza, podemos identificar las más importantes: comercio, industria y manufactura, turismo, agricultura, construcción, transporte, ganadería, finanzas, entre otras. El comercio se considera como la actividad más importante, ya que muchos comerciantes se convierten en intermediarios de los pequeños artesanos, ganaderos, agricultores o manufactureros dentro y fuera de las comunidades para el transporte, venta o cambio de sitio de venta de los productos.

En el censo de población y vivienda efectuado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), (2010), se comprueba que el sector manufacturero se incrementó en un 20,65 %, comparado con los resultados obtenidos en el 2001; mientras que el porcentaje de las personas que se dedicaban a otras actividades disminuyó en un 59.71% comparado con el mismo año.

La misma fuente indica que las actividades agrícola y ganadera experimentaron un crecimiento del 3,86%, también lo hicieron la construcción en 20,88% y la enseñanza en 43,03%. Según la misma fuente consultada, en el cantón Otavalo existen 604 locales de venta de manufacturas, 1.875 de comercio en general y 1.282 de otros servicios, por lo que Otavalo ocupa el segundo lugar en la provincia, respecto a estas actividades.

El 31% de la producción artesanal se desarrolla en la comunidad de Peguche, en ella participa la familia del artesano y cada uno de sus componentes tiene un trabajo definido durante la confección; esta actividad es desempeñada de forma igualitaria por hombres y mujeres, en

cada una de las familias existe un 2.6% de tejedores, de los cuales, el 47 % son mujeres y el 53 % hombres. (INEC, censo de población y vivienda 2010) Recuperado de: (www.inec.gob.ec.)

Cuadro 9. Actividades económicas cantón Otavalo

Actividades	Porcentaje
Tejedores	78%
Hilanderos	13%
Bordadores	8%
Cosedoras	1%

Fuente INEC. 2010

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Además, el 21% de la producción está centralizada en Otavalo, el 13% en la comunidad de Agato, el 9% en Carabuela; 8% en Iluman, y el 7% en San Luis de Agualongo. Las exportaciones de prendas como chales y chalinas han experimentado un aumento de casi cuatro veces en comparación con el año 2006, los envíos de sacos de lana y vestidos de algodón se redujeron; los productos que mayor acogida tienen en el exterior son: ponchos, chalinas, gorros, chales, sacos de lana. (www.inec.gob.ec., censo 2010)

En el plan de ordenamiento territorial del GAD de Otavalo (200-2011) se dice:

Durante los días normales, se cuentan en Otavalo 2.660 sitios de venta de comerciantes ubicados en: Mercados 24 de Mayo y Copacabana, Plaza Centenario, calle Chiriboga, calle 31 de Octubre, mientras que los días sábados se incrementan en un 211% es decir a 5.624 puestos, especialmente en la Plaza de Ponchos sus alrededores y mercados principales. Se debe destacar que existe una importante actividad comercial en la feria de animales, que mueve pequeños y medianos capitales que van desde los 10 hasta 10.000 dólares. (Pág.293)

Según la misma fuente, esta ciudad acoge anualmente a más o menos 250.000 turistas, tanto nacionales como extranjeros que dinamizan la economía local y regional y permite atraer nuevas inversiones en la zona urbana y rural, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de la población.(Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo. Plan de ordenamiento territorial 2000.2011): Recuperado de :(app.sni.gob.ec)

2.3 El microcrédito en el sitio de la investigación.

En el informe de Luis Moreno (2007) sobre El boom de las microfinanzas, expresa:

El valor fundamental de las microfinanzas reside en su capacidad de estimular el espíritu de iniciativa y de generar la posibilidad de una mejor vida para millones de individuos con gran espíritu de trabajo, que en la actualidad carecen de acceso al sistema financiero formal. Así, trascienden los parámetros de ingresos y balances; convierten la esperanza en ganancias, las ganancias en oportunidades y las oportunidades en un crecimiento económico sostenible para las familias y las comunidades en las que se insertan. (Introducción, párrafo 3).

Para la economía local, las microfinanzas, son un importante apoyo para la transformación del aparato productivo, la reducción de la pobreza e inequidad, permiten generar empleo y mejorar los ingresos económicos, que permiten una mejor calidad de vida a sus habitantes. Según el Ministerio de la Producción son varias las políticas que deben ser establecidas para apoyarlas:

1. Facilitar y gestionar la interacción de los actores de las distintas cadenas productivas;
2. Apoyar la participación de los pequeños productores en los sistemas de compras públicas;
3. Establecer un programa de innovación continua que considere las particulares de los territorios;
4. Crear programas de crédito preferenciales de la banca pública y fortalecer las instituciones de microfinanzas y cooperativas locales; y,
5. Fomentar los emprendimientos. (Ministerio de la Producción 2103) Recuperado de (www.industrias.gob.ec.2013)

Las políticas que sugiere el Ministerio de Producción permitirán mejorar la productividad, calidad y comercialización de las pymes, para que alcancen participación y comercialización en condiciones óptimas en los mercados tanto nacional como internacional.

El Servicio Nacional de Información, (SIN), Fichas de Imbabura. (2014), informa:

Otavalo ocupa el segundo lugar en el desarrollo de actividades comerciales de la Provincia, en servicios, manufacturas, turismo, ganadería, transporte, etc., y tiene una captación importante de capitales, por lo que el sector financiero oferta varias iniciativas de financiamiento y transacciones por medio de Bancos Privados, Públicos, Mutualistas, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Aseguradoras para copar todas las actividades económicas que el Cantón requiera.

La ciudad de Otavalo, por su alto movimiento económico, ha consentido la existencia de 10 bancos privados: Pichincha, Solidario, del Austro, Internacional, de Guayaquil, Pacífico, Produbanco, Capital, Fomento, Procredit; 18 Cooperativas de Ahorro y Crédito: Chuchuí,

Atuntaqui, Artesanos, Comerciantes Minoristas, Corporación Centro, Ahorro y Crédito de Imbabura, Ecuacréditos, Empleados Municipales, Huayco Pungo, Imbabura Imbacoop, Indígena Sac, Mushuc Pacari, Pijal , Pilahuan Tio, Uniotavalo, 23 de Julio, Acción Imbaburapac, Amazonas y una agencia de la Mutualista Imbabura; que captan los ahorros e ingresos de los ciudadanos otavaleños y por consiguiente otorgan créditos y especialmente microcréditos a pequeños y medianos empresarios para el desarrollo de sus actividades.

El Servicio de Rentas Internas informa que el promedio de recaudación de impuestos del cantón Otavalo es del 24% de lo recaudado a nivel provincial, por lo que es considerada en el segundo lugar como cantón contribuyente. Recuperado de (www.sni.gob.ec/.../OTAVALO/.,2014)

Según estadísticas del Banco Central del Ecuador, (2014), En el 2014 el volumen de crédito a nivel nacional para pymes fue el siguiente: el comercio con préstamos de \$ 58.190 millones que representa un 40.51%; para manufactura \$22.890 millones, 15.93% y para otras actividades: hotelería, enseñanza, otros servicios, construcción, transporte y almacenaje, bienes raíces, agricultura, silvicultura, etc., \$ 62.600 millones, que representa el 43.56%. Las tasas de interés activas efectivas referenciales a diciembre del 2014 fueron de 11.19%; y las pasivas se calcularon, de 4.28 % a 7.16%, según los plazos otorgados para el pago de 30 a 361 días.

Recuperado de : (www.bce.fin.ec, 2014)

El Ministerio de Industrias y Productividad,(Mipro), 2013; indica que las políticas generales que deben aplicarse en apoyo de las mipymes, tanto de parte del gobierno central como de los gobiernos autónomos descentralizados deben tener concordancia con la realidad de cada zona en las que se encuentren asentadas, y sugieren las siguientes:

1. La formación de complejos productivos y acuerdos de competitividad;
2. Determinar subsidios, apoyos y cofinanciamiento de proyectos para la creación de empresas, para desarrollar la capacidad de innovación y para un mayor desarrollo tecnológico;
3. Facilitar programas de desarrollo de proveedores, para promover la articulación de las mipymes entre sí y con las grandes empresas;
4. Establecer mecanismos de comercialización que permitan intercambios comerciales en el mercado interno de manera competitiva;
5. Poner en funcionamiento sistemas de información territorial, y,
6. Creación de fideicomisos que promuevan procesos de exportación y otros programas que involucran sistemas para usar mejor la tecnología y apoyar la diversificación

productiva, sobre todo en las zonas menos favorecidas. Recuperado de: (www.industrias.gob.ec. 2013).

2.3.1 Requisitos para acceder a un microcrédito.

Luis Alberto Moreno, (2006) Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, sobre las instituciones financieras expresa lo siguiente:

Es hora de que las instituciones financieras desarrollen mecanismos innovadores y nuevos programas para llegar a los mercados del microfinanciamiento, las remesas y otros mercados sub-atendidos. Si las instituciones financieras latinoamericanas se comprometen sistemáticamente a aprovechar esta oportunidad, daremos un paso importante para mejorar las vidas y oportunidades de la mayoría de los habitantes de la región. (Extracto del discurso párrafo 3).

Las microempresas generalmente se encuentran constituidas por familiares, proporcionan trabajo a 10 personas no especializadas, estas empresas en su mayoría carecen de tecnología renovada. También son considerados microempresarios los vendedores ambulantes, tiendas que venden alimentos, bazares, pequeños expendedores de alimentos procesados, etc. Las personas que brindan servicios de electricidad, mecánicos plomeros, además de otras actividades productivas como la carpintería, zapatería, panaderías.

Las microeconomías surgen como fuente de sustento para familias de escasos recursos que no están en capacidad de acceder a los créditos que proporcionan los sistemas financieros, brindando nuevas fuentes de empleo que activan las economías urbanas y rurales del país. El acudir a entidades financieras que les permitan dinamizar mediante créditos sus pequeños negocios, evitando de esta forma el acudir a usureros que en lugar de ayudarles les perjudican cobrándoles sumas altas de intereses que en la mayoría de los casos les lleva a la quiebra.

Es por eso que el Estado, consideró importante impulsar a los microempresarios por medio de créditos jurídicamente regulados, para que se puedan ofertar por parte del Sistema Financiero préstamos productivos a los que sea posible que accedan los pequeños, miro y medianos empresarios tanto de la parte rural como urbana, para mejorar sus economías.

Cuadro 10. Características de la actividad microempresarial

Inversión requerida
Fuente de financiamiento
Motivo de creación de la empresa
Sector de la actividad
Generación de empleo
Carácter innovador
Nivel exportador

Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil y Universidad Ecotec

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Sobre los emprendedores, Andy Freire, (2004) expone: “ EL VERDADERO EMPRENDEDOR NO CONCIBE OTRA COSA QUE NO SEA EMPRENDER; ES SU VIDA, SU VOCACIÓN. LO LLEVA EN LA SANGRE. EL VERDADERO EMPRENDEDOR NO DECIDE SER EMPRENDEDOR, SIMPLEMENTE ES EMPRENDEDOR. (Pág. 234)

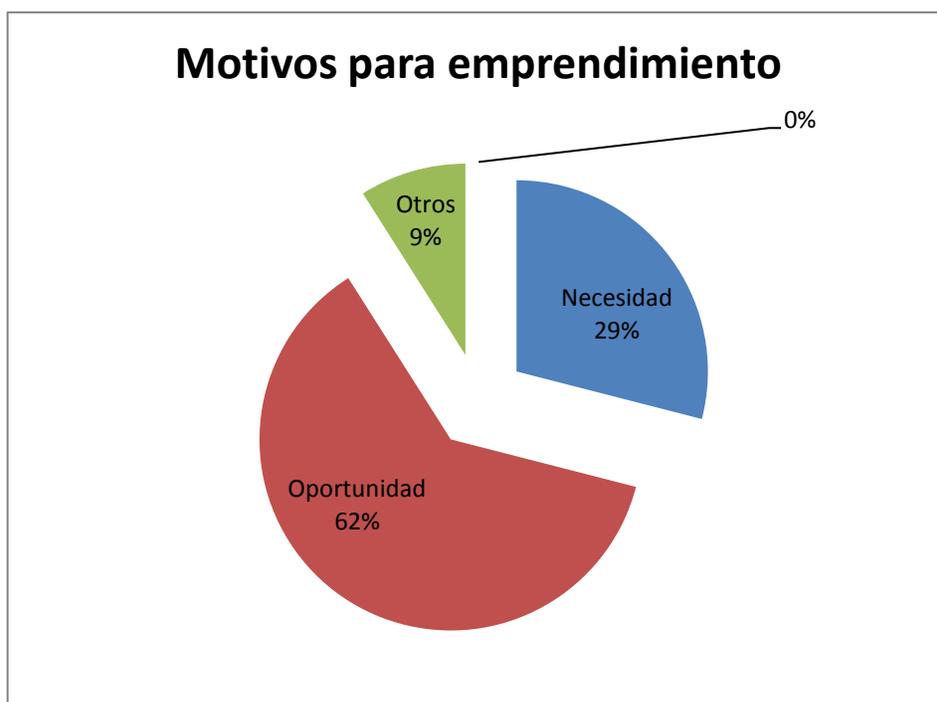


Figura 9: motivos para emprendimiento

Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil y Universidad Ecotec. (pág.19)

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Como apoyo a los microempresarios están los bancos privados y estatales, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades financieras; en el sector rural, las cajas comunales y bancos comunitarios, además de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y ONG's.

La Corporación Financiera Nacional, brinda a los emprendedores y microempresarios apoyo, no solamente financiero sino también de capacitación y asistencia técnica, es decir acompañamiento especializado hasta que la empresa alcance su desarrollo. En el sector de la banca, el Banco Nacional de Fomento es el encargado de prestar apoyo y crédito a los diferentes sectores de microempresarios, especialmente al sector rural agrícola y ganadero. Se cuenta además con la Red Financiera Rural (RFR); el Centro de Promoción y Empleo para el Sector Informal y Urbano (CEPESIU, y otras entidades de soporte.

Para acceder a un microcrédito es necesario conocer los requisitos que cada institución financiera exige a sus clientes, ya que cada una tiene diferentes enfoques para tal transacción.

A continuación detallaremos los requisitos que las principales entidades crediticias solicitan:

Banco del Pichincha, entidad bancaria que labora en el Ecuador desde hace más de 100 años, atiende a las pequeñas, medianas y micro empresas por medio de CREDIFE; creada en el año 1.999, con la finalidad de prestar servicios financieros integrales a los microempresarios ecuatorianos, coadyuvando a que sus metas se vean cumplidas. Los interesados deberán atender las siguientes obligaciones para la concesión de préstamos:

- Copias de cédulas de identidad legibles (deudor, garante, cónyuges)
- Copias de papeletas de votación legibles (deudor, garante, cónyuges)
- Copia de recibo de luz, agua o teléfono del domicilio del deudor y garante
- Documento de certificación del negocio (Patente, RUC, Copia de la última declaración de impuestos al SRI, Facturas de compra a sus proveedores o Certificado comercial)
- Certificado de ingresos si el garante es asalariado.

(CREDIFE. Desarrollo Microempresarial.) Recuperado de: (<http://www.credife.com>)

El **Banco Solidario** requiere de los siguientes requisitos para el otorgamiento de crédito a un empresario cuya empresa sea de comercio, producción o servicio:

- Edad mínima: 21 años
- Edad máxima: 70 años clientes preferenciales 76 años.
- Nacionalidad: ecuatorianos o extranjeros con residencia real

- Antigüedad del negocio: mínimo un año
- Original de la cédula de identidad
- Original del pago de un servicio básico
- Para personas refugiadas; Visa 12-IV. Carnet de refugiado.

Este crédito puede ser utilizado para negocio, consumo o emergencia. La diferencia es que si se invierte en el negocio, generará ingresos.

Fuente: Banco Solidario. Crédito. www.banco-solidario.com

Banco del Pacífico solicita lo siguiente:

- Copia del RUC
- Demostrar una estabilidad mínima de dos años
- Copia de las facturas de los últimos seis meses. Esto es necesario para todas las modalidades de crédito, excepto en el Plan Auto para el cual, en cambio, hay que adjuntar copia de la declaración de impuestos de los últimos seis meses.
- Copia de declaración del IVA de los últimos seis meses (excepto en el Plan Auto)
- Los microempresarios o empresarios independientes que estén gestionando el Crédito Hipotecario Común, el Crédito Hipotecario Pacífico o el Crédito Construye deben aportar además el documento contable de Flujo de Caja.

Fuente: www.bancodelpacifico.com

El Banco Fomento: entidad estatal, para otorgar crédito a las personas jurídicas o naturales solicita lo siguiente:

- Copia cédula de Identidad vigente del solicitante, garante y cónyuges (si son casados)
- Copia legible y sin deterioro del certificado de votación del último proceso electoral del solicitante, garante y cónyuges si son casados
- Copia del Registro Único de Contribuyentes RUC o Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE, del solicitante.
- Comprobante de pago de agua, luz o teléfono o un documento que permita la verificación del domicilio del solicitante y garante con una validez de tres meses.
- Original de proforma o cotizaciones verificables de casas comerciales o proveedores de las inversiones a realizar con el préstamo, (obligatorio cuando sea adquisición de activos

fijos o inventarios). En caso de obras de infraestructura deberá presentarse el presupuesto de construcción

- Para créditos superiores a USD \$ 3.000, copia legible del título de propiedad o pago del impuesto predial o contrato de arrendamiento del lugar de la inversión o certificado actualizado de la posesión o del trámite de adjudicación conferido por el organismo competente.

Fuente: Banco de Fomento. Microcrédito

Banco de Guayaquil:

Micrédito BG

- **Crédito rápido** para potenciar tu negocio
- Monto: Desde US\$ 1.000 a US\$ 20.000
- Plazo de financiamiento: Desde 12 hasta 36 meses.

Fuente: creditos.com.ec/prestamos-de-banco-de-guayaquil

Banco Procredit:

- Estar al frente del establecimiento comercial
- Que el negocio tenga una antigüedad mínima de 1 año.
- Proporcionar la información que el Banco requiera.
- Presentar Cédula de Ciudadanía y Certificado de Votación vigentes.
- Recibo de pago de un servicio básico: luz, agua o teléfono .
- Declaración del impuesto a la renta del último ciclo,
- Registro Único del Contribuyente.

Fuente: creditos.com.ec.

Banco del Austro.

Requisitos básicos

- Cédula de Identidad y Certificado de Votación.
- Último pago de servicio básico.

- Justificación de ingresos dependientes: 3 últimos roles de pago o certificado de ingresos con monto y tiempo del solicitante, garantes y cónyuges.
- Independientes: RUC (En caso de RISE, copia y último pago) y 3 últimas declaraciones del IVA del solicitante, garantes y cónyuges.
- Justificación del patrimonio en caso de poseer.
- Copia de matrículas de vehículos o contratos de Compra/Venta notariados, pago del predio del bien inmueble o escritura de Compra/Venta notariados.

Fuente: www.bancodelaustro.com

Banco Finca.

- Ser cliente de los Bancos comunales o grupos de desarrollo
- Antigüedad del negocio no menor de 6 meses
- Carta de servicios básicos
- Copias de cédulas de identidad y Record Policial

Fuente: créditos.com.ec.

Cooperativas.

29 de Octubre:

- ✓ Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el socio
- ✓ Copia de Cédula de Ciudadanía y Papeleta de votación
- ✓ Planilla de servicios básicos actualizada, luz, agua, teléfono
- ✓ Copia del RUC o RICE
- ✓ Poseer una microempresa al menos 1 año
- ✓ Justificar ingresos y patrimonio.

Fuente: [www.29 de octubre.fin.ec](http://www.29deoctubre.fin.ec).

Cooperativa 23 de Julio:

- ✓ Solicitud de crédito
- ✓ Copias de Cédula de Identidad
- ✓ Copia de RUC
- ✓ Copia de pago de servicios básicos actualizado

- ✓ Referencias bancarias
- ✓ Referencias personales
- ✓ Impuesto Predial de bienes declarados
- ✓ Certificado de Ingresos (remuneraciones, rentas fijas)

Fuente: Cooperativa 23 de Julio

Cooperativa Oscus:

- ✓ Acreditar fuentes de ingresos estables: salarios, rentas, honorarios fijos, pensiones de jubilación, ingresos de la microempresa
- ✓ Certificación de estar activo en el mercado por lo menos 6 meses
- ✓ Documentos usuales para solicitar créditos: copias de cédula de identificación y de papeleta de votación.

Fuente: créditos.com.ec.

Cooperativa Cooprogreso:

- ✓ Ser socio de esta Cooperativa
- ✓ Copia de cédula de ciudadanía
- ✓ Copia de certificado de votación
- ✓ Último pago de servicio básico
- ✓ Croquis del domicilio
- ✓ Croquis del negocio
- ✓ Copia del RUC
- ✓ Dos certificados de proveedores actualizados
- ✓ Referencias bancarias y comerciales
- ✓ Justificación de ingresos

Fuente: www.cooprogreso.fin.ec.

Cooperativa JEP:

- ✓ Copias Cédula y Certificado de Votación
- ✓ Planilla de servicio básico
- ✓ Rol de pagos (último)
- ✓ Historial de acreditación de sueldo en cuentas de instituciones financieras

- ✓ En caso de microempresarios realizar el levantamiento de la ficha

Fuente: www.coopjep.in.ec.

Cooperativa Atuntaqui:

- ✓ Copias de Cédula de Ciudadanía y Certificado de Votación (a color)
- ✓ RUC
- ✓ Declaraciones IVA e Impuesto a la Renta
- ✓ Factura de último mes (negocio)
- ✓ Carta de servicio básico del último mes
- ✓ Impuesto predial actual.
- ✓ Copia de matrícula (vehículo)

Fuente: finacoop.atuntaqui.fin.ec.

CAPÍTULO III

3. INCIDENCIA DE LAS MICROFINANZAS EN LAS MICROEMPRESAS DE OTAVALO EN EL AÑO 2014

El Centro Latinoamericano de estudios políticos, (2015) (Celaep.), revela los siguientes datos del cantón Otavalo:

El cantón Otavalo fue creado el 25 de Junio de 1824; tiene una diversidad de recursos naturales que son aprovechados por sus habitantes para desarrollar numerosas actividades productivas: comerciales, industriales, florícolas, minería artesanal, artesanías, etc., en las que trabajan muchas personas tanto del sector rural como urbano. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), del año 2010, la población total era 104.874 habitantes y según datos del Gobierno Descentralizado de Otavalo al 2014 es de 115.725 habitantes. (Pág. 4) (Celaep, (2015). Información general del cantón Otavalo)

No se encontraron datos actualizados en relación a la población que indica Celaep, pero se han tomado como base los datos del censo 2010 que son más detallados: 104.874 habitantes, en los que se indica que la mayoría de la población está formada por mujeres con el 51.9% y varones el 48.10%; siendo la etnia nativa la mayoritaria, 57.24%, seguida por la mestiza con el 40.30%; blanca 1.14%, y al 1.32% pertenecen afroecuatorianos, mulatos, negros, montubios y otros. (INEC, 2010, censo poblacional).

Cuadro 11. Población del Catón Otavalo datos del Censo 2010.

Áreas	Número de habitantes	Porcentaje %
Rural	65.520	62.47%
Urbana	39.354	37.53%
Total	104.874	100%

Fuente INEC, 2010

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

En lo relacionado al trabajo y empleo de Otavalo, según ENEMDU,(2013) el índice de la población económicamente activa (PEA), es de 50.48%, que se encuentra concentrada en el área urbana del cantón Otavalo:, 27.210 personas que representa el 51.58% de la población urbana; mientras que en las nueve parroquias rurales el PEA es del 48.52% de la población total. En relación al desempeño laboral, el siguiente gráfico nos detalla los porcentajes que existían en el año 2013. (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2013. (ENEMDU). Recuperado de (www.inec.gob.ec.)

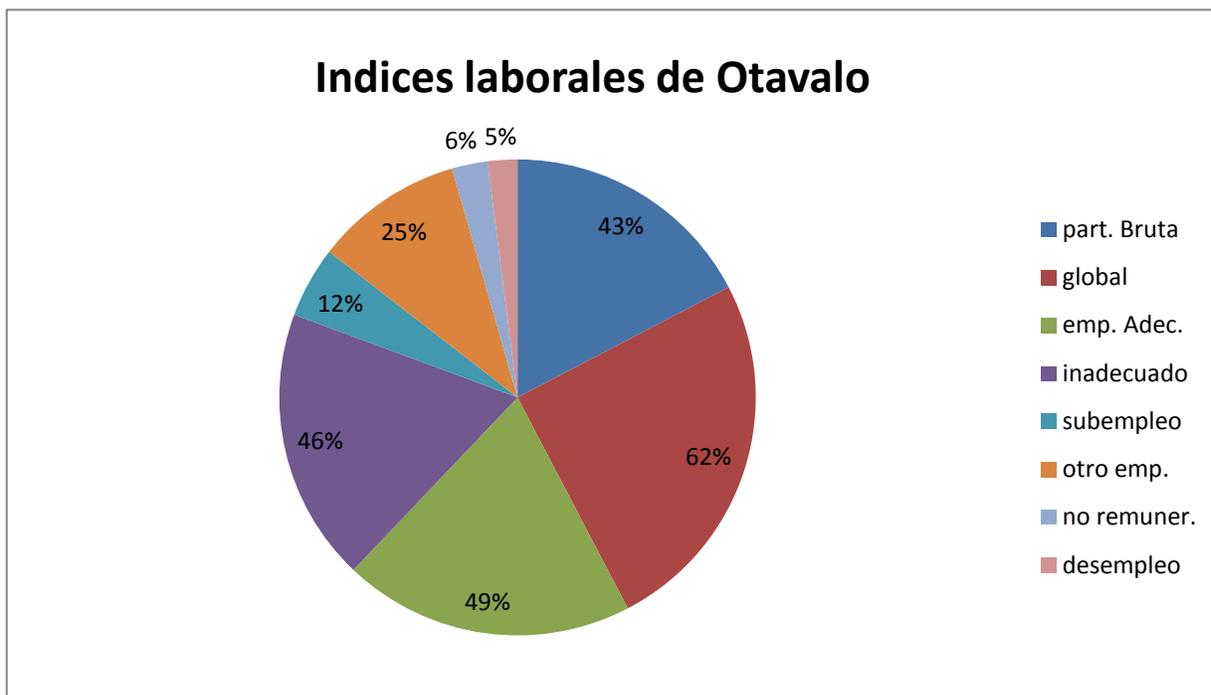


Figura 10: Índices laborales de Otavalo.

Fuente: ENEMDU, 2013

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

El cantón Otavalo puede ser considerado como de tendencia económica media por que posee producción agrícola, manufacturera, comercial y de la construcción que dinamiza la economía y tiene una diversidad productiva que comprende a la población económicamente activa que existe en su territorio.

Según datos de EDEMUDU, al 2013 las principales actividades económicas de Otavalo en las que participan 41.020 personas económicamente activas, (PEA) son: manufactura, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, comercio al por mayor y menor; explotación de minas y canteras; abastecimientos de electricidad, gas, agua; distribución de agua, alcantarillado y servicio de desechos; construcción; transporte y almacenamiento; servicio de alojamiento y comidas; información y comunicación, actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; enseñanza ; actividades profesionales, científicas, técnicas, de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; atención a la salud; actividades de otros servicios; empleadores de servicios de hogar; actividades en organizaciones y órganos fuera del territorio.

De lo que se deduce que la principal actividad productiva en Otavalo es la manufacturera, seguida por la agricultura y el comercio. Es en el área urbana donde se concentran las

actividades de manufactura en un 24%, las de comercio al por mayor y menor en un 23% , mientras que en el área rural las principales son la agricultura 29% y la manufacturera con un 25%, que se encuentra distribuida en las parroquias urbanas y rurales. de (INEC-SEMPLEDES, (2014).Datos económicos) Recuperado de: (www.inec.gob.ec..)

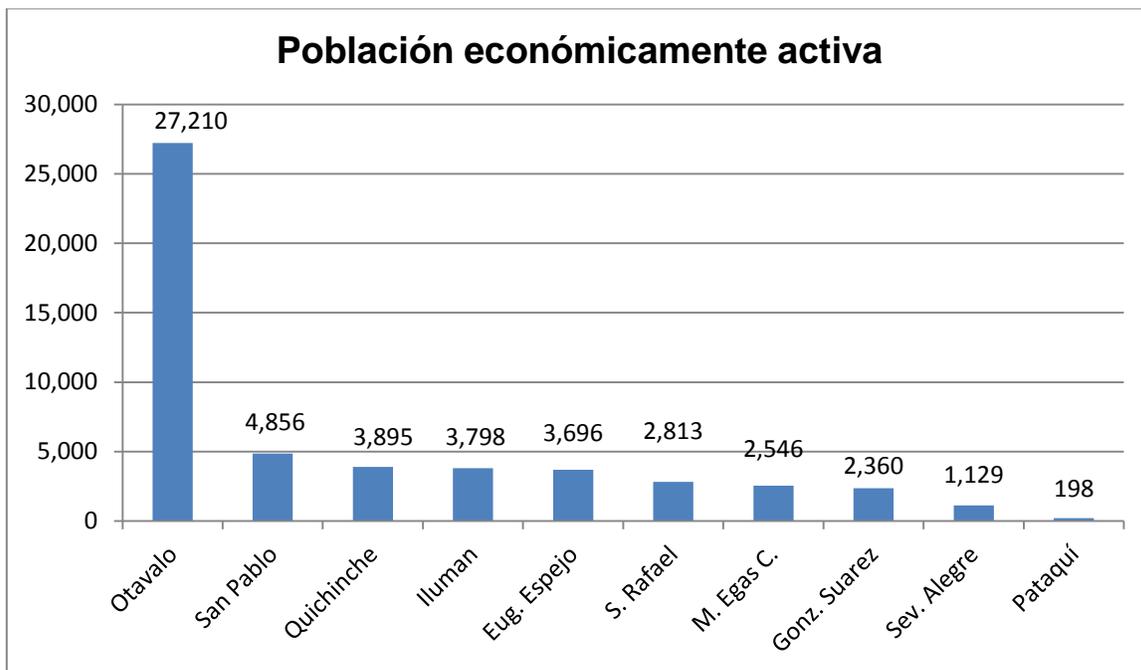


Figura 11: Población económica activa

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

En el mapa del cantón Otavalo, se detallan las principales actividades comerciales que cada uno de las parroquias tanto urbanas como rurales desarrollan:

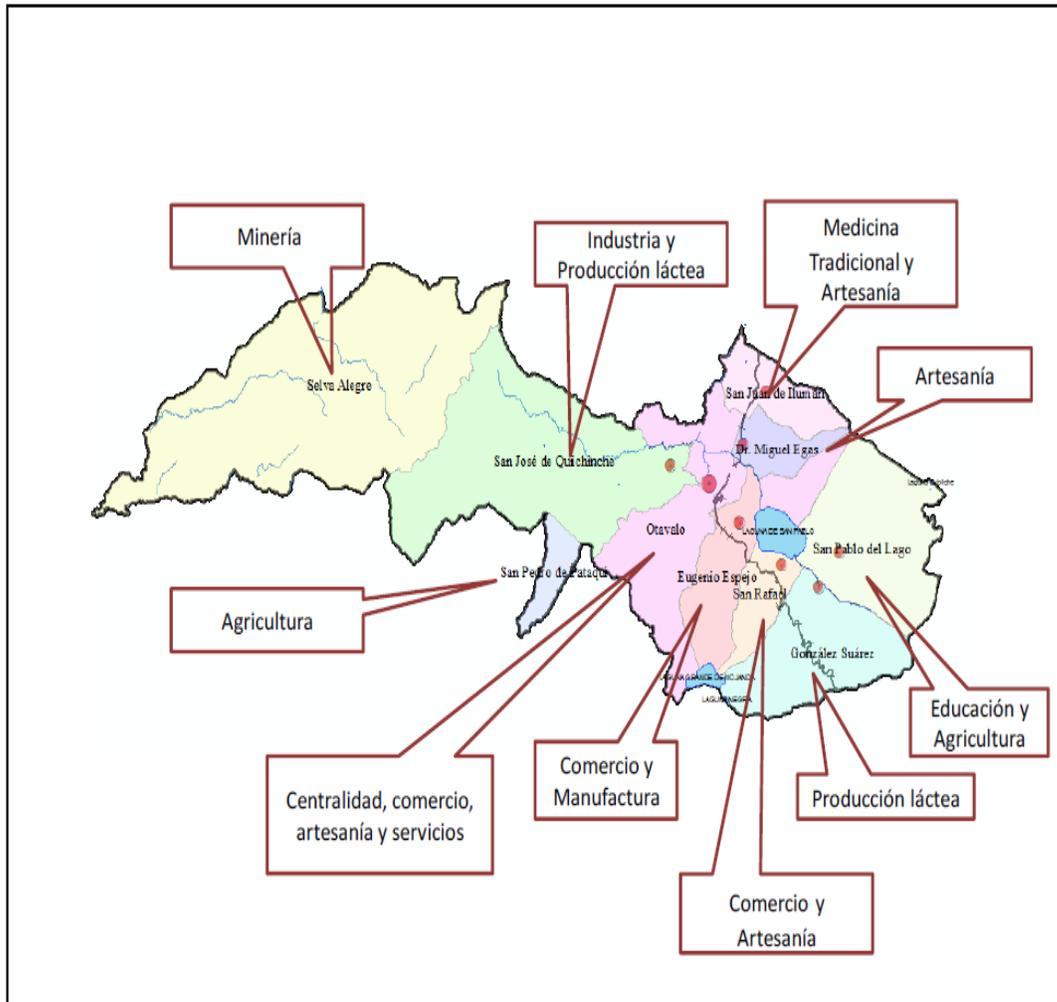


Figura 12: principales actividades económicas de las parroquias del cantón Otavalo.

Fuente: CELAEP PDOT.2015.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

3.1 Actividades de investigación: encuestas y entrevistas.

Dentro de las actividades de investigación y siguiendo la metodología propuesta, se realizaron encuestas a los comerciantes del Cantón Otavalo con la finalidad de conocer sus requerimientos, aspiraciones e inquietudes relacionadas con el Microcrédito tanto en el área rural como urbana que las diferentes entidades financieras brindan. Para determinar el Universo que permita realizar estas encuestas se ha concurrido a diferentes fuentes

informativas con el fin de recabar datos importantes para el efecto, entre ellos a los datos del Departamento Financiero del GAD de Otavalo, correspondiente al año 2016 ya que no existen datos fidedignos al 2014.

Cuadro 12. Principales actividades económicas Cantón Otavalo 2016

Nombre	Comercio	Transporte	Aloja. y aliment.	Artesanía	Manufactura	Agricul.	Arte y recrea.	Vendedores informales y ocasionales
Otavalo	2823	907	365	87	121	10	59	1655
Miguel Egas C. Peguche	89	16	17	7	9	0	4	0
San Pablo	199	34	27	3	3	3	0	0
San Rafael	37	6	4	8	0	1	0	0
Eugenio Espejo	65	24	5	0	0	0	2	0
González Suárez	74	75	3	3	0	0	3	0
Ilumán	75	15	14	5	8	3	2	0
San José Quichinche.	48	26	11	0	0	4	0	0
Selva Alegre	20	10	8	0	0	0	0	0
Pataquí	3	0	0	0	0	0	0	0
Totales	3433	1113	454	113	140	22	70	1655

UNIVERSO: 5345+ vendedores informales y ocasionales 1655= 7000

Datos: Departamento Financiero GAD de Otavalo 2016.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Por lo tanto se aplicará como Universo 7.000 comerciantes con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Nz^2 p.q}{\dots}$$

$$(N-1)e^2 + z^2 p.q$$

N= total de la población

Z²= nivel de confianza al cuadrado (1.96)²

p= probabilidad de ocurrencia (0,5)

q= probabilidad de no ocurrencia (0,5)

e= error al cuadrado (0,07)

Reemplazando valores:

$$n = \frac{(7.000) (1,96)^2 (0,5) (0,5)}{(7.000-1)(0,07)^2 + (1,96)^2(0,25)}$$

$$n = \frac{7.000 (3,8416) (0,25)}{(6.999) (0,0049)+(3,8416) (0,25)}$$

$$n = \frac{6722.80}{35,2555}$$

n= 190

Se deben realizar 190 encuestas a los comerciantes otavaleños.

No se ha utilizado el factor error muestral e², que se encuentra especificado en la fórmula proporcionada por la Universidad y que es de 0.05, que daría como resultado ser entrevistadas 390 personas; pero, por experiencia las personas a consultar, presentan datos e información nada confiable sobre sus actividades, aunque la información que se solicita les beneficiaría esgrimen argumentos como los siguientes para no responder con franqueza: no tienen tiempo para contestar las preguntas planteadas, el cuestionario es demasiado extenso, sus datos financieros son reservados, que al informar sobre sus ingresos pueden acarrearles problemas con las instituciones de Control Financiero o que podrían retirarles el Bono Solidario, por lo que la muestra sería incompleta y no confiable.

En el caso de los informales, es evidente que no tienen conocimientos sobre cómo manejar sus negocios, por lo que carecen de datos de los ingresos y peor de egresos motivo por el cual que se hace difícil determinar estos rubros de manera fidedigna y verídica.

Se debe destacar además que las distancias que existen entre las parroquias rurales que integran el cantón Otavalo son considerables por lo que tomaría mucho tiempo recolectar la información que se necesita para llegar a concluir con las encuestas programadas, perdiendo así tiempo y recursos económicos. Por las razones expuestas se ha utilizado para el cálculo de la muestra: $e^2 = 0,07$, que se obtiene como resultado el encuestar a un total de 190 personas.

Sobre el tema Carlos Sabino (1992) opina:

Tamaño de la muestra y error muestral. Cuando una muestra es aleatoria o probabilística es posible calcular sobre ella el error muestral. Este error indica el porcentaje de incertidumbre, es decir, el riesgo que se corre de que la muestra escogida no sea representativa. (...) Para ello es preciso calcular, en cada caso, el error que podamos cometer, o porcentaje de riesgo, de acuerdo a los datos concretos disponibles y según ciertas ecuaciones bien conocidas en estadística. Para fijar el tamaño de la muestra adecuado a cada investigación es preciso primero determinar el porcentaje de error que estamos dispuestos a admitir. Una vez hecho esto deberán realizarse las operaciones numéricas correspondientes para poder calcular el tamaño de la muestra que nos permite situarnos dentro del margen de error aceptado. Es decir que no se fija primero el número de unidades de la muestra para luego proceder a determinar el riesgo que se corre, sino a la inversa, se pone un límite a este riesgo y en función de ese valor se define el tamaño de la muestra que nos garantiza no sobrepasarlo. A veces, sin embargo, el tamaño de la muestra queda determinado previamente por consideraciones prácticas, fundamentalmente económicas. En tales casos no hay otra alternativa que aceptar el nivel de error que su magnitud acarree. (Pág. 95)

De los comerciantes citados en el cuadro 12, se determinarán cuantos comerciantes deberían ser encuestados en cada uno de los cantones de Otavalo, según el siguiente cuadro:

Cuadro 13. Número de personas a encuestar en cantón Otavalo

Nombre	Comercio	Aloja. y aliment.	Artesanía	Manufac-tura	Agricul.	Arte y recrea.	Vendedores inform, y ocasionales
Otavalo	91	12	3	4	0	2	53
Miguel Egas C. Peguche	3	1	0	0	0	0	0
San Pablo	6	1	0	0	0	0	0
San Rafael	1	0	0	0	0	0	0
Eugenio Espejo	2	0	0	0	0	0	0
González Suárez	2	0	0	0	0	0	0
Ilumán	2	0	0	0	1	0	0
San José Quichinche.	2	0	0	0	0	0	0
Selva Alegre	1	0	0	0	0	0	0
Pataquí	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	111	15	4	5	1	2	53

Fuente: encuestas

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Como los transportistas no están considerados como microempresarios, no se ha realizado encuesta alguna a este gremio.

Además se ejecutaron entrevistas a todas las 25 entidades financieras que otorgan microcréditos como Bancos y Cooperativas que laboran en el Cantón Otavalo.

3.2 Figuras y análisis de encuestas.

DATOS DEL MICROEMPRESARIO.

PREGUNTA 1

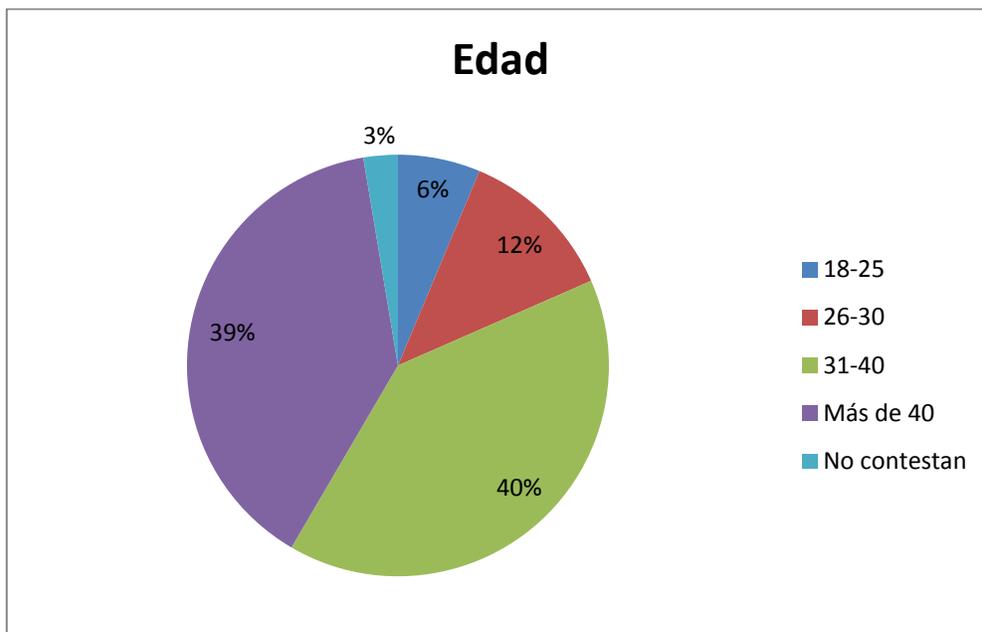


Figura 13: edad del microempresario.

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis:

La mayoría de encuestados, 150 personas, se encuentran entre los 31 y más de 40 años; por lo que consideramos que son personas maduras y que tienen conciencia de sus actuaciones; sin embargo si se impulsa una adecuada capacitación, esta podrá rebajarse a niveles ideales que garanticen los pagos en los plazos predeterminados. También encontramos que 5 ciudadanos no proporcionaron datos de edad, aduciendo que no tienen tiempo para hacerlo.

PREGUNTA 2.

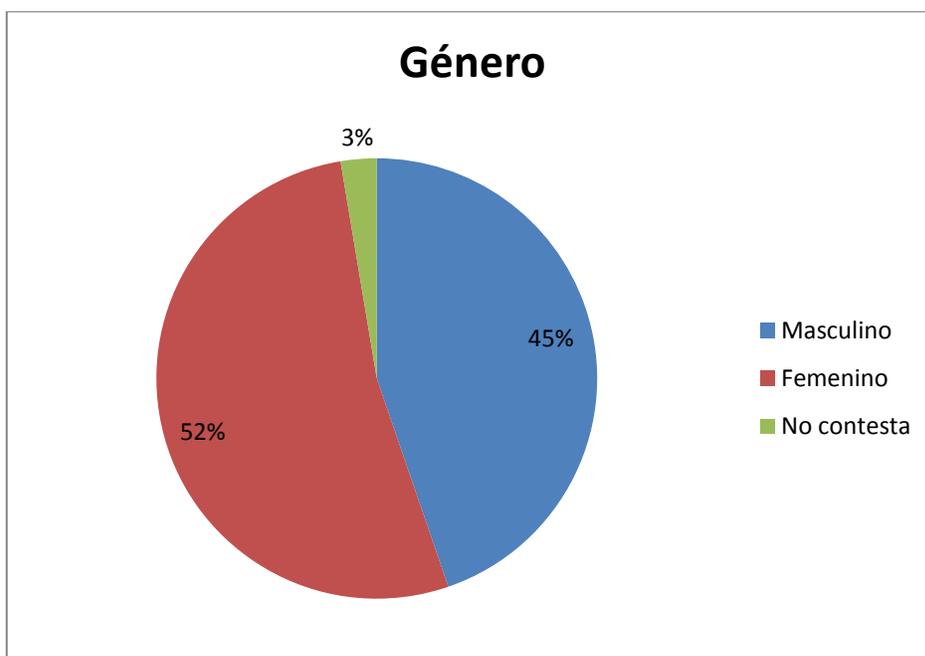


Figura 14: género

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis.

En la encuesta predomina el género femenino (52%) al frente de los negocios, mientras que el masculino alcanza el 45%, que podría interpretarse que la mujer es mejor microempresaria que el hombre.

PREGUNTA 3.

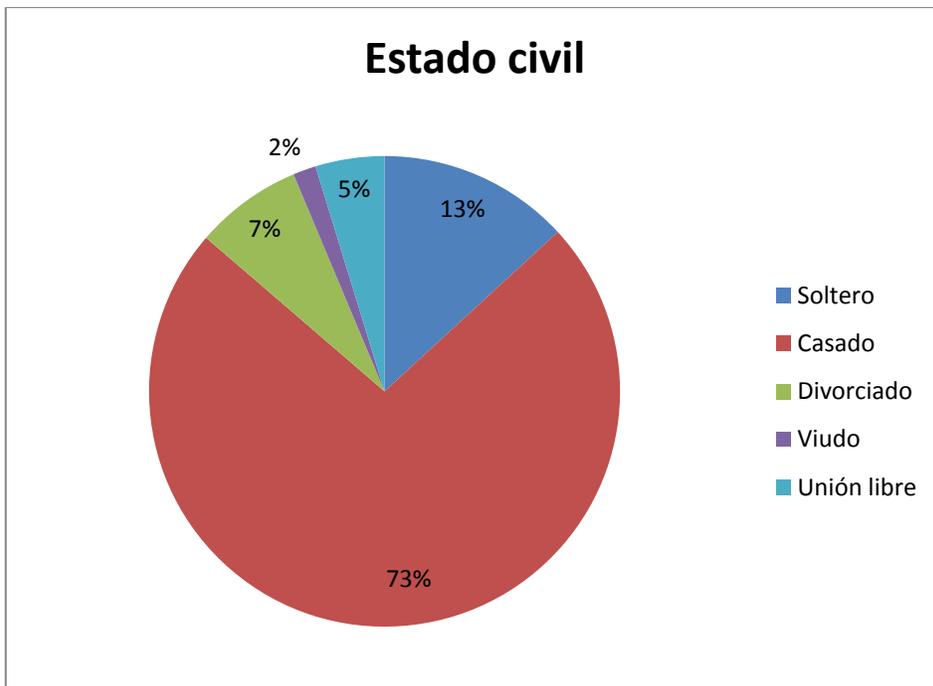


Figura 15: estado civil

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

De los 190 encuestados el 73 %, es decir 139, son casados/as; solteros el 13%, (25); en menor porcentaje las personas viudas, divorciadas y de unión libre. Se refleja que la persona con responsabilidad familiar, apoyado por su cónyuge, ofrece mayor seguridad de cumplimiento crediticio. Debe destacarse que en esta pregunta todos los encuestados han respondido a la misma.

PREGUNTA 4.

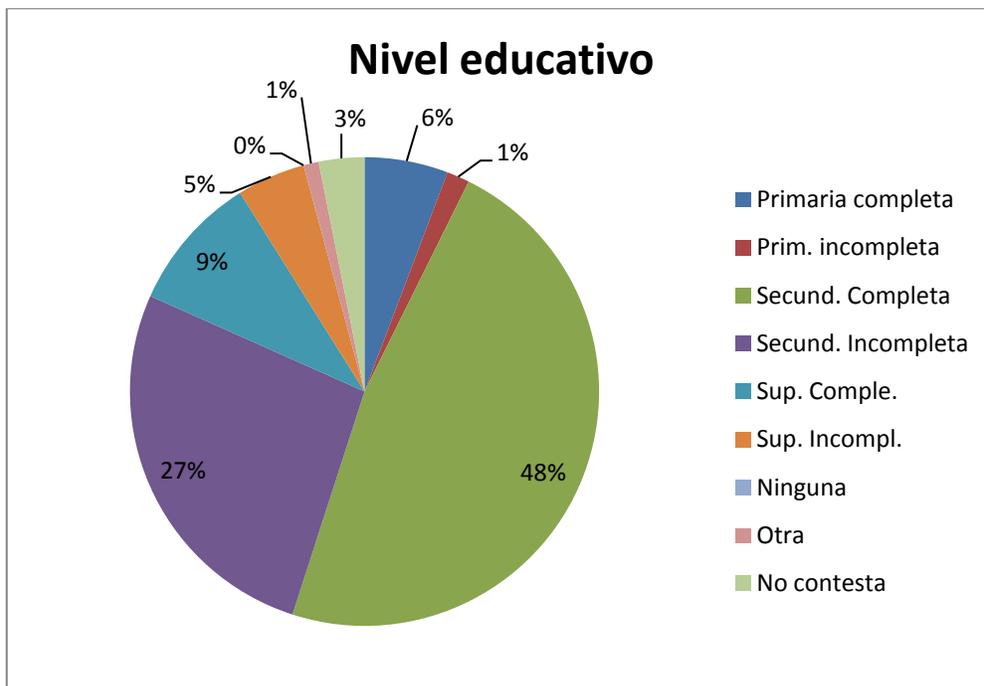


Figura 16: nivel de educación

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis.

La mayoría de encuestados han completado la secundaria, el 27% no lo han hecho, el 9% han culminado sus estudios superiores mientras que un 5% no han culminado sus estudios superiores. Además se ha comprobado que únicamente un 6% ha terminado la primaria y 1% tiene otra formación académica. Por lo que es importante el programa de educación que el Gobierno ha implementado para el término de estudios en las zonas rurales. Desde luego que cualquier relación crediticia-económica dará mejores resultados si es tratada con personas intelectualmente mejor dotadas.

PREGUNTA 5.

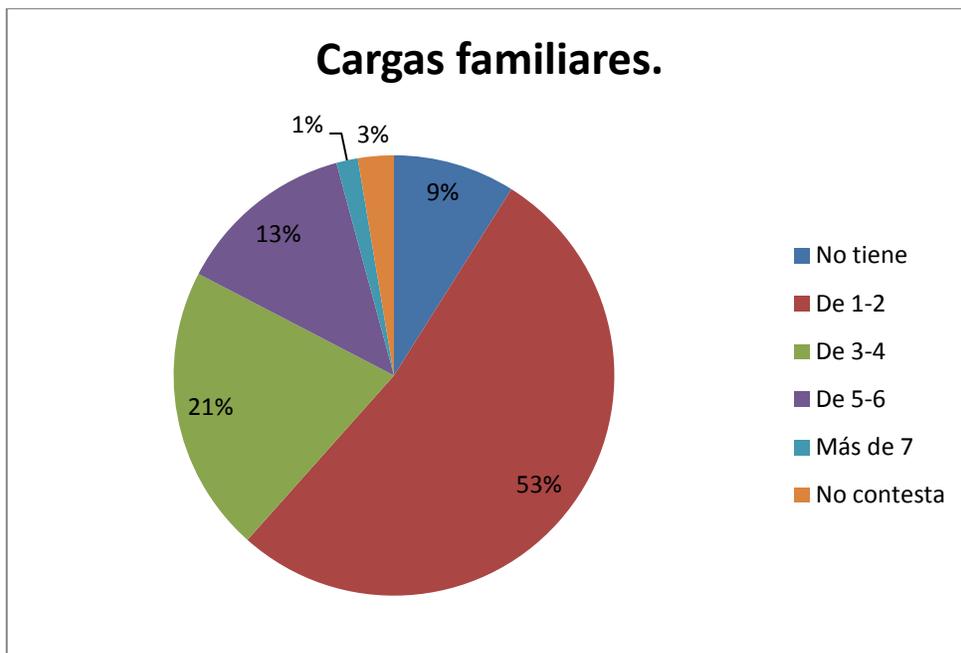


Figura 17: cargas familiares

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

El 53 % de las personas encuestadas responden que tienen de 1 a 2 cargas familiares por las cuales velar; el 21% tienen a su cargo de 3 a 4 cargas familiares; el 21% tienen de 5-6 cargas familiares mientras que el 9% no tienen cargas familiares. Se nota que el control de natalidad es efectivo y que es más seguro recuperar un microcrédito otorgado a una persona con menor número de cargas familiares, pues representa menos egresos económicos en el presupuesto familiar. Existen también un 3% que no opina sobre el tema.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

PREGUNTA 6.

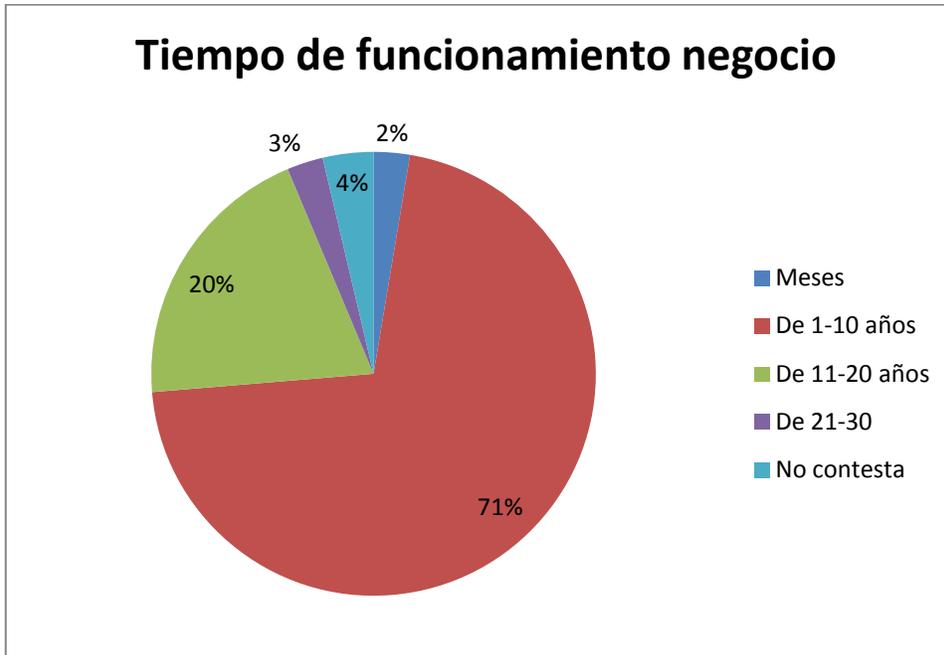


Figura18: tiempo de funcionamiento

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La mayoría de las microempresas, 71%, tienen entre 1 y 10 años de funcionamiento y el 20% se encuentra en el rango de 11 a 20 años, por lo que consideramos que son negocios sólidamente establecidos, que han acertado en el tipo de negocio instalado, en el mercado en el que ofertan sus productos y en las metas trazadas. El 4% de encuestados no responden esta pregunta.

PREGUNTA 7

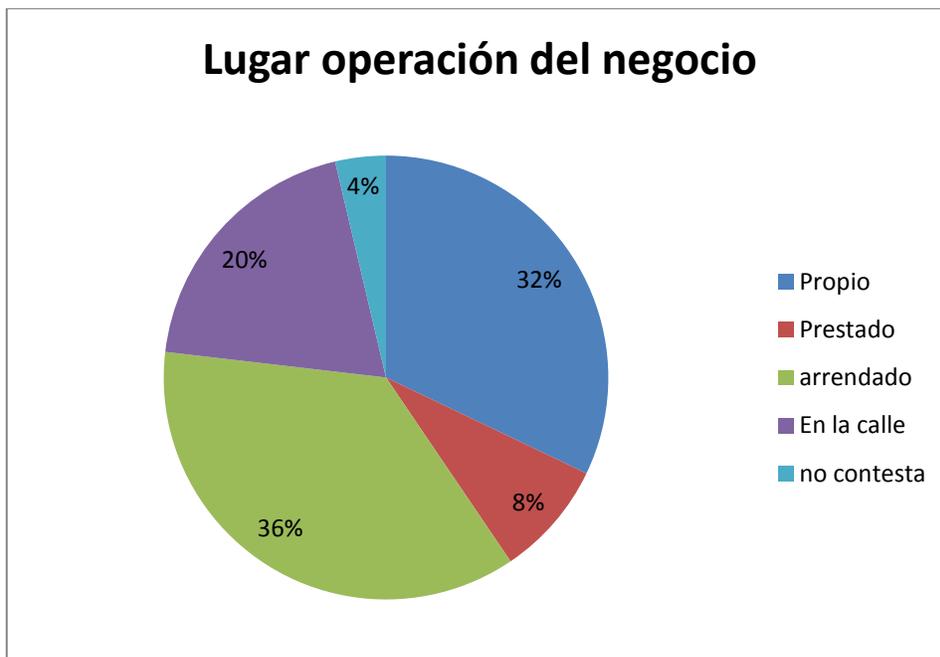


Figura 19: lugar de operación del negocio

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Es el caso que del 32% de entrevistados, (61 personas), el negocio funciona en local propio; de las cuales 54 los utilizan adicionalmente como su vivienda, y, 7 solo para su negocio. Al 8%, (16 personas), le prestan el local; el 36% pagan un arriendo (69 ciudadanos); y el 20 %, que representan a 37 comerciantes, labora en la calle sin un puesto fijo. Se determina además que de los encuestados el 4% de personas no contestan la pregunta.

PREGUNTA 8.

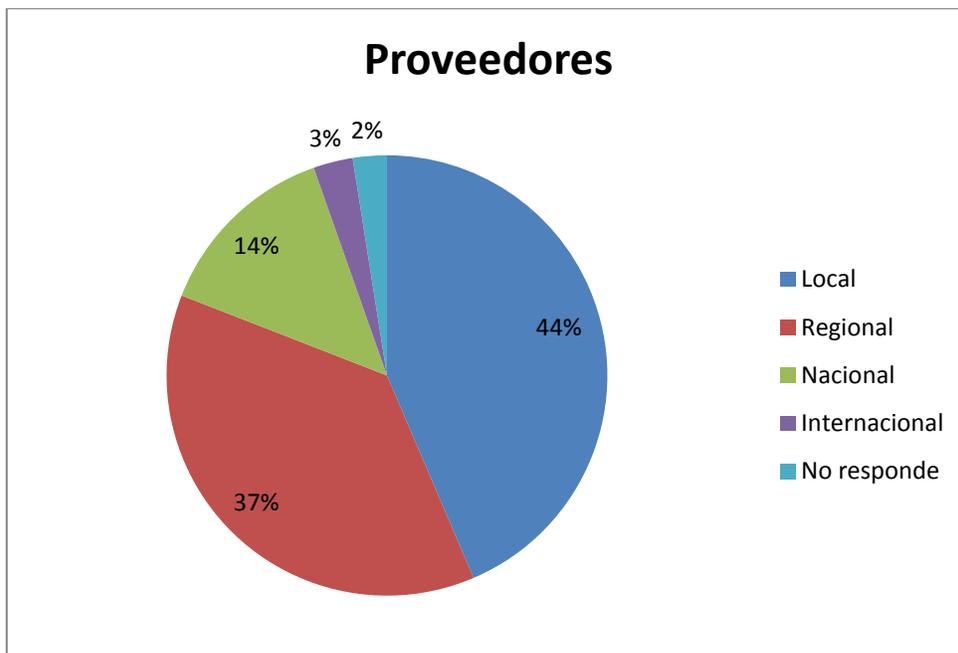


Figura 20: compra a proveedores

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Las compras realizan a proveedores locales el 44%, (105 microempresarios); el 37% a proveedores regionales,(90 microempresarios); mientras que el 14%,(33 personas) efectúan a nivel nacional. Únicamente el 3%, (7 empresas) lo hacen a vendedores internacionales. Además el 21%, (51 personas) optan por más de una opción, es decir tienen varias fuentes de provisión. Así mismo el 76%, que representa a 184 encuestados, atienden una respuesta y el 3% (6 personas) no responden.

PREGUNTA 9.

¿Cómo compra a los proveedores?.

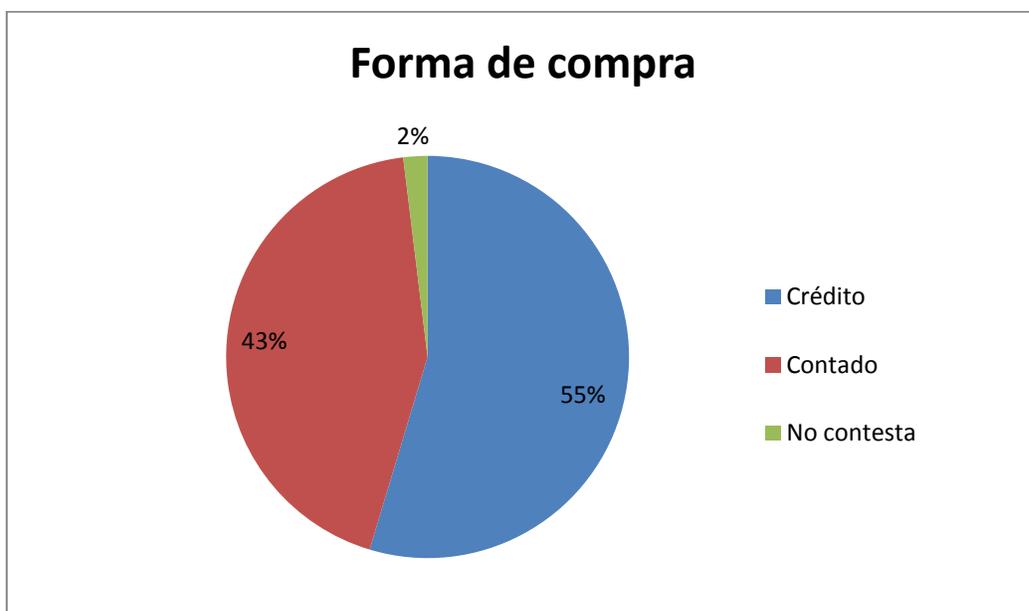


Figura 21: forma de compra

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 14: compras a crédito y crédito - contado

Porcentajes Capital	Número negocios	Porcentaje
Crédito 100%	70	50%
Crédito-contado		
Del 80 - 70%	5	4%
Del 60 - 40%	44	31%
Del 30-20 %	22	15%
Totales	141	100%

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 15: compras al contado y contado- crédito

Porcentajes capital	Número negocios	Porcentaje
Contado 100%	41	49%
Contado-crédito		
Del 70 - 80%	22	16%
Del 40 - 60%	44	31%
Del 20 - 30%	5	4%
Totales	112	100%

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 16: días de plazo para el crédito

Días de plazo	N°/que contestan	Porcentajes
De 1-30 días	21	30 %
De 31-60 días	24	34%
De 61-90 días	4	6%
De 91-120 días	0	0%
No contestan	22	30%
Total	71	100%

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Las personas consultadas son 190; de las cuales se obtienen 258 respuestas: 51% (141) manifiestan que sus compras son a crédito; 43% , (112) al contado; y el 2% (5) no contestan.

Del 51% (141 personas) que hacen compras a crédito y crédito-contado, se obtienen las siguientes respuestas: 49% (70) compran solo a crédito al 100% y 51% (71) compran a crédito-contado.

Por otra parte del 49% (112 personas) han realizado compras en el sistema contado y contado-crédito, con los siguientes resultados: compran únicamente 49% (41) personas al contado al 100%; y, 51% (71) personas al contado y crédito en diferentes porcentajes.

Se obtuvieron datos relacionados con los plazos otorgados en las adquisiciones así: de 1 a 30 días, 30% (21 personas); de 31 a 60 días, 34% (24 personas); de 61 a 90 días, 6 % (4 personas); y, no se pronunciaron de 91 a 120 días. Y no contestan el 30 % (22 personas)

Además, al responder estas consultas: 71 personas escogen 2 opciones y 5 no responden.

PRODUCCIÓN.

PREGUNTA 10.

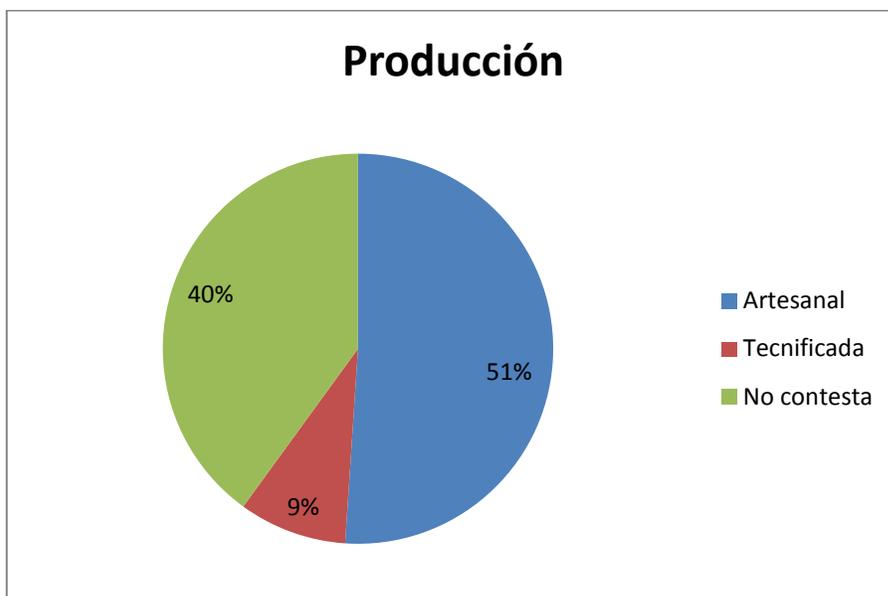


Figura 22: tipo de producción

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 17: porcentajes por rama

Porcentajes	Artesanal	Porcentajes	Tecnificada	Porcentaje
100%	44	45%	2	12%
90%	2	2%	0	0%
70%	1	1%	0	0%
30%	0	0	1	6%
10%	0	0	2	12%
Total parcial	47		5	
No responde	50	52%	12	70%
Totales	97	100%	17	100%

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La pregunta planteada a los 190 encuestados respecto al sistema de producción utilizado, arroja los siguientes resultados: el 51% (97) personas producen artesanalmente; el 9% (17) se tecnificaron, y 40% (76) no contestaron.

Se determinan 97 negocios en la rama artesanal, éstos se detallan así: 45% (44 negocios) son 100% artesanales; 2% (2) negocios son 90% artesanales; 1% (1) negocio es 70% artesanal. Mientras 52 % (50) de negocios encuestados no dan contestación al porcentaje.

En la rama tecnificada constan 17 empresas de las cuales: 12% (2) son tecnificadas al 100%; No hay tecnificadas en el 90% ni en el 70%; 6% (1) tiene el 30% de su producción tecnificada; 12% (2) tiene el 10% de la producción tecnificada. Y no atienden la pregunta 70% (12) empresas.

Se establece que son en total 62 (50+12) las personas/empresas que no responden al porcentaje.

Además hay 40% (76 personas) que no responden a la pregunta que ha sido planteada.

PREGUNTA 11.

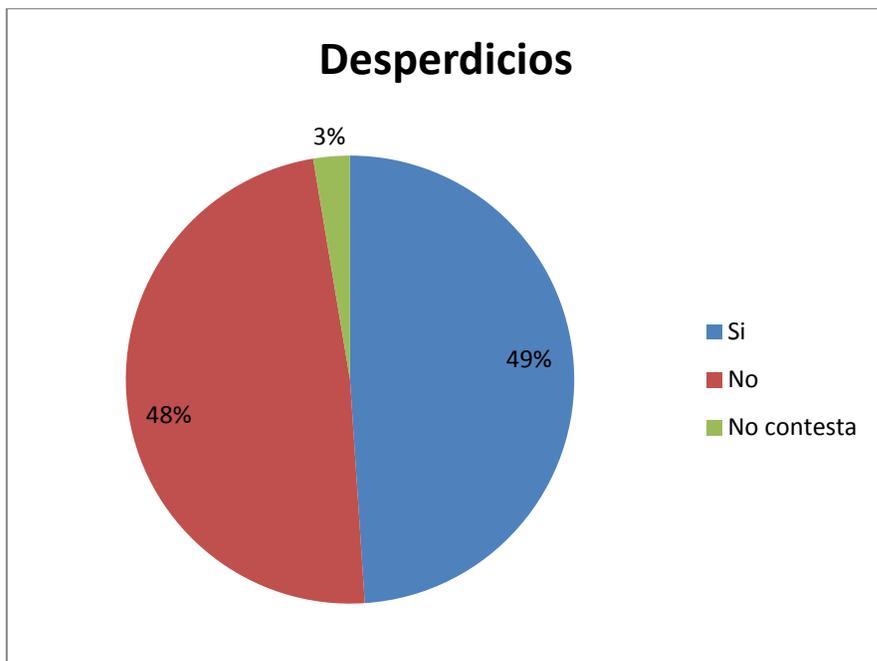


Figura 23: existencia de desperdicios

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Del 49% (93) de personas que respondieron SI, solo 2 personas indicaron que tenían un desperdicio del 30% en su producción, los restantes 91 no explicaron el porcentaje de desperdicio.

Mientras que el 48% (92), personas respondieron que NO tenían desperdicio en su producción. Del total de encuestados 5 personas no atendieron la pregunta planteada, determinándose que existe resistencia siempre a contestar este tipo de consultas.

PREGUNTA 12.

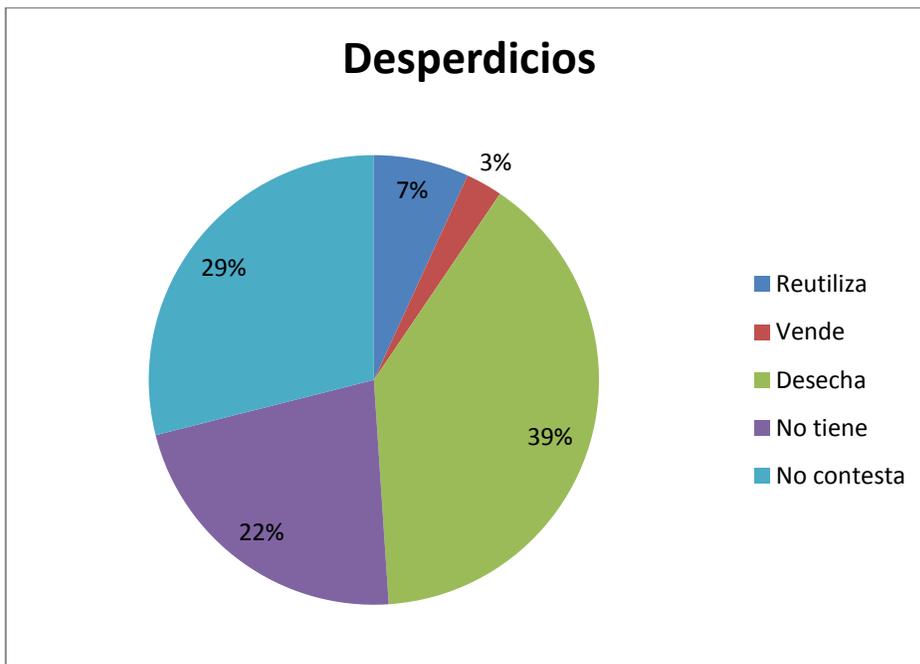


Figura 24: manejo de desperdicios

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Al preguntar a los encuestados la forma como maneja los desperdicios contestaron de la siguiente manera: 7% (13) los reutiliza; 39% (75) los vende; 22% (42) no tienen desperdicios y el 29% (55) no responden la pregunta.

Este es otro parámetro que refleja que un alto porcentaje de personas, en general, no quieren o no les interesa responder encuestas.

PREGUNTA 13.

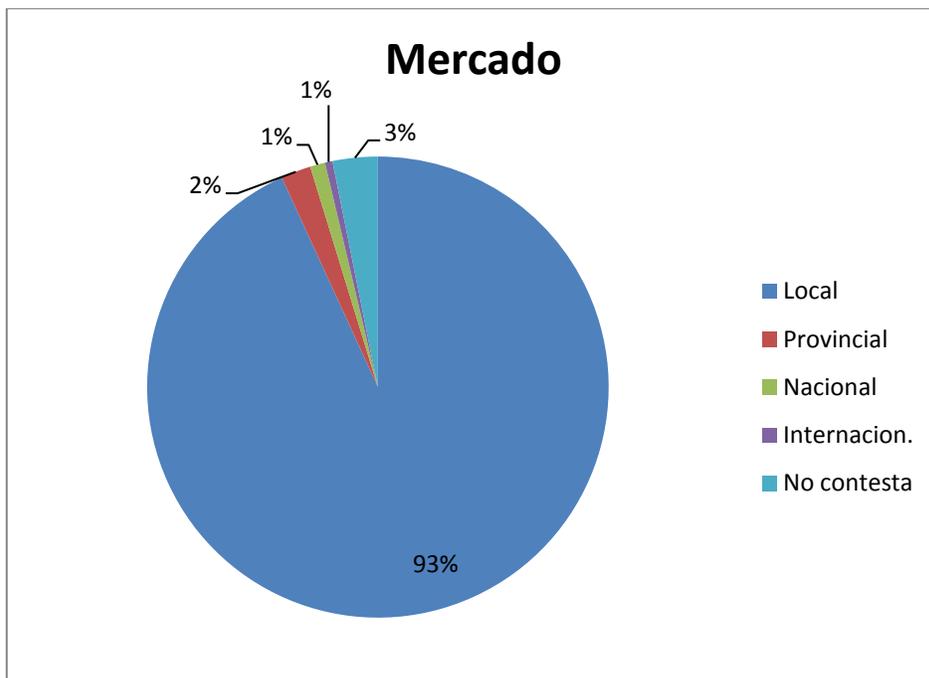


Figura 25: mercado en que opera

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La mayoría de personas, que representan el 93% (177) de encuestadas expresan que sus compras las realizan en el mercado local, mientras que 2% (4) realizan sus adquisiciones en el mercado provincial; 1% (2), a nivel nacional y apenas 1% (1) lo hace a nivel internacional. No contestan a esta pregunta el 3% (6). Por lo tanto, las adquisiciones a niveles nacionales e internacionales no son absolutamente significativas.

PREGUNTA 14.

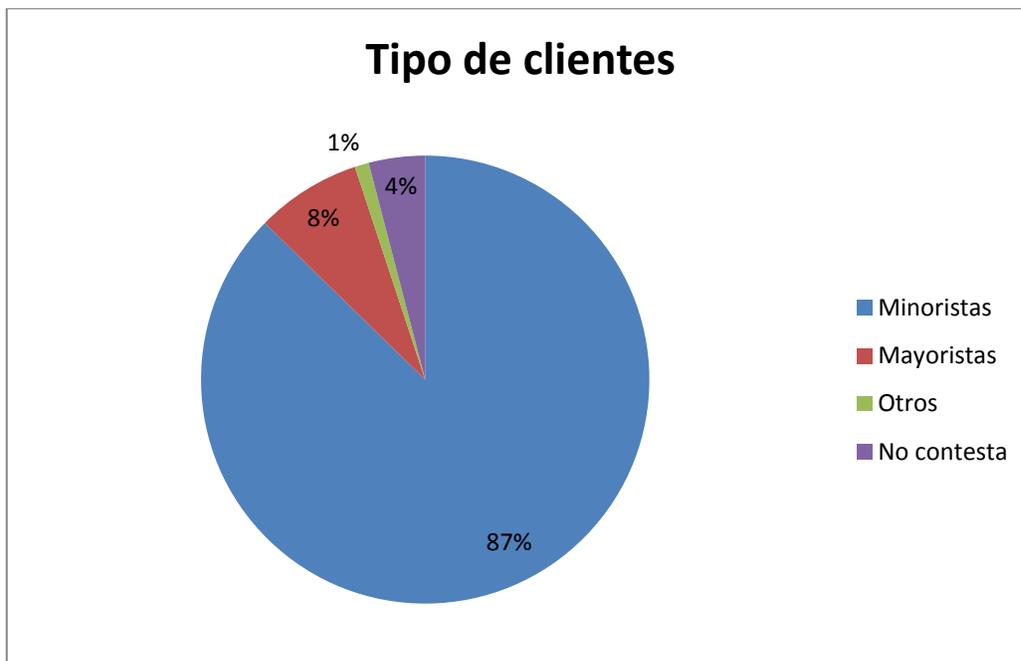


Figura 26: tipo de clientes

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 18: porcentaje por ventas

Porcentajes	Minoristas	Mayoristas	Otros
100%	151	2	
80%	3	1	
70-75%	2	3	
60%	1	0	
50%	12	3	
40%	0	1	
30%	2	3	
20-25%	1	2	
Turistas			2
No contestan			3
Totales	172	15	10

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Existe el 87% (172) de negocios que venden a comerciantes minoristas, de los cuales: 151 venden a estos comerciantes el 100% de sus productos; 3 venden el 80 % ; 2 venden entre 70-75%; 1 vende el 60%; 12 venden el 50%; 2 venden el 30%; 1 vende entre 20-25%.

El 8% (15) de los negocios vende sus productos a comerciantes mayoristas, detallados así: 2 negocios el 100% de sus productos; 1 vende el 80%; 3 venden el 70-75%; 3 venden el 50%; 1 vende el 40%; 3 el 30%; 2 venden entre el 20-25%. Además se comprueba que se ha vendido a 2 turistas. Mientras que a 14 clientes, se hacen ventas por mayor y menor. Finalmente anotamos que no contestaron esta pregunta 4% (8 personas).

PREGUNTA 15.

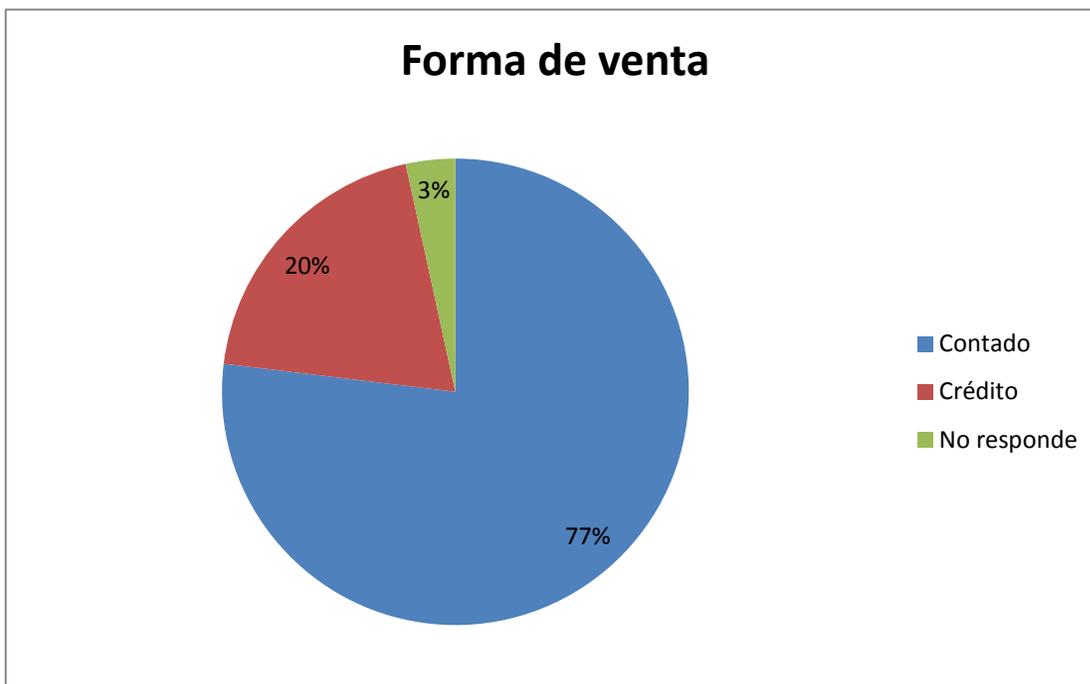


Figura 27: forma de venta

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 19: porcentajes forma de ventas y días de plazo

Porcentajes	Contado	Crédito		
100%	133	1	Días plazo	N°
80%	15	0	30 días	17
70%	8	8	45 días	3
60%	7	1	60 días	13
50%	14	10	90 días	2
40%	1	5	Total	35
30%	2	7	No indica plazos	11
20%	0	13	Total	46
10%	0	1		
No dice %	7	1		
Totales	187	47		

Fuente: encuesta Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Según las encuestas se determinan que son 234 los encuestados que representan el 100% de las mismas, las ventas se realizan de la siguiente forma: 77% (180) al contado; 20% (46 ventas) a crédito, y no contestaron 3% (8) encuestados.

Las 47 ventas a crédito, se realizaron en los siguientes porcentajes: 1 en el 100%; 8 en el 70%; 1 en el 60%; 10 en el 50%; 5 en el 40%; 7 en el 30%; 13 en un 20%, y 1 en el 10%. No contesta 1

De igual número (187) de ventas al contado, se obtuvieron los siguientes datos: en el 100%, 133, al 80%, 15; 70% 8; 7 en el 60%; 14 en el 50%; 1 en el 40%; 2 en el 30%; y no contestan 7.

Así mismo se determina que de las 46 ventas, se otorgaron varios plazos, así: 17 casos 30 días; 3 casos 45 días; 13 casos 60 días; 2 casos 90 días; y, 11 casos no señalan plazos

PERSPECTIVAS FUTURAS.

PREGUNTA 16.

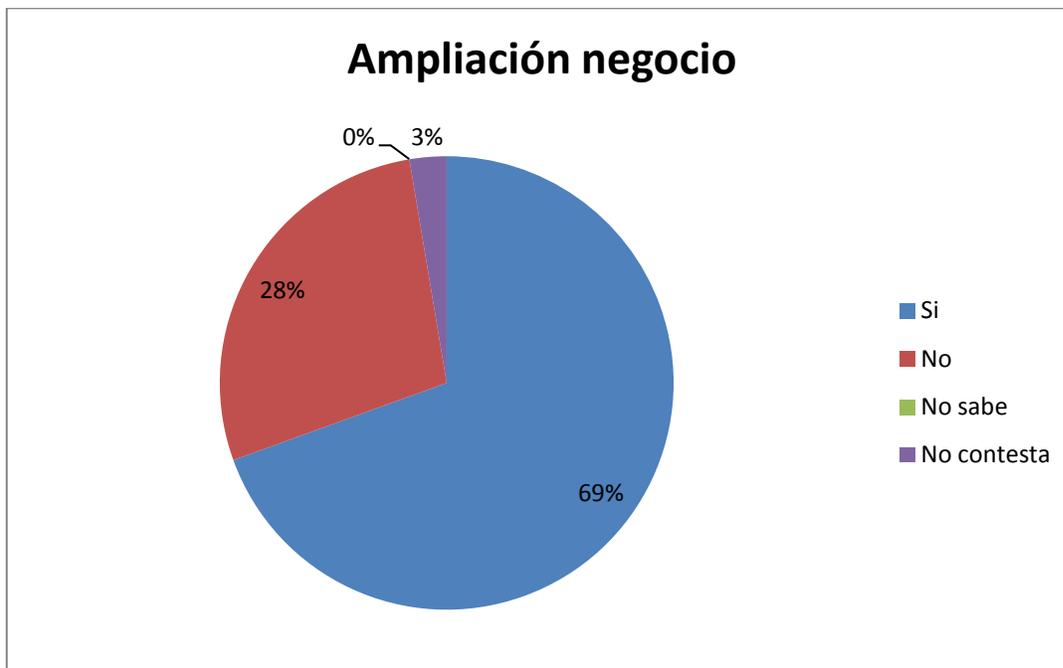


Figura 28: Ampliación del negocio

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Se les inquirió a los microempresarios si han pensado ampliar el negocio, han contestado: 69% (132) que SI; el 28% (53) respondieron que NO; para la opción no sabe, no hubieron respuestas; mientras que el 3% (5) no contestaron la interrogante. Es decir que la mayoría de los encuestados quisieran ampliar su negocio.

PREGUNTA 17.

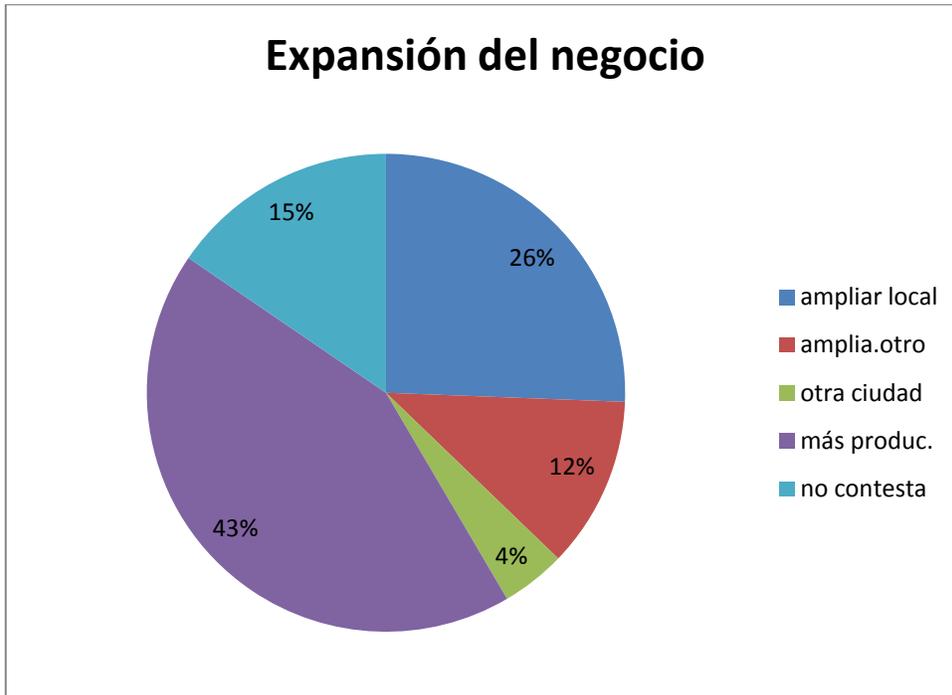


Figura 29: forma de expansión del negocio

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Se obtuvieron 207 respuestas, en vista de que varios encuestados escogieron más de una alternativa de las planteadas, de las cuales: el 43% (89) se pronunciaron por aumentar productos en su negocio; 26% (53) desearían ampliar el local; un 4% (9) por aperturar una sucursal en la misma ciudad; y, 12% (24) por abrir sucursal en otra ciudad. El 15% o sean 32 encuestados, cifra altamente significativa, se abstuvieron de contestar.

PREGUNTA 18.

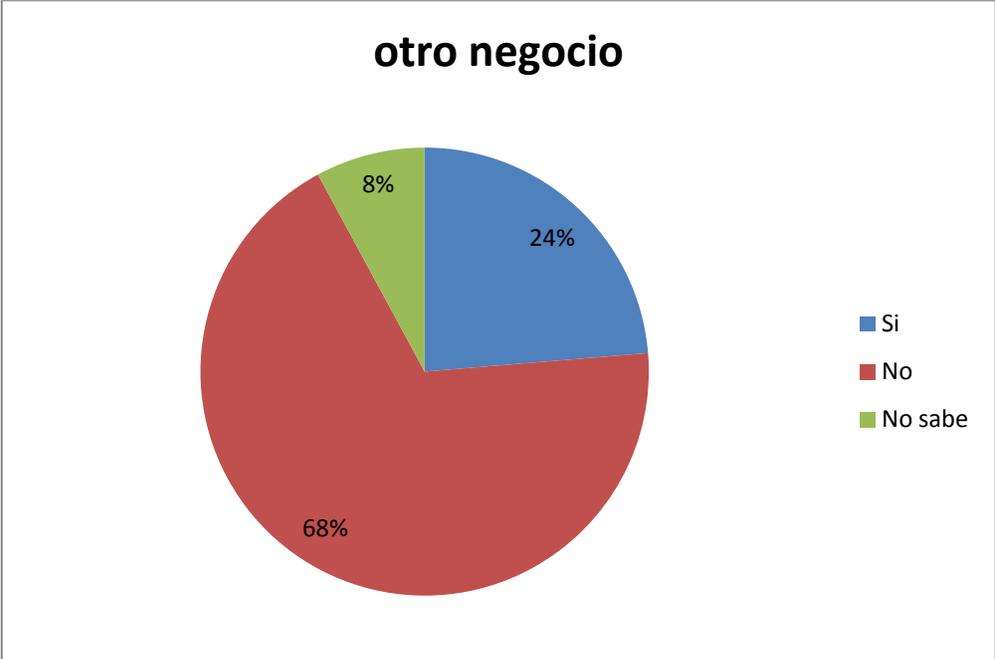


Figura 30: emprender otro negocio

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Cuadro 20: otro tipo de negocio

Negocio	N° respuestas	No: ¿Por qué?	N° respuestas
Transportes	10	No otro	61
Venta de lana	2	Mucha competencia	3
Restaurant	13	Falta capital	26
Venta ropa	3	Creecer actual	16
Almacén	1	Falta tiempo	7
Abastos	3	Edad	5
Artesanías	3	Pasatiempo	2
Recreación	1		
Papelería	1		
Informática	2		
Jardinería	1		
No sabe	5	No sabe	10
Totales	50		130

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis:

Responden que si emprenderían otro negocio 24% (45 personas), indicando que lo harían en los siguientes negocios: transportes, venta de lana, restaurante, venta de ropa, almacén, abastos, recreación, papelería, informática, jardinería; 5 personas no saben. Siendo la de emprender en restaurante, 13 personas, la más opcionada.

La respuesta de la mayoría de las personas fue NO 68% (130), por las siguientes razones: no les interesa otro negocio, existe mucha competencia, quieren acrecentar su negocio actual, no tienen tiempo por atender a sus hijos; 10 personas no saben; por edad; porque consideran que el negocio actual es solo un pasatiempo. La opción, no le interesa otro negocio, fue escogida mayoritariamente por 61 personas.

El 8% delos encuestado no sabe si le gustaría tener otro negocio.

INFORMACIÓN FINANCIERA.

PREGUNTA 19.

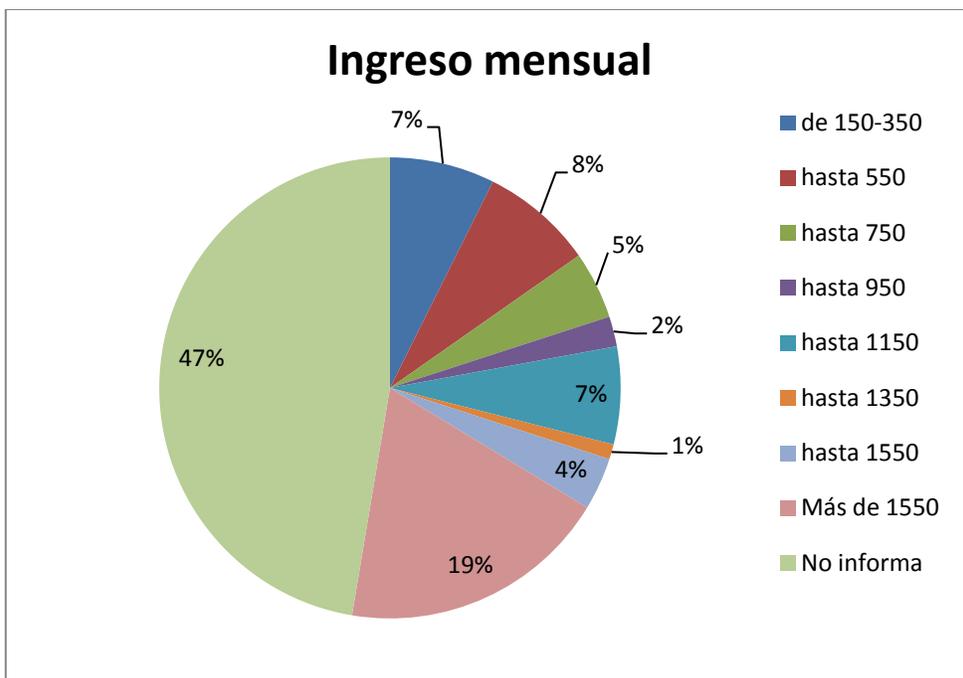


Figura 31: Ingresos mensuales

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Cuadro 21: porcentajes de utilidad

Porcentaje	N° respuestas
95%	1
80%	10
70 %	4
65%	2
60%	14
50%	40
45%	7
40 %	17
35%	4
30%	16
25%	6
20%	1
Solo % de ventas	122
Informan porcentaje	68
Totales	190

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis:

Como estaba previsto, esta pregunta originó resistencia de parte de los encuestados debido a la reserva que guardan al respecto, por temor a que se les incrementen impuestos, para evitar que la competencia maneje esta información, que el SRI o Finanzas intervengan sobre estos, etc.

De las 190 personas encuestadas, se obtuvieron las siguientes informaciones: respecto a los ingresos por ventas: ninguna persona aceptó NO tener ingresos; el 7% (14 personas) informaron que tenía entre \$150 y 350; 8% (15) entre \$351 y 550; 5% (9) entre \$551 y 750; 4 2% (4) entre \$751 y 950; 7% (13) entre \$951 y 1150; 1% (2) entre \$1151 y 1350; 4% (7) entre \$1351 y 1550; y 19% (36) sobre los \$1550. El número de personas que no atienden la interrogante fue del 47% (90), cifras altas que se dieron por las razones expuestas al inicio de este análisis.

Además en lo referente a los porcentajes de ganancias sobre ventas los resultados fueron: 95% de ganancia 1 persona; 80% 10 personas; 70% 4 personas; 65% 2 consultados; 60% 14 personas; 50% 40 consultados; 45% 7 consultados; 40% 17 consultados; 35% 4 personas; 30% 16 personas; 25% 6 consultados; 20% 1 persona. Únicamente sobre las ganancias en ventas obtuvimos 122 respuestas; y, sobre porcentajes y ganancias simultáneamente 68. Estos datos revelan por qué la mayoría de estos comerciantes, no cambiarían a futuro de actividad.

PREGUNTA 20.

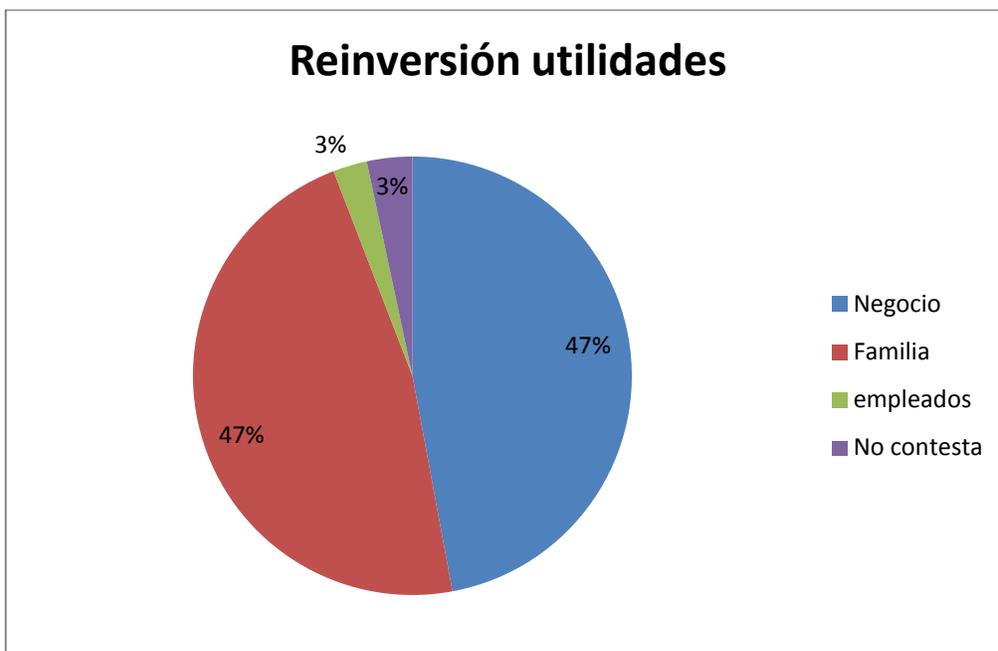


Figura 32: reinversión de utilidades

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 22: Porcentajes de utilidades y reinversión

Porcentajes	Negocio	Familia	Empleados
100%	15	14	0
90%	0	3	0
80%	11	5	0
70%	7	5	0
60%	22	8	0
50%	94	94	0
40%	8	22	1
30%	5	7	1
20%	4	11	3
10%	3	0	4
Totales	169	169	9

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis:

Esta pregunta presenta varias alternativas, hubieron encuestados que escogieron dos o más, por lo que presentan un total de 359 respuestas. Los datos revelan que reinvierten en el negocio 47% (169 personas) y de igual forma 47% en la familia; la reinversión en los empleados apenas es del 3% (9); información que deja entrever que la preocupación por los empleados o la mano de obra que colabora con sus empresas es insignificante. No contesta la pregunta el 3% (12 personas)

Por otro lado, se determina que 94 personas o microempresarios reinvierten de igual forma sus utilidades en el negocio y en la familia, con lo que se concluye que la proporción y preocupación es igual para los dos rubros de inversión. Además la cantidad de empleados es mínima, ya que al tratarse de empresas familiares, sus miembros tienen un trato especial en cuanto a horarios, jornales y reparto de las utilidades.

PREGUNTA 21.

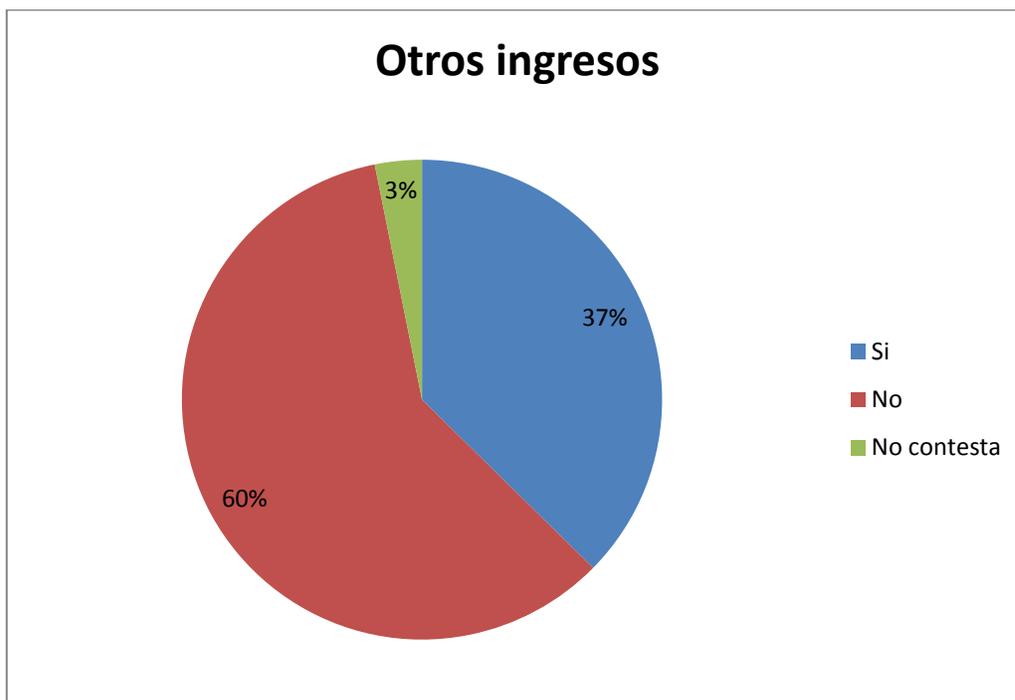


Figura 33: otros ingresos mensuales

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis:

En esta pregunta 37% (71 personas) respondieron que si tienen otro ingreso, pero la mayoría 60% (113) no cuentan con un ingreso adicional a más del que les proporciona su negocio; no responden a la pregunta 3% (6 personas).

PREGUNTA 22.

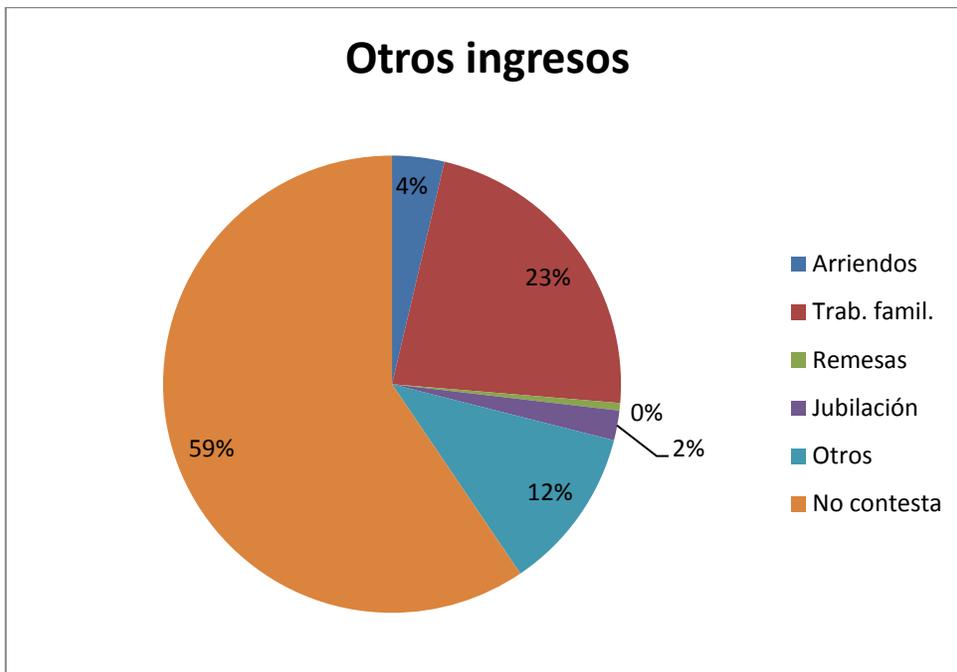


Figura 34: fuentes de otros ingresos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Cuadro 23: ingresos provenientes de otras fuentes

Cantidades dólares	No de ingresos
De 1 a 100	6
101-200	7
201-400	23
401-600	8
601-800	5
801-1000	6
Más de 1000	9
No responden	13
Total	77

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis.

Como las preguntas anteriores relacionadas con el tema financiero e ingresos, se estable que el número de personas que no responden corresponde al 59% (113) lo que es muy significativo. Los factores para que esta situación se presente son los mismos que en las preguntas anteriores.

De las cuestiones atendidas se desprende: que el mayor ingreso, adicional al del negocio, es por trabajo de familiares 23% (43), que el conjunto de pensiones jubilares más el bono solidario y por servicios profesionales suman 12% (22) ; por otro lado, las cifras registradas por otros ingresos no son significativas.

Se concluye que los ingresos entre \$201 y \$400 (23%) son los más destacables; se identifican a 9 personas con más de \$1000 y las demás opciones de ingresos, en promedio 7 personas, tienen ingresos ubicados en diferentes rangos.

PREGUNTA 23.

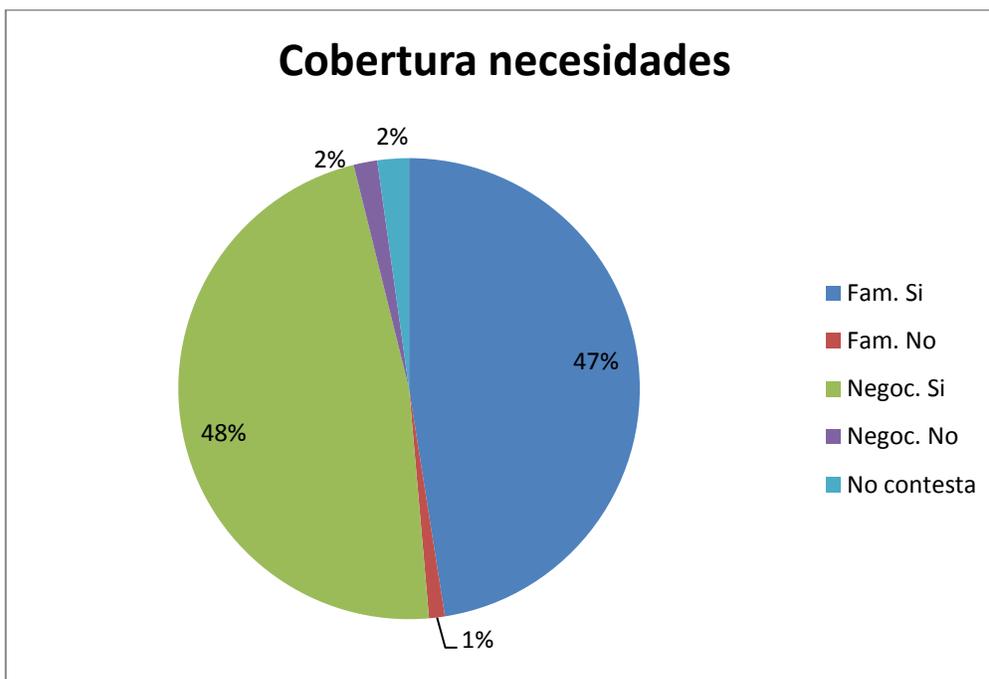


Figura 35: cobertura de necesidades por los ingresos percibidos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Para el 95% (172 personas) las utilidades del negocio cubren las necesidades tanto de la familia como del negocio por lo que proporcionan doble respuestas; el 1% (4 personas) consideran que el negocio no cubre las necesidades de la familia y para 2% (6 personas) las utilidades no cubren las necesidades del negocio; no responden 2% (8 encuestados). Coinciden con el por qué mantendrían el negocio actual.

PREGUNTA 24.

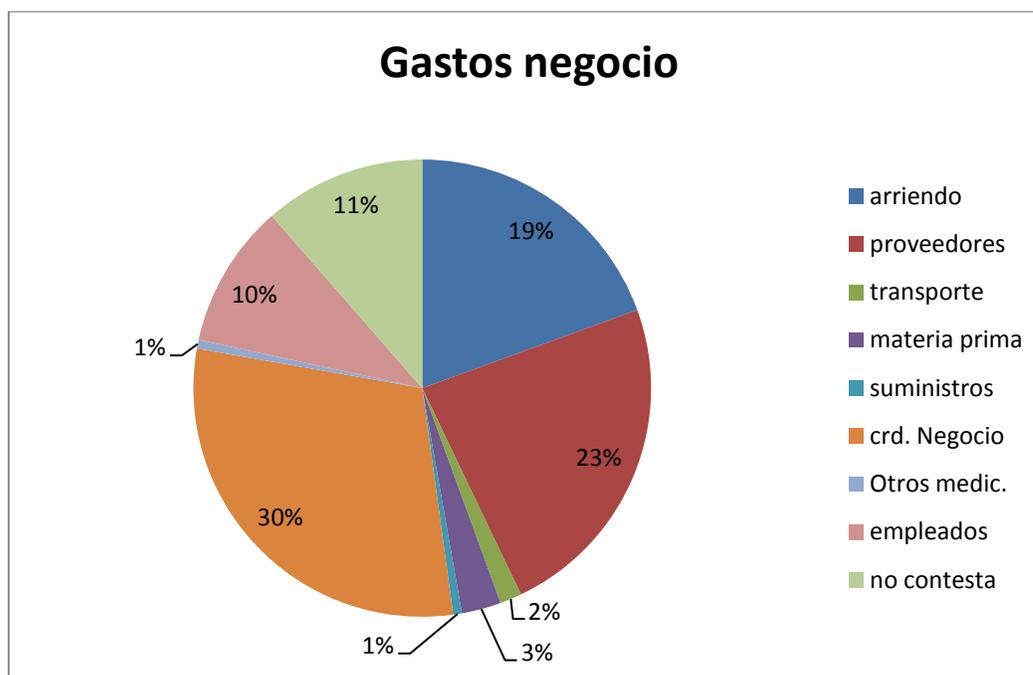


Figura 36: gastos del negocio

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 24. Valores de gastos mensuales

Valores Dólares	Arrien- do.	Porvee- dores.	Emplea- dos.	Trans- portes.	Mat. Prim.	Crd. Negoc	Sumi- nistro	Otros Medic.
100-200	35	13		5	8	32	0	0
200-300		15	7	0	0		2	2
300-500	23	6	15	0	0	43	0	0
500- 1000	5	31	8	0	1	14	00	0
1000- 3000	0	9	3	0	0	8	0	0
Más 3000	0	2		0	0		0	0
Totales	63	76	33	5	9	97	2	2

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis.

Se obtuvieron 324 respuestas a esta pregunta, en vista de que los 190 encuestados tuvieron, igual que en otras ocasiones, varias opciones de respuestas, que fueron contestadas simultáneamente, de las cuales el concepto de gasto de mayor porcentaje es el de pago de crédito del negocio que representa el 30% (97 respuestas); destaca además el pago a proveedores 23% (76 repuestas) y en porcentajes menores: pago arriendo 19 %; transporte 2%; compra materia prima 3%; suministros 1%; medicinas 1% y empleados 10%; además no responden a la pregunta 11% (37 personas).

En cuanto a los montos de gasto, se determinaron varias posibilidades y se obtuvo que: en el rango de pago entre \$100 y \$200, se encuentran 93 personas; en el de \$300 a \$500, 87 personas. En los restantes rangos los datos no son significativos.

PREGUNTA 25.

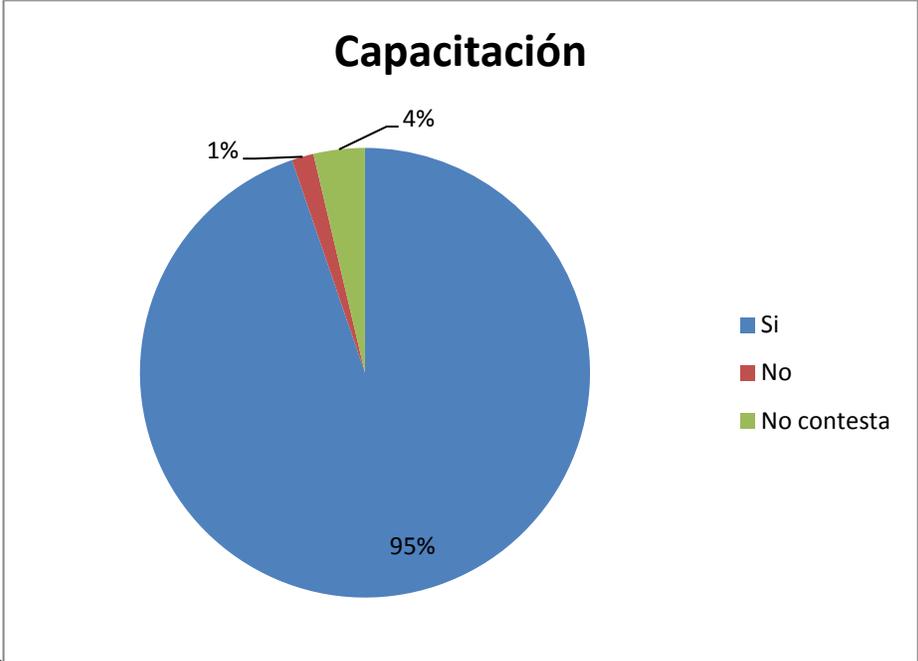


Figura 37: Capacitación y asistencia técnica

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Al contestar Si a esta pregunta el 95% (180 encuestados) de un total de 190, se determina que la capacitación tiene una importancia fundamental en el desarrollo de sus negocios. Para el 1%, (3 personas) no es importante y el 4% (7 personas) no responden.

PREGUNTA 26.

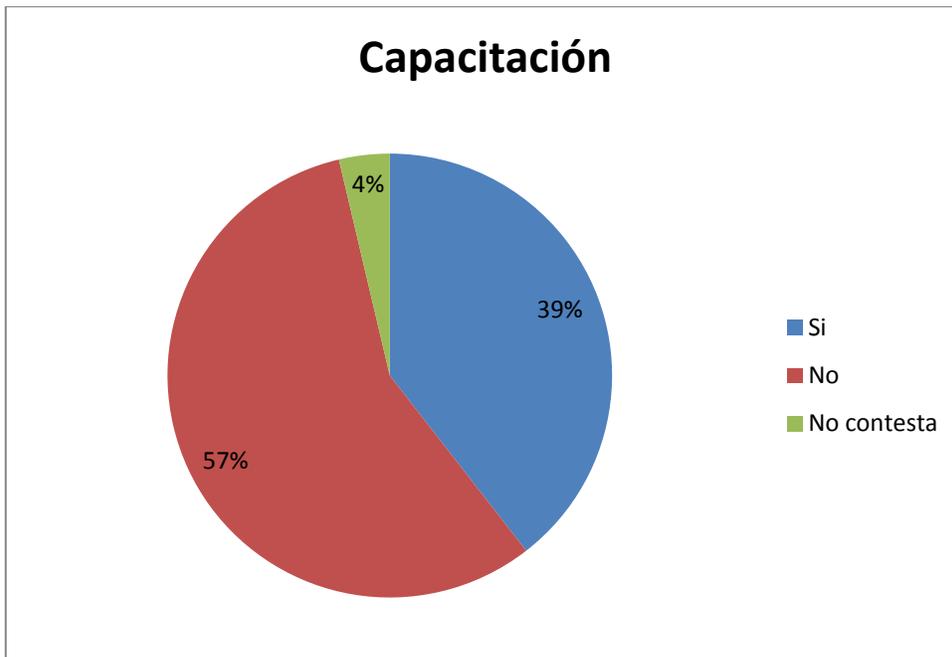


Figura 38: cursos de capacitación y asistencia técnica

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Las respuestas a esta pregunta revelan por sí la poca importancia que brindan las instituciones a la capacitación de la ciudadanía, potenciales clientes. De los encuestados 39% (75) han recibido algún tipo de capacitación, mientras que la mayoría 57% (108) nunca han asistido a curso alguno de capacitación; no responden 4% (7 personas).

PREGUNTA 27.

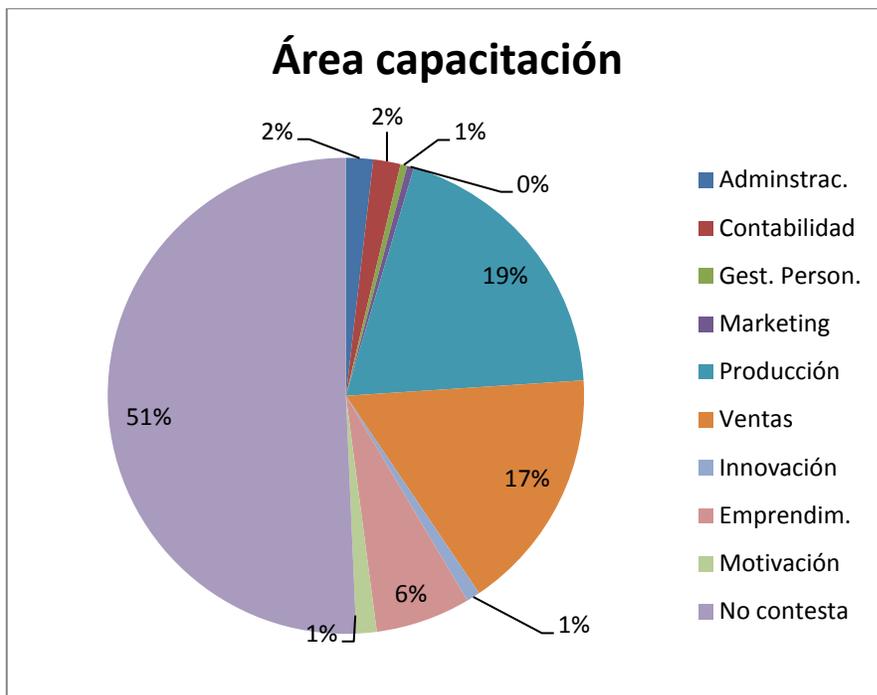


Figura 39: área capacitada

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Pregunta con varias opciones de respuestas: en producción han sido capacitadas 19% (42 personas); en ventas 17% (36); 6% (14) en emprendimiento; el 2% (4 personas) en contabilidad y administración; 1% (3) en motivación; 1% gestión personal y marketing e innovación.

Un porcentaje alto 51% (110) no contestan argumentando falta de tiempo y pérdidas en ventas por atender la encuesta y las capacitaciones.

PREGUNTA 28.

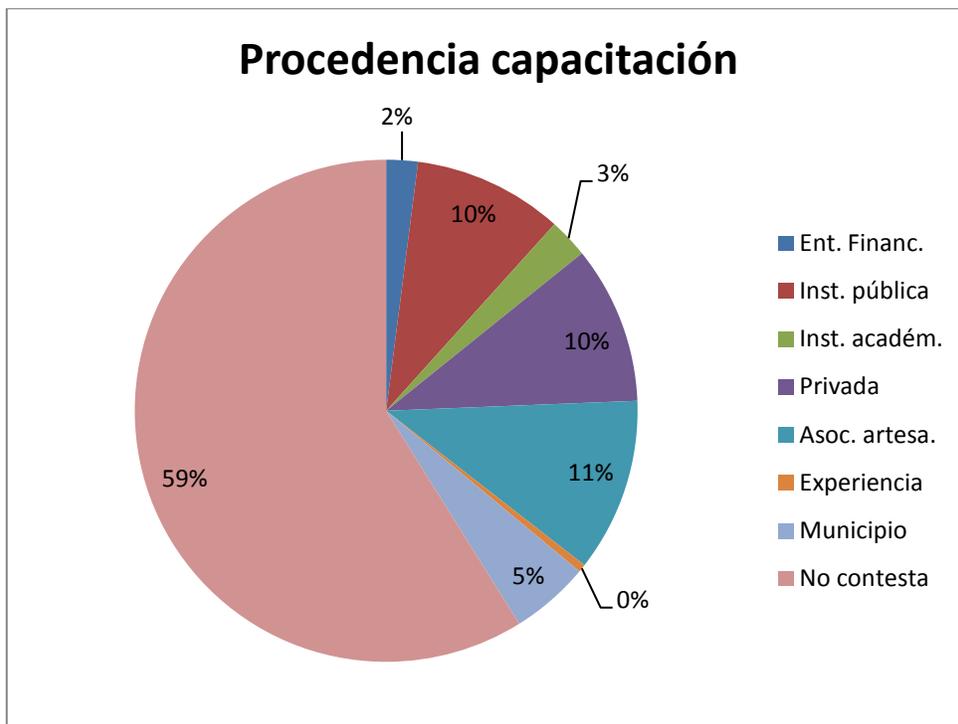


Figura 40: procedencia de la capacitación

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Las personas fueron capacitadas en su mayoría por Asociaciones de Artesanos 11% (22); por la empresa privada 10% (20); la institución pública capacitó al 10% (19); al 5% (10) por los Municipios; el 3% (5) recibió capacitación en cursos privados; el 2% (4) en Instituciones Financieras y 0% (1) por la experiencia. De esta forma se confirma la falta de intervención de las instituciones privadas en la capacitación de la población microempresaria; por lo tanto, es muy importante incrementar los presupuestos para esta actividad que a las finales redundará en beneficio de las mismas.

Es un porcentaje muy alto 59% (116) personas que no contestan las preguntas por falta de tiempo y de interés para hacerlo.

PREGUNTA 29.

¿De qué forma accedió a la capacitación?.

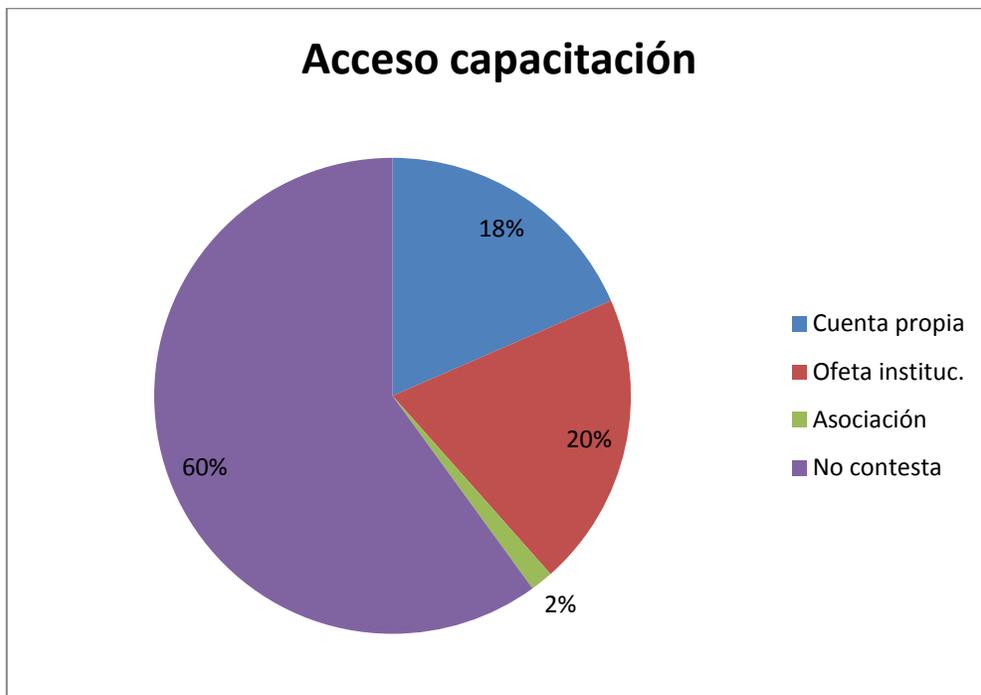


Figura 41: forma de acceso a la capacitación

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Las personas se capacitaron porque existieron ofertas por parte de instituciones 20% (39) y por cuenta propia el 18% (36); por asociación con otros interesados el 2% (3); pero se mantiene alto el índice de quienes no contestan 60% (117) , seguramente por las razones ya anotadas anteriormente. Se insiste en lo expresado: que debe incrementarse la oferta de capacitación a los microempresarios.

Además se registra que 3 personas dan 2 respuestas; 2 personas proporcionan 3 respuestas.

PREGUNTA 30.

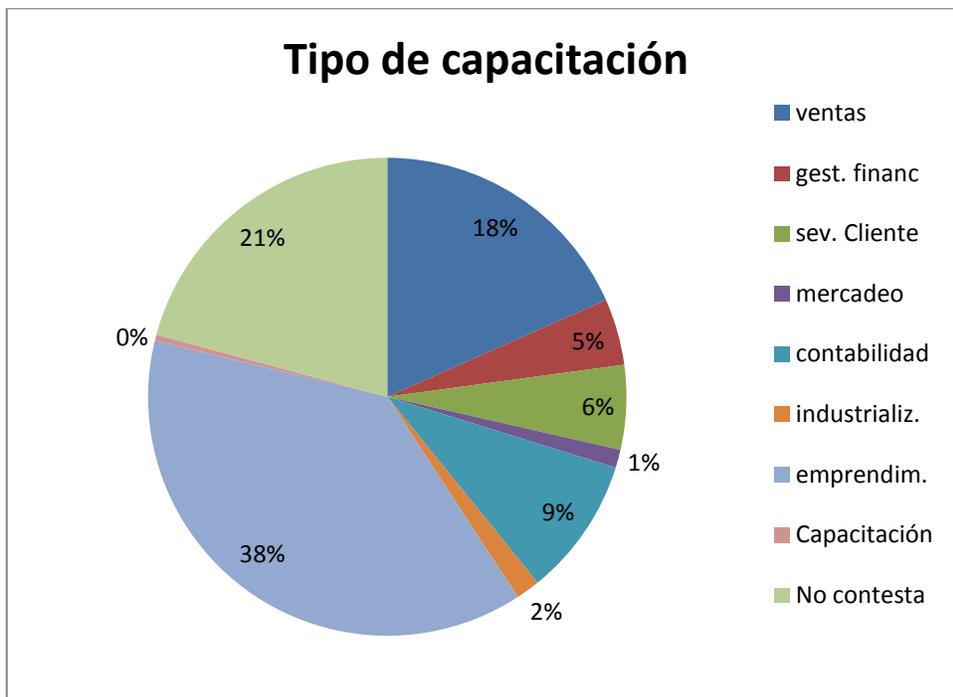


Figura 42: Tipo de capacitación que desearía recibir

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La mayoría de microempresarios consideran que la capacitación es importante, por lo que les gustaría recibir capacitación en: emprendimiento 38% (93); 18% (45) ventas; 9% (23) contabilidad; 6% (14) atención al cliente; 5% (11) gestión financiera; 2% (4) industrialización; 1% (3) mercadeo y 0% (1) capacitación. Pero se encuentran cifras altas, 21% (5), por personas que no contestan.

FINANCIAMIENTO.

PREGUNTA 31.

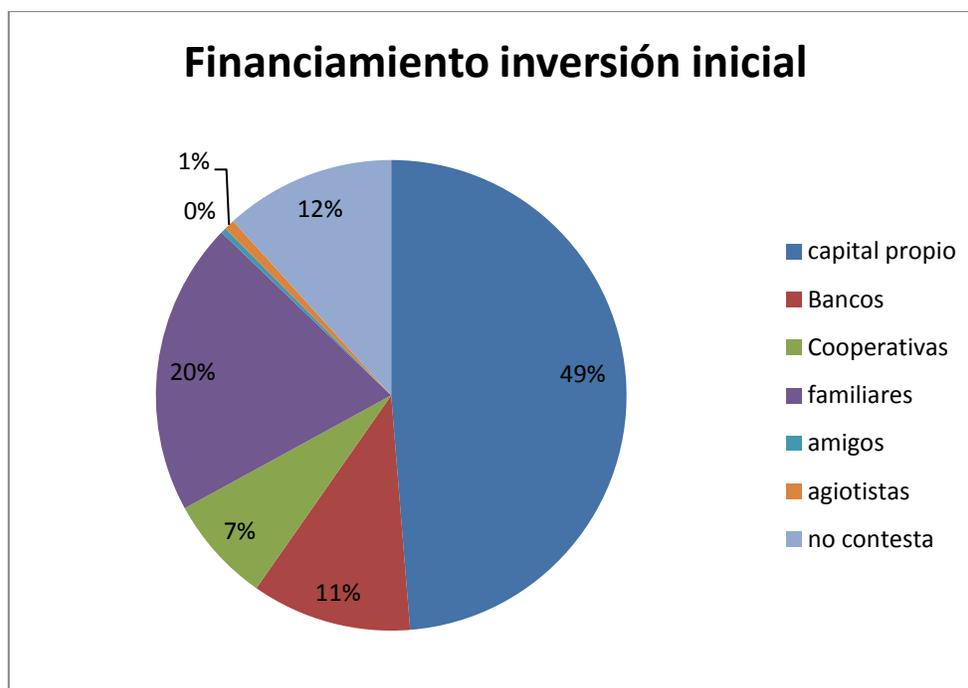


Figura 43: forma de financiamiento monto de inversión

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 25. Porcentajes de inversión

% inversión	Cap. propio	IFIS	Familiares	Agiotista
100	59	4	21	0
90	1	1	0	0
80	3	3	2	0
70	5	6	1	0
60	3	2	4	0
50	35	24	13	0
40	6	2	3	0
30	8	6	8	0
20	11	2	5	3
10	2	0	1	0
Totales	133	50	58	3

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La abstención en responder esta pregunta, 12% (32 personas), reconfirma la tesis de que cuando se trata de materia financiera, los encuestados presentan resistencia a atender las interrogantes, argumentando además falta de tiempo para hacerlo. Se han determinado las principales fuentes de financiamiento iniciales con los siguientes datos: con capital propio 48% (133 personas); con aportes de los familiares 21% (58): con fondos del IFIS 50 (18%). Llama la atención que no haya presencia de entidades crediticias como bancos, cooperativas, cajas de ahorro e inclusive ONG's y si, aunque en menor número y porcentaje, de agiotistas 1% (3).

Así mismo informaron que financiaron el 100% para el inicio de sus empresas: 59 con capital propio, 4 del IFIS, 2 de familiares; destacándose además en esa materia el aporte inicial del 50% en proporciones similares de las mismas fuentes. Totalizadas las cifras se obtuvieron que: 133 personas se financiaron inicialmente con capitales propio; 58 personas con aportes y préstamos de familiares; 50 personas operaron con las IFIS; y, 3 personas que recurrieron a los agiotistas

De los 190 encuestados, se han receptado 276 respuestas ya que 86 personas escogieron más de 2 opciones.

PREGUNTA 32.



Figura 44: créditos solicitados en últimos 5 años

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 26. Años de solicitud de créditos

Créditos	Veces	Años	Veces
8	1	2001	1
5	5	2010	2
4	11	2012	2
3	27	2014	41
2	56	2015	59
1	21	2016	16
Totales	121		121

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis.

Respondieron SI el 64% (121 personas); NO respondieron 32% (61) personas; y no contestaron 4% (8 personas) . Se destaca que 1 persona solicitara crédito 3 veces en el año 2001; y que el año que mayor cantidad de préstamos fueron concedidos fue el 2015 a 59 personas, en el año 2014 fueron concedidos 41 créditos y en lo que va del año 2016 a 16 microempresarios.

Las respuestas revelan que el crédito es básico para el inicio de una microempresa, cualquiera que sea el origen del financiamiento.

PREGUNTA 33.

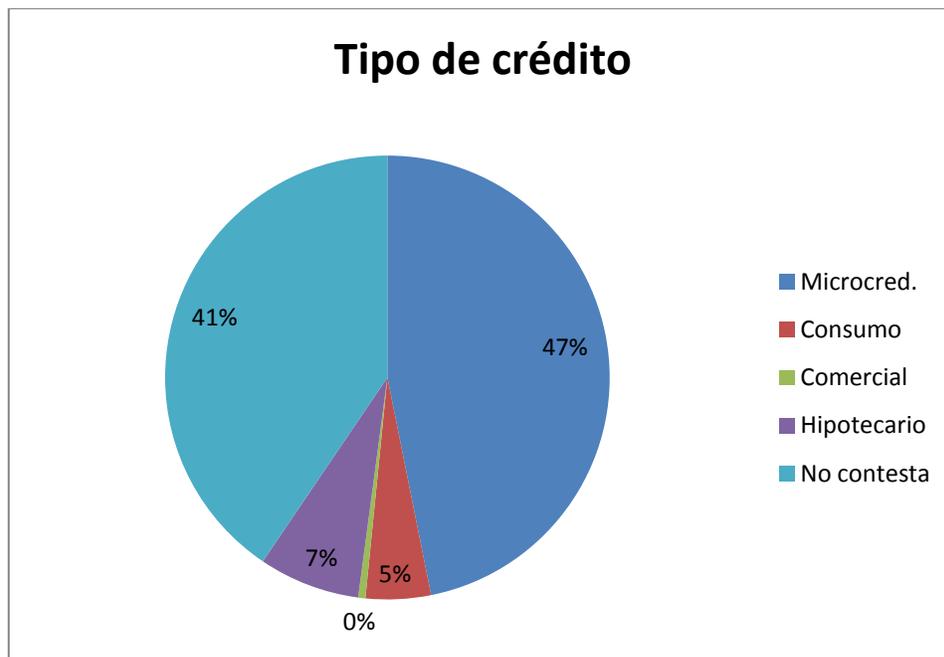


Figura 45: tipo del crédito solicitado.

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La mayoría de los negocios han realizado microcréditos para sus empresas 47% (89); otros préstamos han sido efectuados en consumo 5% (9), comercial 0% (1) e hipotecario 7% (14) y vuelve a darse el fenómeno de la no información de un gran porcentaje 41% (77) de personas, que evitan suministrar datos de esta actividad, con argumentos repetitivos.

A continuación se detallan los pormenores: montos: de \$800 a \$3000: 32 créditos, y de \$3001 a \$5000: 27 préstamos. Los plazos: de 1 a 3 años, 62, y de 3 a 5 años, 24. Las tasas de interés: del 12% al 16%, 14 créditos y del 22% al 26%, 85 préstamos. En cuanto a la forma de pago: 109 créditos, son cancelados mensual y 4 trimestralmente. La amortización es fija para todos los casos. En cuanto a la morosidad se han presentado 11 casos de SI y 102 NO, que demuestra que estos microempresarios son excelentes pagadores. Los valores de las cuotas más significativas 62 están en rangos de \$101 a \$300; y 26 en el de \$301 \$500.

Cuadro 27. Detalles del crédito

Monto		Tasa inter.		Plazo crédito		Forma pago		Amorti- zación.		Cuota		Morosi- dad	
- 800	6	8-11 %	7	-1 año	3	Mens.	109	Fija	113	-100	3	Si	11
800-3000	32	12-16%	14	1 a 3	62	Trimest	4			101-300	62	No	102
3000-5000	27	17-21%	5	3 a 5	26					301-500	26		
5000-8000	10	22-26%	85	5 a 7	13					501-700	13		
8000-10000	3	27-31%	2	Más de 10 años	9					1000-2000	9		
10000-15000	5												
15000-20000	6												
Más 20000	9												
	113		113		113		113		113		113		113

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

PREGUNTA 34.

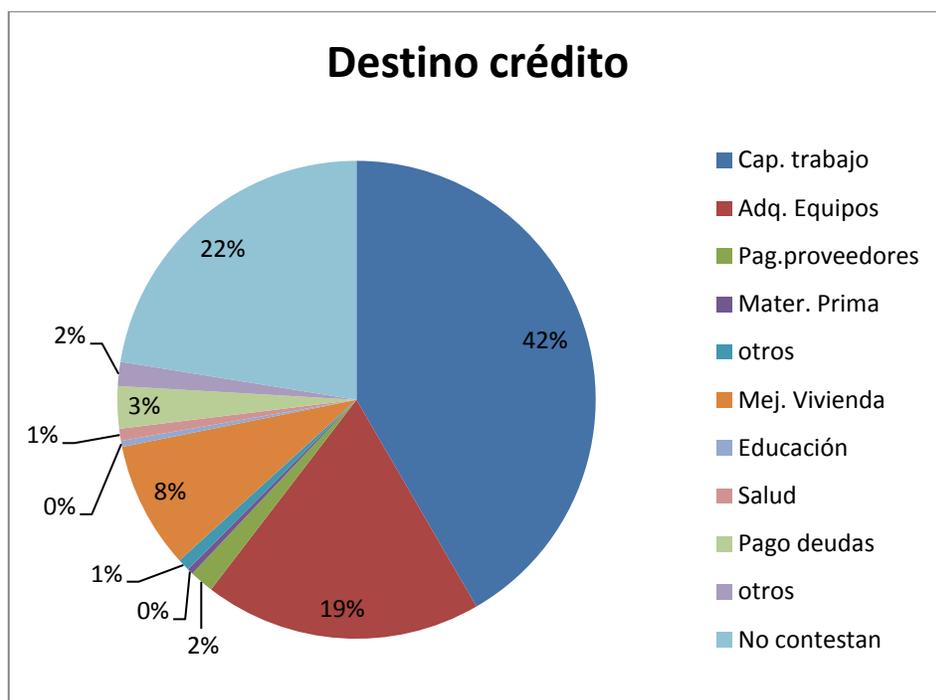


Gráfico 46; destino del crédito.

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 28. Porcentajes de inversión

Porc e. %	Cap. tra.	Adqui equip	Pago prov.	Mat. prim	Otro	Mejora vivienda	Pago deud.	Salud	Educ.	Otro
100	46	10	1	0	0	4	2	0	0	2
90	0	0	0	0	2	1	0	0	0	1
80	5	4	1	0	0	1	0	0	0	0
70	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0
60	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
50	23	12	0	0	0	6	1	1	1	1
40	4	5	0	0	0	1	0	0	0	0
30	8	4	0	0	0	1	2	1	0	0
20	6	3	1	1	0	6	2	0	0	0
10	3	1	1	0	0	1	0	0	0	1
	102	46	4	1	2	21	7	2	1	4

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis.

La pregunta en que fue utilizado el préstamo concedido, también originó resistencia y muestra de esto es que el 22% (55 personas) que no contestaron. Los datos más destacados obtenidos están en los siguientes rubros: en capital de trabajo el 41%, es decir 102 personas; en compra de equipos el 19% (46 consultados) ; y en mejorar la vivienda el 9% (21 personas) . En menor cantidad y porcentajes: en gastos familiares, en pagar deudas a proveedores, en materia prima, salud, educación y otros.

De las 245 respuestas receptadas, 41 optaron por dos opciones; 14 por 3 opciones; lo que demuestra que de los 190 encuestados, varios contestaron más de dos opciones de las planteadas.

PREGUNTA 35.

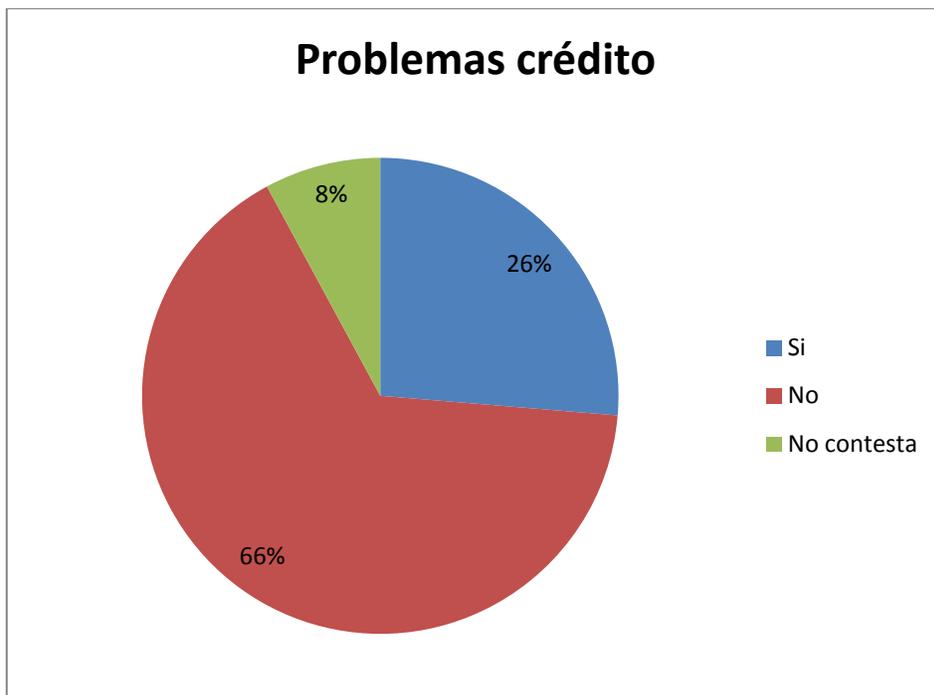


Gráfico 47: problemas al acceder al crédito

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Tomando en cuenta que fueron 190 encuestados, y habiéndose determinado el 26% (50) por el SI y 8% (15) que no contestaron, por temor a represalias, rubros que suman 65, es decir el 34%, se deduce que hacen falta políticas más flexibles y condiciones menos rígidas para la concesiones de microcréditos. El 66% (125) que contestaron NO haber tenido inconvenientes, han sido por sus condiciones económicas propias, nivel de educación, jerarquía en la comunidad, etc.

PREGUNTA 36.

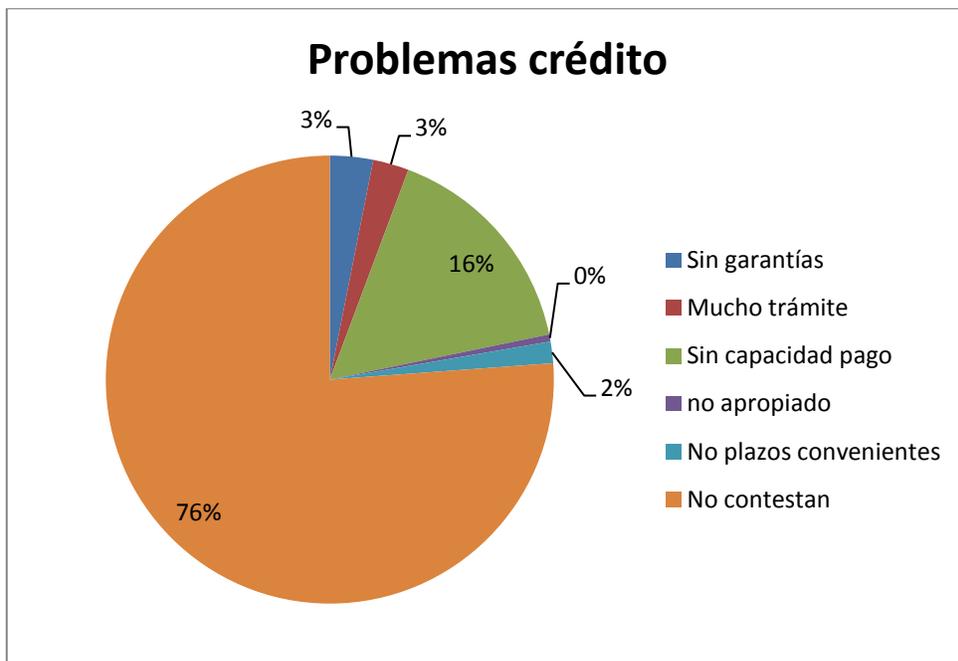


Figura 48: inconvenientes en el acceso al crédito.

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

De los encuestados el 16% (31) respondieron que no tenían capacidad para pagar: 3% (6 personas) no contaban con las garantías exigidas; al 3% (5 personas) les pareció complejo el trámite y los requisitos que debían presentar; para 1 persona los créditos no son apropiados para sus necesidades y para 2% (3) microempresarios los plazos no eran compatibles con sus ingresos. De los 190 encuestados, 3 personas proporcionaron 2 respuestas.

La mayoría de estas personas el 76% (147) se abstiene de contestar la pregunta.

PREGUNTA 37.

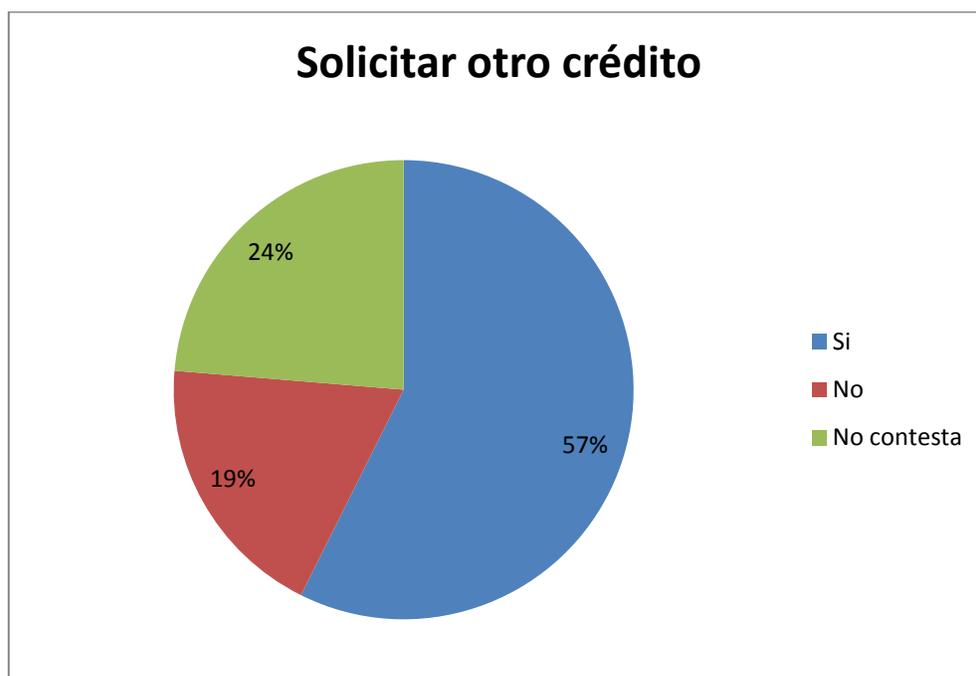


Figura 49: ¿solicitaría otro crédito?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 29. Motivos para sí/ no solicitar otro crédito

SI, motivo	N° resp.	NO, motivo	N° resp.
Necesidad	7	Central de riesgo	6
Pago deudas	1	Temor perder bono	1
Compra equipos	3	No puede pagar	1
Capital	9	Sin lugar fijo de venta	1
Incremento negocio	66	Otras deudas	5
Tiene buen crédito	1	No tiene garantes	1
Compra terreno	3	Por la edad	4
Compra local	1	No le dan	5
Compra vehículo	1	Mucho trámite	1
Compra materia prima	1	No ha programado	3
Para el futuro	12	Tiene crédito grupal	1
No indica	4	No indica	7
Totales	109		36

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Volverían a solicitar un microcrédito el 57% (109 personas) que responden la encuesta; No lo harían 19% (36 personas) y no contestan el 24% (45 encuestados) .

De las personas encuestadas el 57% (109 personas) manifestaron que SI solicitarían otro microcrédito, señalaron que utilizarían: para incrementar el negocio 61% (66 personas) ; el 11% (12 encuestados) para asegurar el futuro; incrementar el capital de operación 8% (9 personas); atender otras necesidades 6% (7); 3 % (3 personas) para comprar equipos, compra de terreno igual 3% (3 personas); para otros asuntos 4% (5); y 4% (4) que no atendieron la encuesta . Lo que refleja que el negocio es próspero y desean mejorarlo; simultáneamente, solo un pequeño porcentaje de ellos dedicaría el crédito para adquirir equipos.

De las 36 personas que respondieron NO: 17% (6 personas), por estar en la central de riesgos; 14% (5) por atender otras deudas;4% (5 personas) porque no califican para el crédito; 11% (4) por la edad; 8% (3 personas) no ha programado solicitarlo;17% (6) por otras razones, como temor a perder el bono solidario, por no poder pagar, por no contar con un puesto de venta fijo, no tener garante, porque es mucho trámite y tiene un crédito grupal. No indican los motivos el 19% (7 personas). Motivos que pueden considerarse temporales.

Se destaca que el 24% (45 personas) no accedieron a responder la pregunta principal respecto a la solicitud de un nuevo crédito.

PREGUNTA 38.

¿Los ingresos del negocio le permitieron pagar la cuota del crédito?

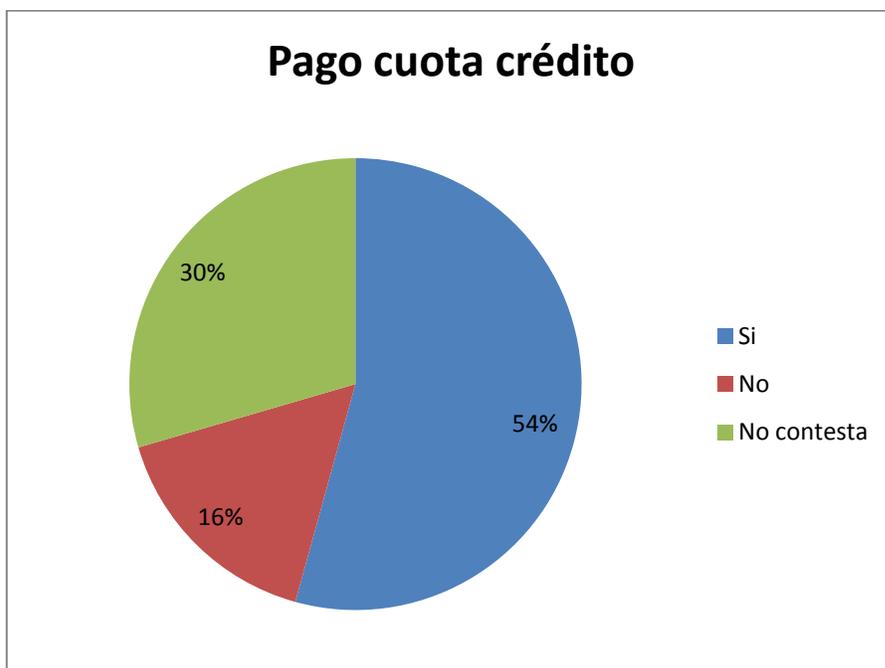


Figura 50: ¿con sus ingresos pudo cancelar la cuota crediticia?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 30. Razones para solicitar otro crédito

Razones del No	Nº respuesta
Imprevisto familiar	6
Bajas ventas	17
Imprevistos negocio	2
Otros	2
No dan razones	7
Totales	34

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Se receptaron 210 respuestas de las cuales: 54% (114) indicaron que SI pudieron pagar el microcrédito; el 16% (34 personas) respondieron que NO; y 30% (62 personas) no respondieron. La mayoría de encuestados tuvieron éxito con el negocio instalado, que les permitió atender el compromiso crediticio.

El 30% de abstenciones es otra muestra de que cuando se indaga sobre asuntos relativos a lo económico o financiero, las personas se abstienen de contestar.

De las respuestas por el NO, se detallan las más destacadas: por bajas ventas 50% (17); por imprevistos familiares 18% (6 personas); por imprevistos presentados en el negocio y por otras razones 12% (4 personas). Respuestas contradictorias con las que respondieron con SI.

PREGUNTA 39.

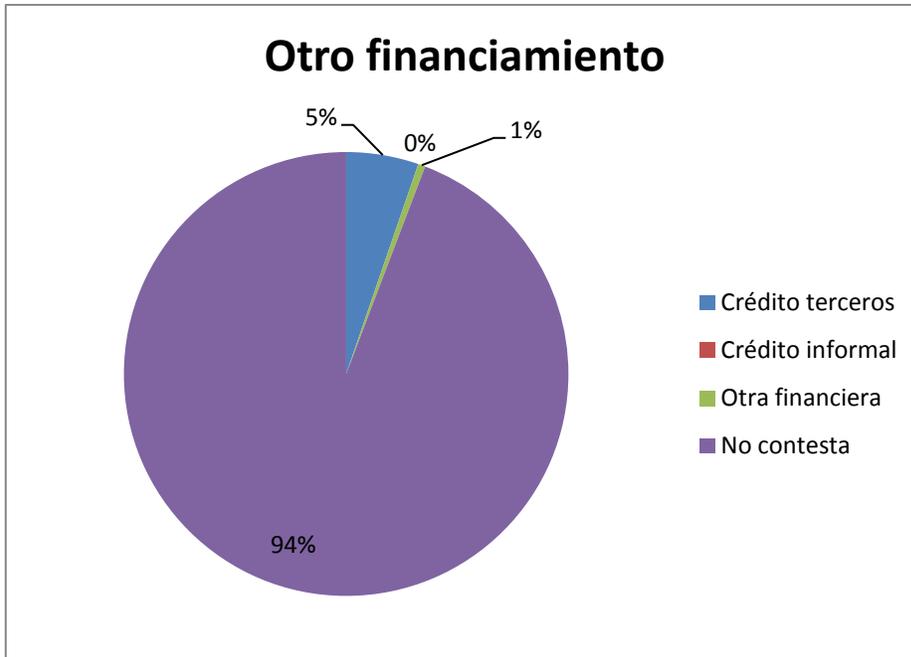


Gráfico 51: fuentes adicionales para el pago de su crédito

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Para financiar el préstamo porque los ingresos del negocio no alcanzaron, 11 5% (10 microempresarios) solicitaron créditos a terceras personas; 1% (1) recurrió a otra financiera.

El mayor porcentaje de encuestados 94% (179) se negaron a responder la pregunta, nuevamente adujeron que no tenían tiempo para contestar porque debían atender a los clientes y al negocio, con lo que se confirma lo de las encuestas similares planteadas.

PREGUNTA 40.

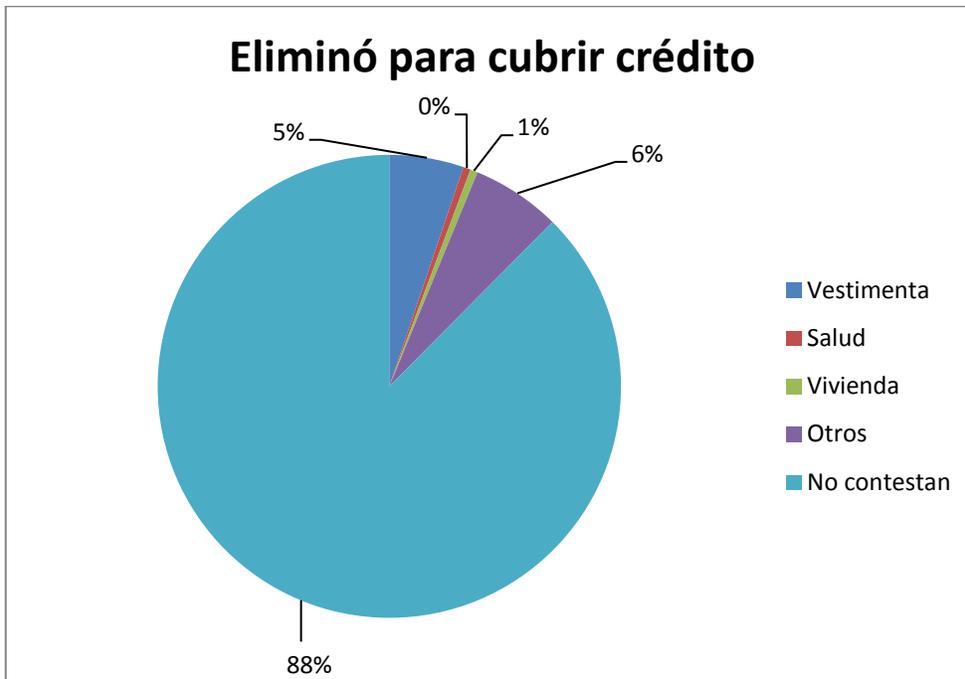


Figura 52: gastos eliminados para cubrir pagos del crédito

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Contestaron esta pregunta 193 personas: 3 que optaron por proporcionar 2 y 3 respuestas. De las 190 restantes: 5% (10 personas) eliminaron vestimenta; el 6% (12) otros que no son especificados por ellos; salud y vivienda 1% (2 personas). Si bien es cierto que la mayoría se niega a responder 88% (169); se recalca en que rubros como salud, educación y vivienda no fueron alterados para cumplir con el compromiso crediticio, por lo que se deduce que existe mayor conciencia de la importancia que tienen estos rubros.

PREGUNTA 41.

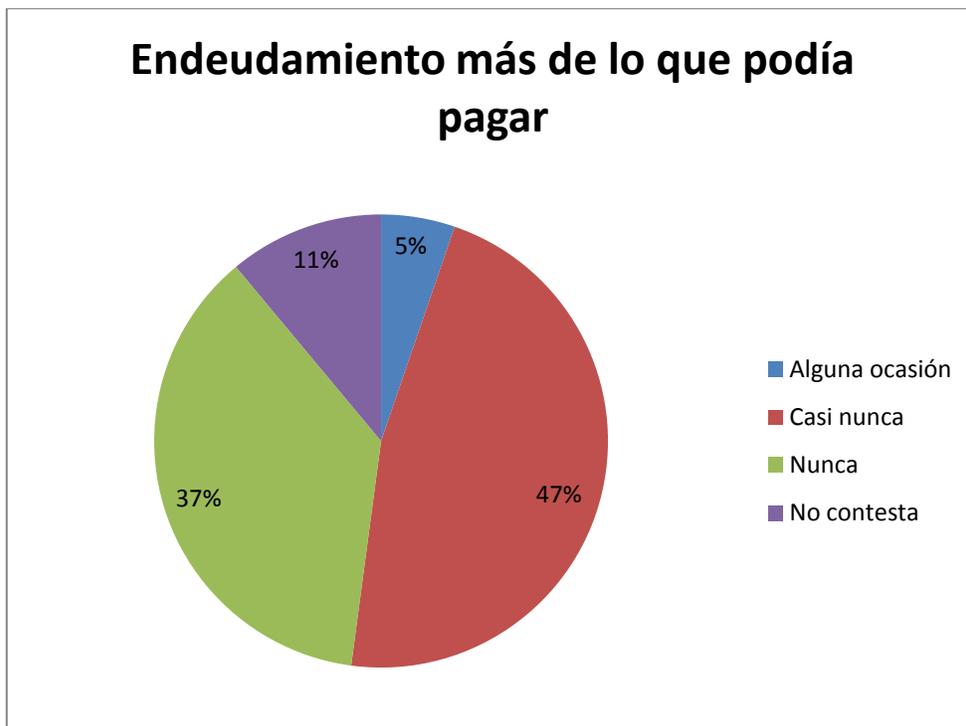


Figura 53: ¿fueron suficientes sus ingresos para pagar su crédito?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Por las respuestas a la pregunta se nota que ha disminuido el número de personas que no contestan (11% (21); responden que nunca se han endeudado más de lo que podía pagar 37% (70), 47% (89 personas) dicen que casi nunca, 5% (10) que en alguna ocasión. Respuestas que reflejan que las personas organizan mejor sus finanzas, que los compromisos de pago están dentro sus presupuestos, que cuidan que sus ingresos les permitan pagar los créditos y compromisos adquiridos.

PREGUNTA 42.

¿Usted ahorra?

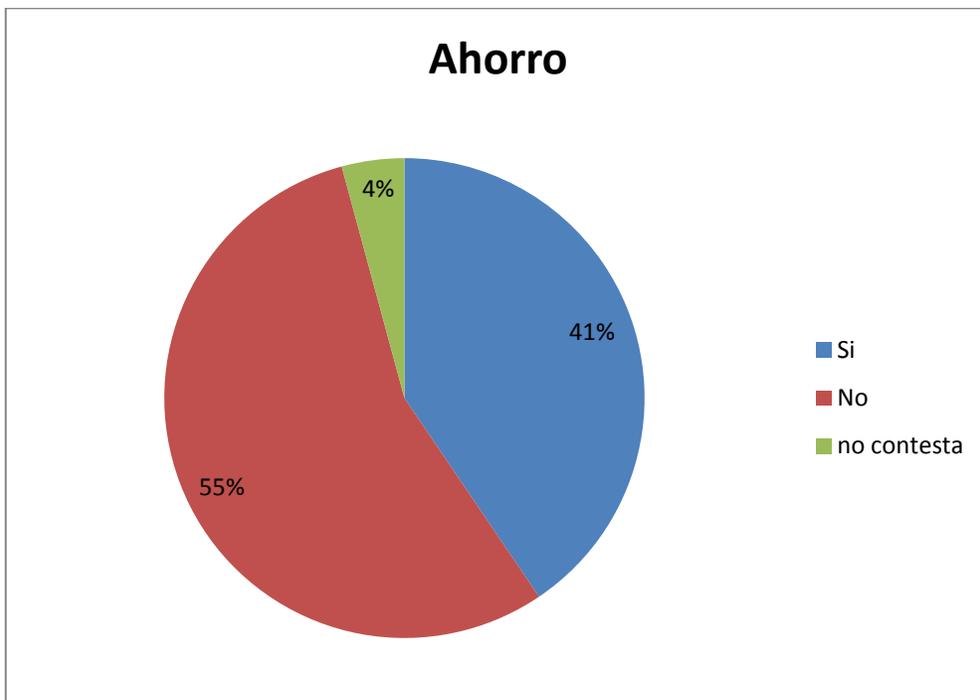


Figura 54: ¿tiene cultura del ahorro?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Las personas que SI ahorran son 41% (77) ; que NO el 55% (105 de los encuestados) que representa una cifra significativa; y que a pesar de ser un porcentaje alto se considera puede reducirse si se mejoran condiciones como la capacitación y las oportunidades de mercado.

No contestan 4% (8 personas). Se considera que los entrevistados por ser preguntas cortas y concisas han respondido mejor a los requerimientos.

PREGUNTA 43.

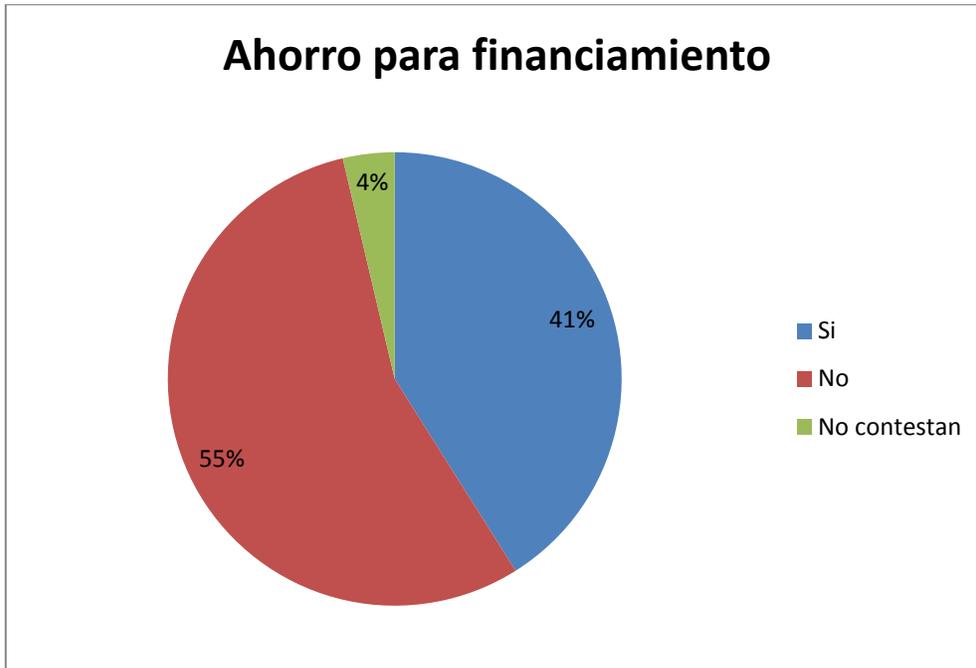


Figura 55: ¿ahorra como fuente de financiamiento?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

El ahorro como fuente de financiamiento para el negocio actual o futuro practican el 41% (78 personas) del total de encuestados; mientras que un 55% (105 personas), la mayoría de los encuestados, no ahorran o no tienen posibilidades de ahorrar porque sus ingresos no les permiten, solo pueden satisfacer las demandas prioritarias de sus vidas; en general no expresan el porqué. No contestan el 4% (7 personas) sin dar explicaciones del porqué.

PREGUNTA 44.

Porcentaje de ahorro.

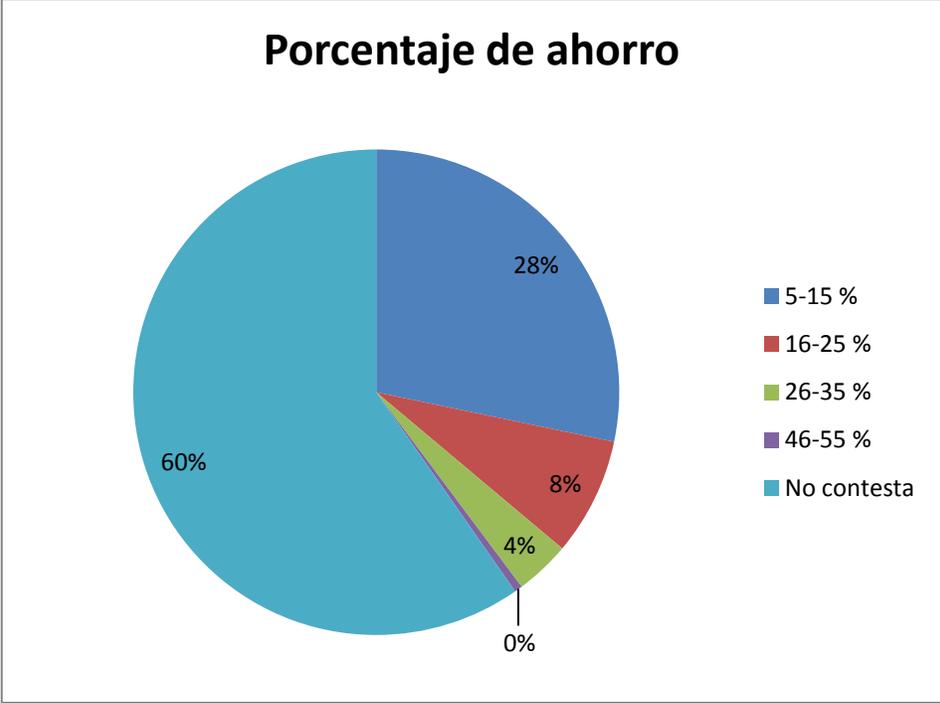


Figura 56: porcentaje de ahorro

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Del porcentaje de ahorro que podían escoger los encuestados el 28% (54) escoge entre el 5% al 15% de ahorro; 8% (15 personas) escogen de 16% a1 25%; 4% (7 personas) escogen del 26-35% el ahorro; y apenas 0% (1) indica su ahorro es de 46-55%, no representativo.

El contenido de la pregunta hace que nuevamente, y de forma muy significativa, suba el número de personas que no contestan: 60% (114) es decir la mayoría.

COSTO- BENEFICIO SOCIAL.

PREGUNT 45.

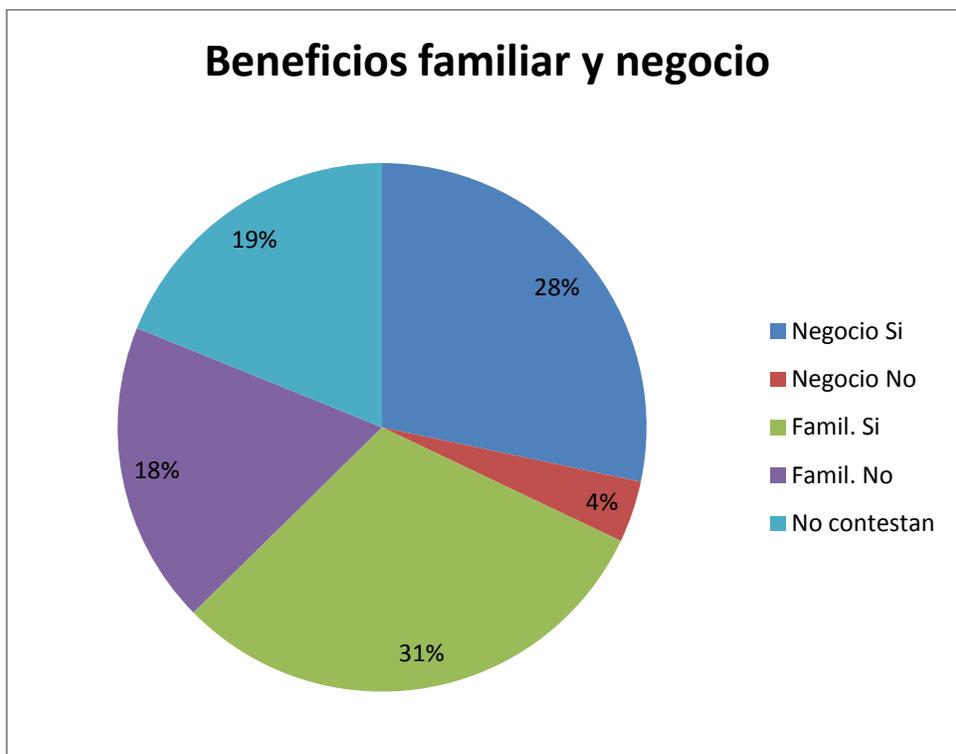


Figura 57: beneficios del microcrédito para el negocio y la familia

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Se obtuvieron 265 respuestas, porque varios encuestados escogieron más de dos opciones, se concluye que el microcrédito según 28% (75 personas), ha sido beneficioso para el negocio; 4% (10) opinan que no. Mientras para 31% (81) la familia también ha resultado favorecida; 18% (49 personas) dicen que no han visto los beneficios. Y el 19% (50 personas) no responden.

PREGUNTA 46.

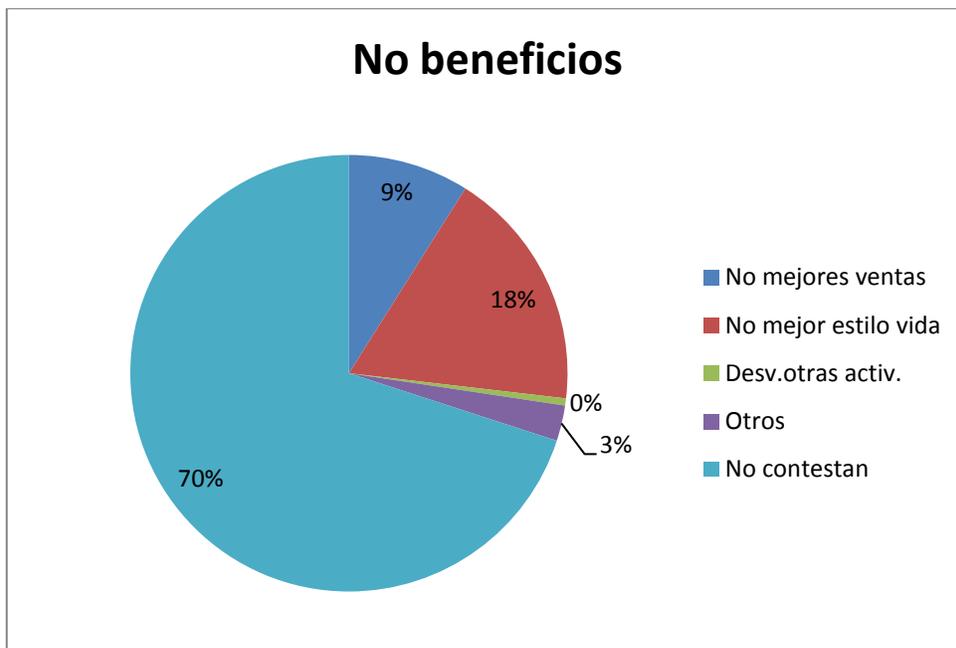


Figura 58: motivos por los que no recibió beneficios

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Para el 9% (17 personas) no existieron beneficios: porque no se reflejó incremento en las ventas; porque no mejoró el estilo de vida, 18% (34 personas); porque existió desvío a otras actividades 0% (1) y por otras situaciones diferentes sin especificar las mismas, opinaron el 3% (5 personas). Se mantienen altas las cifras de quienes no responden, 70% (133 personas), debiendo tomar en cuenta que se trataban aspectos económicos sobre los que existe resistencia en facilitar respuestas.

PREGUNTA 47.

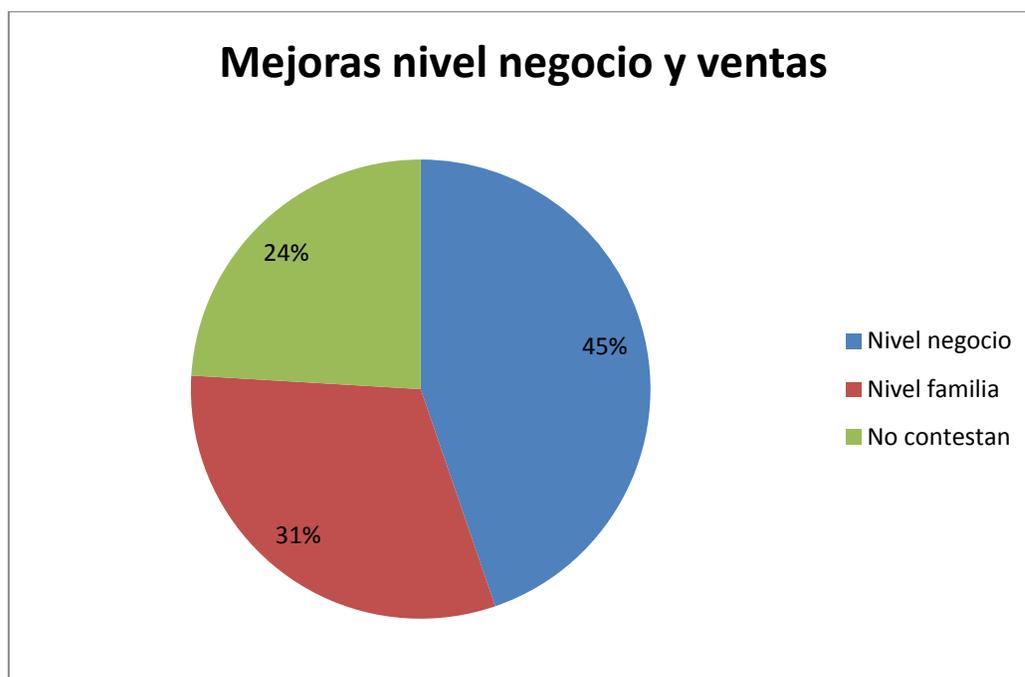


Figura 59: beneficios del microcrédito en el negocio y familia.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 31. Mejoras a nivel de negocio y familia

Nivel negocio	Respuesta	%	Nivel familiar	Respuesta	%
Más ventas	25	16%	Mejor educ.	2	2%
Mejor infraestructura	33	20%	Mejor alimentación	2	2%
Incremento empleados	2	1%	Mejor vestimenta	2	2%
Nuevos prod.	39	24%	Acceso salud	4	4%
Relaciones proveedores	12	7%	Mejor autoestima	69	67%
Más clientes	6	4%	Otros	4	4%
			Vivienda 3		
			Vehículo 1		
Otros	2	1%		0	0%
No contestan	45	27%		19	19%
Totales	164	100%		102	100%

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Se receptan 266 respuestas, ya que varios encuestados escogieron dos o más alternativas de respuestas. El 45% (119 personas), mencionaron que experimentaron mejoras a nivel negocio: el 31% (83 encuestados) experimentaron mejoras a nivel familiar y 24% (64 personas) no respondieron esta pregunta.

Se detallaron los siguientes argumentos del porqué existieron mejoras en el negocio: para 16% (25 personas), el motivo fueron las ventas; el 20% (33 personas) opinaron que mejoró la infraestructura; 24% (39) por la adquisición de nuevos productos; 7% (12) porque consiguieron mejorar las relaciones con los proveedores; 4% (6) porque optimizaron las relaciones con los clientes; el 1% (2 personas) porque incrementaron sus empleados; y otros por motivos que no son especificados 1% (2). No contestaron el 27% (45 personas), cifras importantes.

Así mismo en el nivel familiar de 102 respuestas: 68% (69 personas) subió su autoestima; para el 4% (4 personas) mejoró atención de la salud; al igual que para 4% (4) mejoraron la vivienda y adquirieron un vehículo; para un 2% (2 personas) se mejoró la educación; el 2% considera que se mejoró en vestimenta y en igual porcentaje 2% en alimentación,. No respondieron en esta pregunta 19% (19 personas).

Por lo tanto, no respondieron en total un 24% (64 personas) del total de encuestados.

PREGUNTA 48.

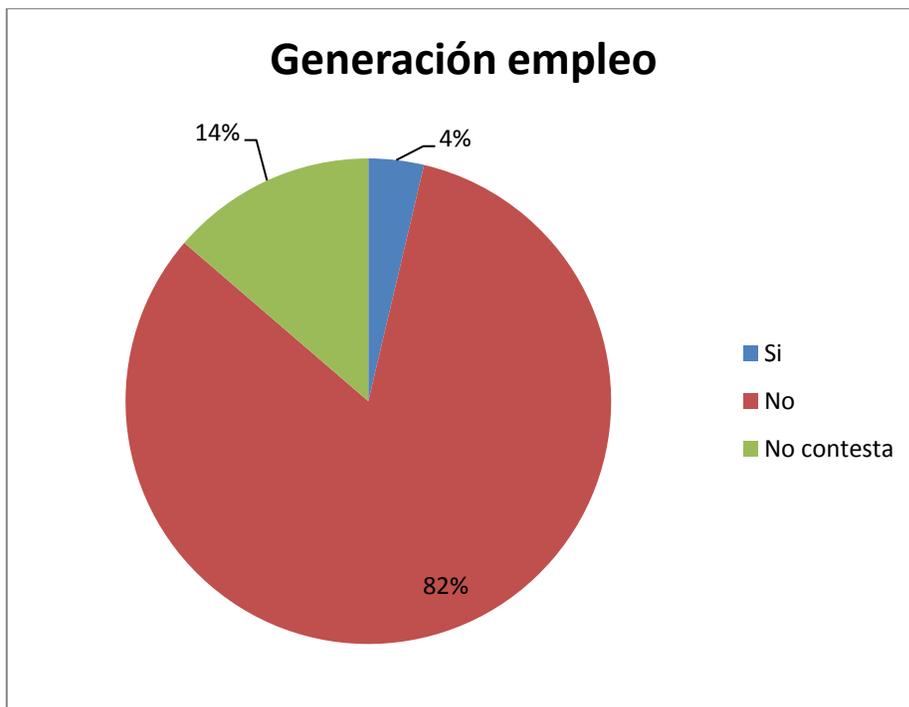


Figura 60: generación fuentes de empleo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La mayoría de los encuestados 82% (157 personas) respondieron que en sus casos el microcrédito no generó empleo, sin explicar las razones de esto; el 14%, (26 personas) indicaron que si existió generación de empleo con el microcrédito alcanzado. No respondieron 4% (7 personas) de los encuestados.

Se estima que la mayoría de casos son empresas o microempresas familiares.

PREGUNTA 49.



Figura 61: ¿contrata personal para su negocio?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 32. Forma de trabajo

Forma trabajo	Respuestas y porcentaje		Sexo	N° respuestas
Por horas	6	13%	Hombre	36
Por obra	23	47%	Mujer	44
Medio tiempo	10	20%	--	--
Tiempo completo	8	16%	--	--
No informa	2	4%		
Totales	49	100%		80

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N

Análisis.

De las 190 encuestadas, el 26% (49 personas) dicen que SI tienen empleados en sus negocios; que NO respondieron n 70% (133); y el 4% (8 personas) no contestaron.

En cuanto a la forma de contratación o de trabajo de las 49 respuestas por el SI, se clasifican de la siguiente manera: 6 lo hacen por horas; 23 por obra; 10 a medio tiempo y 8 a tiempo completo y no contestaron 2. En relación al sexo de los trabajadores, de un total de 80 personas contratadas: 36 son hombres y 44 mujeres.

De estas respuestas obtenidas se deduce que la microempresa no es creadora franca de trabajo puesto que fue el 70% de negocios no contratan trabajadores. De los empleados que laboran, el 47% lo hacen por obra , a los que se sumarían los empleados a medio tiempo (20%) y solamente 8 trabajan a tiempo completo. En total se encontrarían trabajando 39 personas que corresponde al 80% con las que los empresarios evitarían responsabilidades patronales como los pagos al IESS y otras; además entre los trabajadores contratados predominan las mujeres, 44 en total y son 36 los hombres que se encuentran laborando.

PREGUNTA 50.

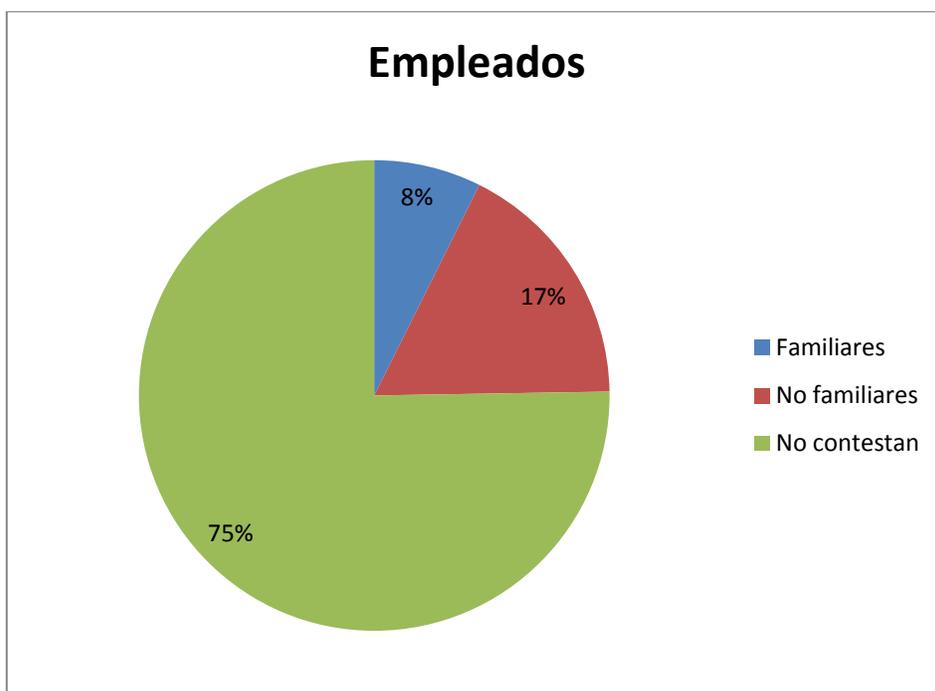


Figura 62: sus empleados son:

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 33. ¿Familiares son remunerados?

Remuneración familiares	N° respuestas
Si	10
No	0
No contesta	4
Totales	14

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

De 190 encuestados, 17% (33 microempresarios) no emplea a familiares, solamente el 8% (14 personas) si lo hace, de los cuales 10 son remunerados.

No responden un altísimo número:75% (143 personas) de los consultados. Posición que tiene relación con el recelo de suministrar datos económicos de sus ingresos y actividades comerciales, por lo que encubren dicha información con argumentos como: falta de tiempo para responder las preguntas planteadas, que la encuesta es demasiado extensa o el temor a perder el bono solidario.

Asociaciones Empresariales y apoyo gubernamental/ONG.

PREGUNTA 51.



Figura 63: ¿pertenece a asociación o gremio?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La mayoría 76% (145 dueños de microempresas) no pertenecen a gremios o asociaciones; mientras que un 20% (38) si pertenecen a alguna agrupación gremial; un 4% (7) no contesta la pregunta. Refleja que no existe confianza en lo que pueden hacer las organizaciones en bien de los microempresarios.

PREGUNTA 52.

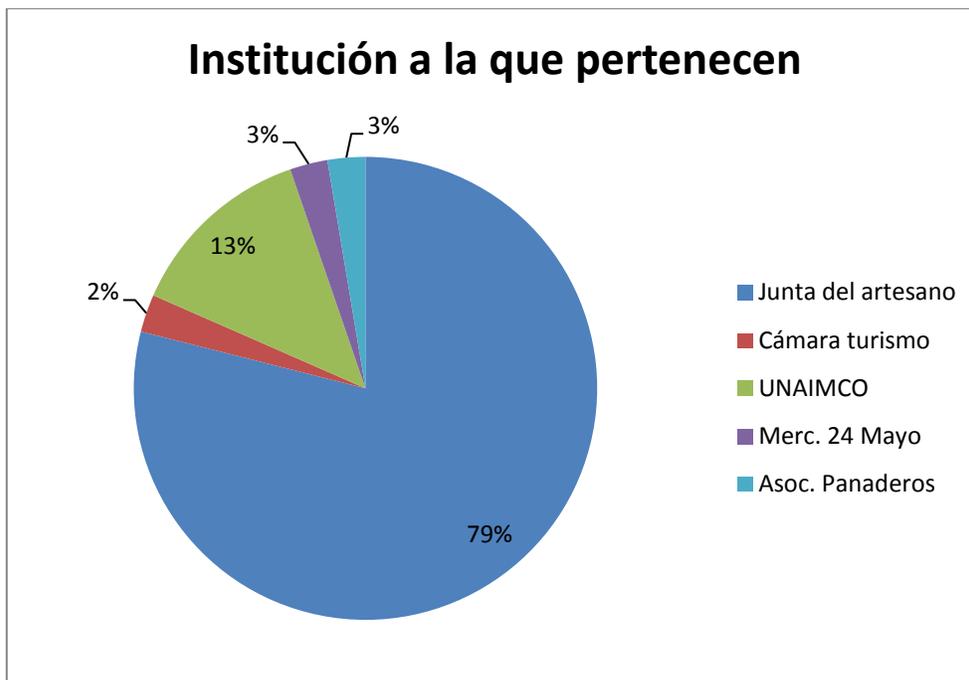


Figura 64: indique los nombres de las instituciones a las que pertenece

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Del total que respondieron SI en la pregunta anterior: el 79% (30) microempresarios son miembros de la Junta del Artesano de Imbabura; el 13% (5) son afiliados a UNAIMCO (Unión De Artesanos Indígenas del Mercado Centenario de Otavalo). Y a la Cámara de Turismo, Asociación de Panaderos y Mercado 24 de Mayo, 8% (1 persona) a cada institución. Nos manifestaron que no son partidarios de pertenecer a este tipo de instituciones porque los resultados no han sido los esperados; que no les brindan suficiente seguridad y confianza.

PREGUNTA 53.

¿Qué beneficios obtiene al pertenecer a un gremio o asociación?.

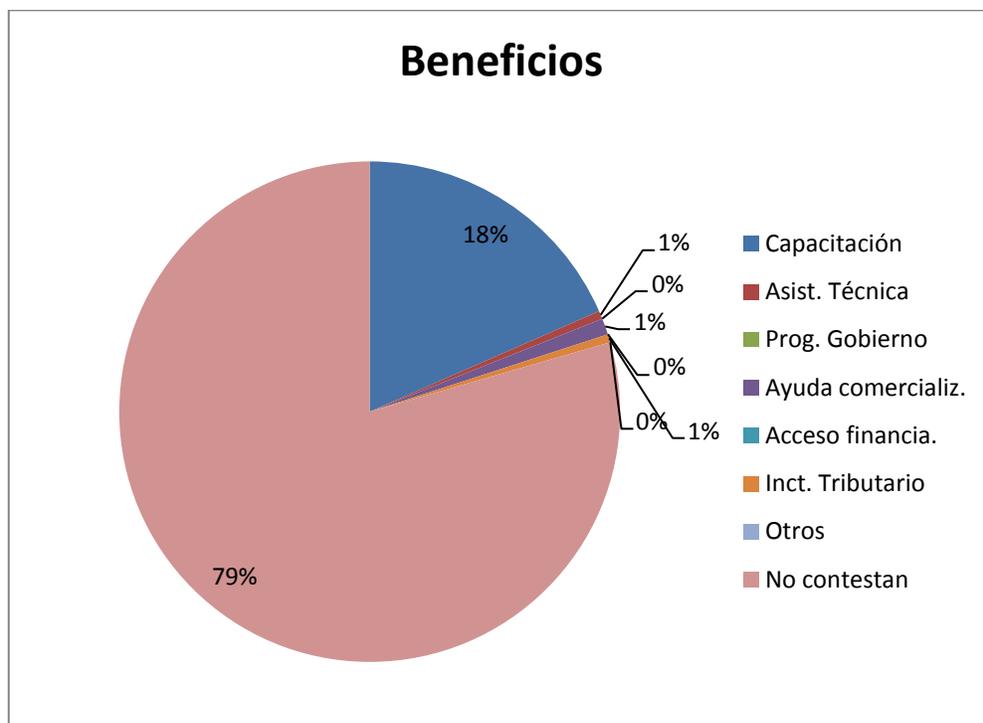


Figura 65: exponga los beneficios que le brindan estas instituciones

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Son muy pocos los beneficios que los encuestados reciben de las instituciones a las que se afilian por lo que no contestan 79% (151 microempresarios), únicamente 18% (35) se sienten beneficiados por los programas de capacitación, en las demás materias consideran que no existe mayor aporte y consideran que son necesarias para un mejor desempeño de sus actividades.

Debe preocuparse sobre estas respuestas, son altamente reveladoras respecto a la falta de atención por parte del sector privado y público, por lo que los pobladores en general y microempresarial en particular, de los sectores no solo rurales sino también urbanos, se sienten seriamente afectados.

PREGUNTA 54.

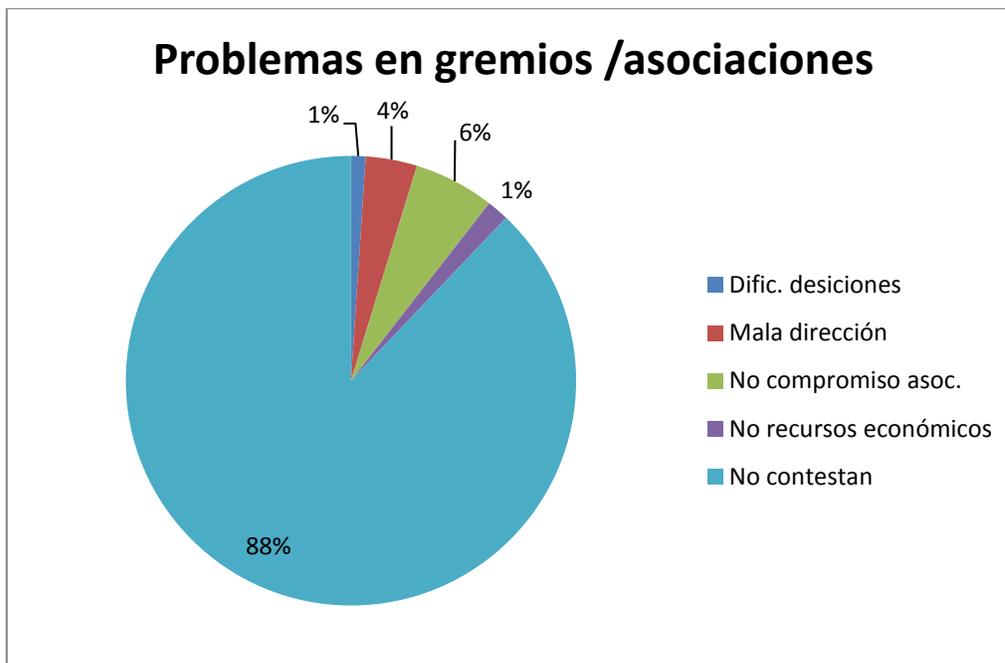


Figura 66: ¿existen problemas en esta instituciones?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La cifra de personas que no contestan: 88% (167) por sí misma es absolutamente reveladora respecto de la poca importancia que significa el apoyo recibido. Es así que de 190 encuestados: 6% (11 personas) manifiestan que no existe integración a las asociaciones; 45 (7) dicen que hay mala administración: el 1% (2) porque no se toman adecuadas decisiones; para el 1% (3) las entidades no tienen suficientes medios económicos para realizar su trabajo.

PREGUNTA 55.

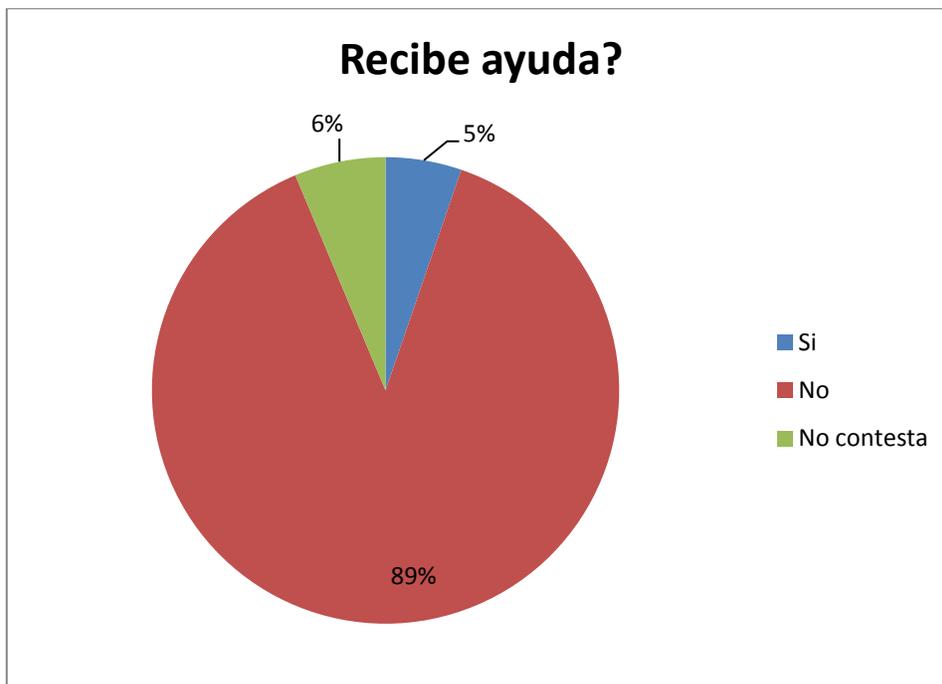


Figura 67: ¿recibe ayuda del gobierno y/o ONG?

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Cuadro 34. Institución de la que recibe ayuda

De quien recibe ayuda?	N° respuestas
Gobierno	10
ONG	0
Privadas	0
Totales	10

Fuente: encuesta

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Solamente el 5% (10) personas responden que si reciben ayuda del Gobierno mediante el bono solidario. La mayoría se ratifican que no reciben ayuda 89% (168) de ninguna institución y no contestan 6% (2) del total de encuestados. En suma el 95% asume una posición negativa frente a esta consulta.

PREGUNTA 56.

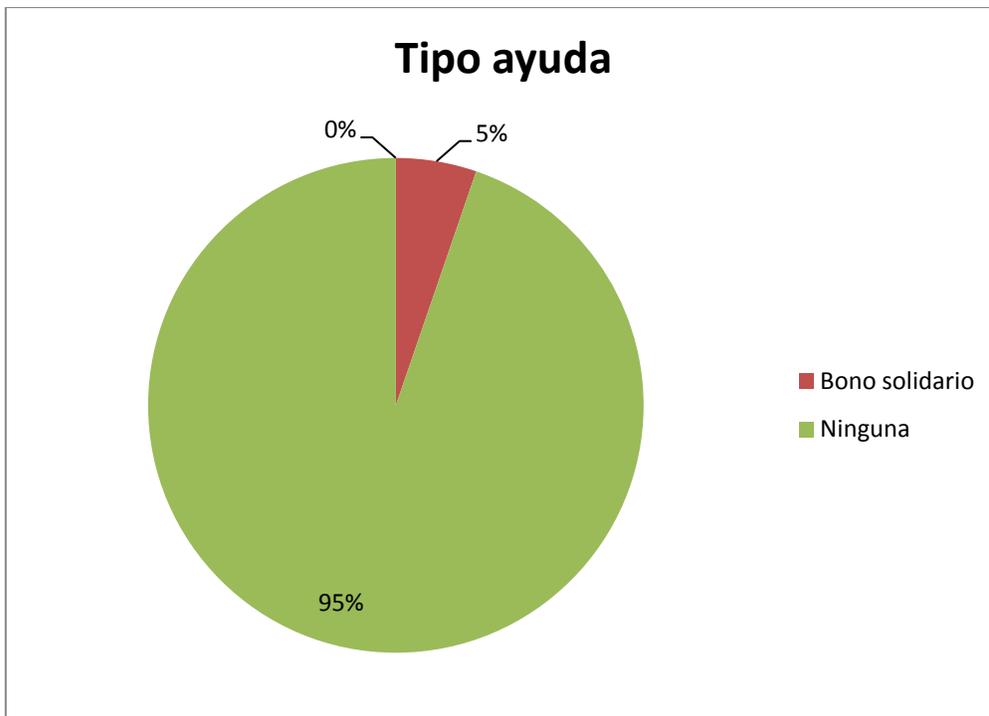


Figura 68: ¿cuál fue la ayuda que recibió?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

No contestan la pregunta la mayoría de personas el 95% (180) del total de encuestados; al ser requerido el motivo, las personas que reciben Bono Solidario el 5% (10), tienen temor a perderlo por lo que no proporcionan información y casi todas coinciden en que no tienen tiempo para responder un cuestionario tan extenso porque tienen que atender a sus clientes para no perderlos.

PREGUNTA 57.

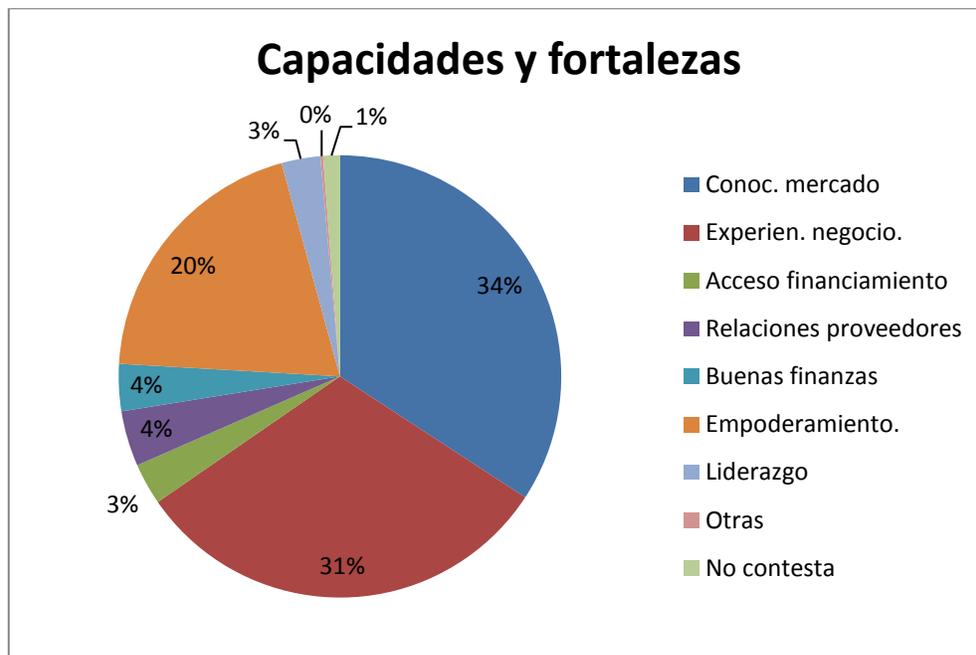


Figura 69: ¿cuáles son sus fortalezas y capacidades?

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Se obtuvieron 494 respuestas de las 190 personas encuestadas: 34% (169) indican que su fortaleza radica en el conocimiento del mercado; para el 31% (154) es la experiencia que tiene sobre el negocio; para el 20% (98) es el empoderamiento; según el 4% (20) son las adecuadas relaciones con los proveedores; la buena administración financiera para el 4% (17 microempresarios); el 3% (15) consideran que el acceso al financiamiento es una fortaleza; el liderazgo en el negocio es para el 3% (14 personas) y para 1 persona son otras las razones del fortalecimiento.

No contestan el 1% (6 personas) de la encuesta. Cabe destacar que estas capacidades y fortalezas han sido el resultado de auto capacitación, esfuerzo propio y experiencias adquiridas por el manejo personalizado de sus microempresas; posición que con el apoyo, respaldo y guía de las entidades especializadas, sin duda mejorarían sus realidades y simultáneamente, incrementarán las necesidades de acudir a fuentes de financiamiento para su crecimiento. Proporcionaron 112 personas 2 respuestas; 136 personas 3 respuestas; 28 personas 4 respuestas, 10 personas 5 respuestas; 6 personas 6 respuestas y 12 personas 7 respuestas sobre el tema planteado.

PREGUNTA 58.

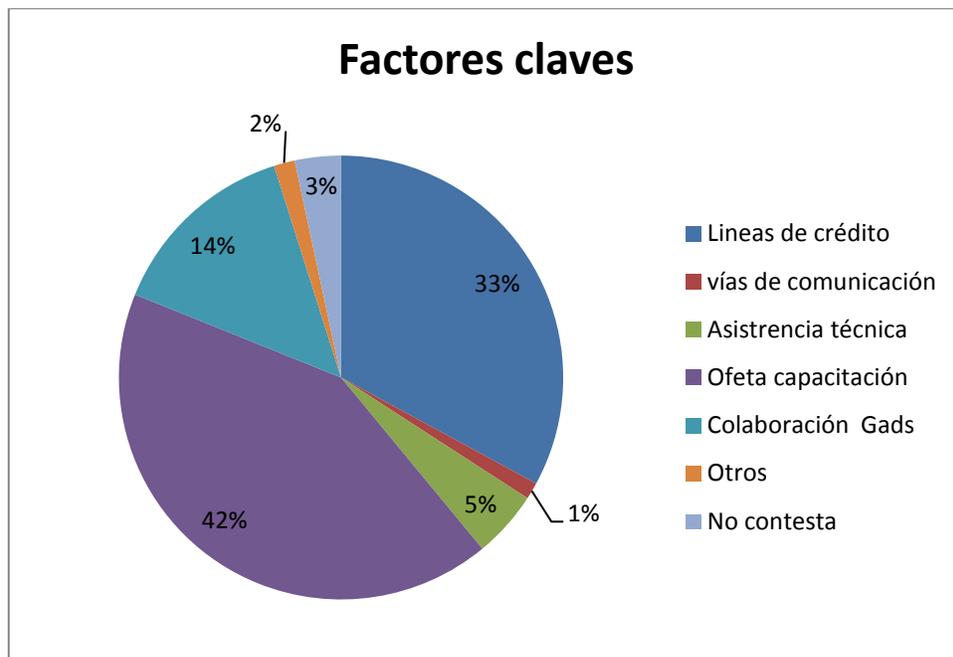


Figura 70: factores claves para el desarrollo económico de su sector

Fuente: encuesta.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Se recibieron 328 respuestas, porque hay personas que señalaron más de 2 opciones; dentro de los factores claves para el desarrollo de sus negocios, respetando el orden de importancia: 42% (138 personas) opinan que la capacitación es la más demandada; 33% (108) dicen que las líneas de crédito; 14% (46) mayor involucramiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS); 5% (16 personas) consideran que la asistencia técnica es otro factor clave; 2% (5) existen otros factores como publicidad y ferias promocionales que también son importantes; para el 1% (4) son las vías de comunicación y acceso; y, 3% (11 personas) no contestan.

Habiéndose encuestado a 190 personas, se obtuvieron: 328 respuestas, de ellas: 69 optaron por 2 alternativas; 50 por 3 alternativas y 19 personas por 4.

3.2.1 Entrevistas a funcionarios de entidades de microcrédito.

Existen en la ciudad de Otavalo 25 instituciones crediticias: 10 Bancos y 15 Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuya finalidad es receptar las opiniones de las personas que trabajan en el sector crediticio y que esencialmente otorgan créditos a microempresarios cuya información es vital para el desarrollo de esta investigación, debieron ser entrevistados 25 funcionarios, pero tres de ellos se negaron a proporcionar datos de su función en la institución que trabajan, por lo tanto, se entrevistaron a 22 personas que trabajan en las siguientes instituciones que otorgan microcrédito, cuyos nombres se detallan a continuación:

Cuadro 35. Funcionarios crediticios entrevistados

<u>Nombre Funcionario</u>	<u>Nombre Institución</u>	<u>Cargo</u>
Alvarado Santiago	Cooperativa Imbacoop	Asesor de crédito
Arcos Steff	Procredit	Ejecutivo de negocios
Cachimuel Johana	Finander	Asesor de crédito
Cachimuel Sisa	Coop. Esencia Indígena	Asesora de crédito
Cachimuel Luis	Coop. Ecencia indígena	Asesor microcrédito
Carballo Raquel	Banco Pichincha	Asesor microfinanzas
Garzón Cristian	Coop. Runatuparic	Gerente
Guerra María Elena	Coop. Atuntaqui	Ejecutiva microfinanzas
Haro Jorge	Banco Solidario	Asesor de crédito
Lema Justo	Coop. Huaycopungo	Asesor crédito
Lema Diana	Coop. Acción Imbaburapac	Asesor de crédito
Maliza Pedro	Coop. Musuk Pakari	Asesor de crédito
Mosquera L. Juan	Produbanco	Gerente Agencia
Paredes Doménica	Coop. El Artersano	Asesor de negocios
Patiño Ch. Roberto S.	Banco Pichincha	Administración microfilm.
Picuasí Alberto	Coop. Crédito Indígena	Asesor Microcrédito
Quishpe José	Coop. Aly Kawsay	Ejecutivo de crédito
Sánchez Carla	Coop. 28 de Julio	Asesor de microcrédito
Tontaquimba Marisol	Visión Fund	Ejecutivo de microcrédito
Torres G. Mónica L.	Banecuador	Asesor de servicios
Tocagón Santiago	Coop. Uniotavalo	Asesor multinegocios
Túquerez Pacha	Pilaguin Tio	Asesor de microcrédito

Entrevistas a funcionarios de microcrédito.

Pregunta 1.

Nombre del entrevistado.....

Pregunta 2.

Función que desempeña en la Institución.....

Pregunta 3.

¿Considera que se cumplen las metas de colocación de microcréditos programados por la Institución?

Cuadro 36. Cumplimiento de metas programadas

Cumplimiento de metas	Respuestas	Porcentaje
Si	18	82%
No	4	18%
Ocasionalmente	0	0%
Totales	22	100%

Fuente: entrevistas

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

De los funcionarios entrevistados 82% (18) consideraron que si se cumplieron las metas propuestas por sus superiores en la colocación de microcréditos; mientras tanto el 18% (4 personas) señalaron que no fueron cumplidas las metas propuestas.

Pregunta 4.

La cantidad de personas encargadas de atender la demanda de solicitudes de microcrédito es:

Cuadro 37. Atención a demandas y solicitudes de microcrédito

Atención demanda	Respuestas	Porcentaje
Suficiente	20	91%
Insuficiente	2	9%
Totales	22	100%

Fuente: entrevistas

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Respondieron a esta pregunta 22 entrevistados, de los cuales el 91% (20) consideran que el personal de la institución responsable de atender la demanda de solicitudes de microcrédito es suficiente para hacerlo con eficacia; el 2% (2 funcionarios) estima que debería incrementarse el número de personas con esta función.

Pregunta 5.

¿Estima que los funcionarios del área especializada reciben capacitación adecuada?.

Cuadro 38. ¿Funcionarios reciben capacitación adecuada?

Capacitación adecuada	Respuestas	Porcentaje
Si	14	64%
No	7	32%
Debe mejorar	1	4%
Totales	22	100%

Fuente: entrevista

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La mayoría de funcionarios entrevistados 64% (14) opinan que SI, que la capacitación que reciben les permite desempeñar de forma apropiada sus labores. Para 31% (7 personas) indican que NO, por lo que es necesario actualizar la capacitación cuidando que esté acorde con la demanda y las soluciones de los problemas y necesidades que se presenten, 4% es decir 1 persona consideró que se deberá mejorar la instrucción que se les proporciona.

Pregunta 6.

¿Cuáles son los principales impactos que originan los microcréditos?.

Cuadro 39. Principales impactos del microcrédito

Área de Impactos	Respuestas	Porcentaje
Social	7	23%
Cultural	1	3%
Ambiental	1	3%
Económica	22	71%
Totales	31	100%

Fuente: entrevista

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Con relación a los impactos que el microcrédito causan en la población que accede a los mismos, los entrevistados se manifestaron que todos, de una u otra forma, están relacionados con: la parte social el 23% (7) porque eleva la calidad de vida del microempresario y por supuesto el de su hábitat; en lo cultural opina el 3% cultural (1) porque la persona favorecida con el microcrédito amplía su entorno y se obliga a elevar su nivel cultural, que le proporciona normas para mejorar el trato a sus clientes; ambiental 3% (1) porque debe velar por el mantenimiento sano del entorno, procurando incluir a sus conciudadanos y vecinos en la concientización del mismo; y, la mayoría de los entrevistados, 71% (22 personas) consideran que el microcrédito tiene mayor impacto en el área económica, ya que es el impulsor del desarrollo y el emprendimiento y permite alcanzar una economía sólida y dinámica individual y grupal.

De los 22 entrevistados 9 personas proporcionaron dos respuestas.

Pregunta 7.

Para su criterio, ¿el microcrédito soluciona las condiciones de pobreza de los ciudadanos?.

Cuadro 40. Microcrédito ¿solución a la pobreza?

El microcrédito ¿soluciona la pobreza?	Respuestas	Porcentaje
Si	22	100%
No	0	0%
Totales	22	0%

Fuente: entrevista

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Al preguntarles la razón de su respuesta a quienes respondieron SI, el 100% (22entrevistados) se manifestaron de la siguiente manera:

- Progresan poco a poco, pero de manera continua.
- Generan un mayor ingreso para la unidad familiar.
- Incrementan ingresos
- Son los créditos que con mayor facilidad pueden ser adquiridos, con los cuales se inyecta capital para cubrir las expectativas del negocio.
- Ayuda a las familias de sectores rurales a donde los instituciones crediticias no llegan.
- Negocios de pequeña escala cuyos volúmenes de producción facilitan la inversión.
- Ayudan al crecimiento del negocio, por ende se incrementan los ingresos.
- Generan mayor variedad en los productos y oportunidades para incrementar el negocio.
- Por ende crecen las ventas y el aspecto económico se estabiliza.
- Si se invierte bien el dinero genera buenos ingresos y se asegura el futuro.

- Ayuda a solventar las necesidades económicas.

- Pueden realizar proyectos emprendedores que ayudan al desarrollo económico.

Son opiniones muy importantes respecto a los beneficios que prestan los créditos a microempresarios y de cómo ayudan en su lucha para el logro de los objetivos trazados.

Pregunta 8.

Las políticas que fundamentan el otorgamiento de microcrédito deberían:

Cuadro 41. Las políticas del microcrédito deberían ser:

SER	Respuestas	Porcentaje
Rígidas	4	18%
Revisadas periódicamente	18	82%
Totales	22	100%

Fuente: entrevista.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Los 22 entrevistados opinaron en su mayoría el 82% es decir 18 funcionarios, que las políticas del otorgamiento del crédito deberían ser revisadas periódicamente, otorgándoles suficiente flexibilidad y pragmatismo para que se tornen accesibles y efectivas y que el crédito pueda cumplir con mayor eficacia los anhelos de los microempresarios. Y el 18% (4 funcionarios) que las políticas crediticias deberían ser más rígidas

Pregunta 9.

¿Se cumple con los cupos programados de concesión de microcréditos?.

Cuadro 42.Cumplimiento de cupos programados

Cumplimiento cupos	Respuestas	Porcentaje
Si	18	82%
No	4	18%
Nunca	0	0%
Totales	22	100%

Fuente: entrevista.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

Al responder esta pregunta, el 82% (18) opina que Si se cumple con la programación de la entidad a la que prestan sus servicios; para el 18% (4) manifiestan que NO siempre se cubren los cupos programados; y, no hay funcionario que se haya pronunciado por la opción Nunca. Estos datos nos permiten concluir que los funcionarios entrevistados están siempre pendientes de que las instituciones en la que trabajan cuiden de un adecuado manejo de los cupos crediticios. Sin embargo cabe destacar que el 18% es un porcentaje alto para esta pregunta.

Pregunta 10.

¿Cuál considera Ud. que sea el motivo por el que el beneficiario no pueda satisfacer la cuota del microcrédito?.

Cuadro 43. Motivos de incumplimiento de cuotas microcrédito

Motivos	Respuestas	Porcentaje
Planificación fallida	9	30%
Reducción imprevista mercado	19	63%
Fuerza mayor (factores naturales)	2	7%
Totales	30	100%

Fuente: entrevista.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis.

La mayor dificultad que los entrevistados consideraron como causa principal para que los clientes beneficiados por un crédito no cumplan con sus cuotas de pago, el 63% (19 personas) cree que fue la reducción intempestiva de la demanda del mercado; 30% (9) estima que la falta de una adecuada planificación del negocio haya sido el motivo; y, un 7% (2) finalmente opinan que por fuerza mayor originada por factores naturales, imposible de prevenir.

Es decir que hay conciencia entre los funcionarios de la reducción de los mercados que impiden el cumplimiento de los pagos en los plazos pactados.

Pregunta 11

Desde su punto de vista, ¿Quiénes son los destinatarios de los microcréditos?

Cuadro 44. Destinatarios del microcrédito

Destinatarios	Respuestas	Porcentaje
1er quintil	22	96%
2do quintil	1	4%
3er quintil	0	0%
4to quintil	0	0%
Totales	23	100%

Fuente: entrevista.

Elaborado por: Fernanda Paredes N.

Análisis:

Se confirma que los microcréditos llegan a los estratos pobres (no los más pobres) de la población. Los mayores beneficiados por los microcréditos según opinan el 96% (22 entrevistados), son las personas que viven en el primer quintil de la clasificación del INEC,

“(…) el análisis de los quintiles, se refiere a los porcentajes del total de ingresos que recibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos”
Recuperado de: (www.ecuadorencifras.gob.ec).

CONCLUSIONES

Es necesario destacar lo complejo de iniciar la investigación preliminar, respecto a los microcréditos y microempresarios que laboran en el cantón Otavalo y las actividades circunscritas al mismo; las diferentes fuentes de información consultadas contaban para el efecto únicamente con los datos correspondientes al Censo 2010. Simultáneo al avance de la investigación, luego de insistentes gestiones que redundaron en pérdidas importantes de tiempo, se pudo contar con los datos correspondientes hasta el año 2016, proporcionados por el GAD municipal de Otavalo, a los que se añadieron los obtenidos en encuestas y entrevistas levantadas a propósito.

El análisis respectivo, determinó que la falta de conocimiento hace que las personas investigadas reaccionen de forma inadecuada a los cuestionarios, especialmente cuando se tratan aspectos económicos - financieros, ganancias en sus negocios, etc., brindando información incierta y nada certera, o simplemente absteniéndose contestar el cuestionario, argumentando que esta indagación podría incrementarles impuestos, pérdida del Bono Solidario o que es demasiado extenso y su atención les origina pérdidas de ventas e ingresos

Así mismo es evidente que ignoran los beneficios y servicios que les brindaría ser beneficiarios de un crédito o microcrédito. Que no existe la necesaria correlación con el cambio de la matriz productiva propuesta por el Gobierno Central y que, por ende, la producción de este sector no se ha desarrollado de acuerdo a sus reales posibilidades.

En lo relacionado a los trabajadores informales, que dadas sus condiciones son parte importante de la realidad nacional y de la producción, se confirmó que son víctimas de malos tratos y acosos por parte de las autoridades y que, inclusive, se les incauta su mercadería. Esta situación ha dado lugar a que estos ciudadanos tengan desconfianza y temor de llegar a las entidades financieras, básicamente por sentirse imposibilitados de expresar sus necesidades y de poder reunir los requisitos exigidos.

Se ha determinado también que concurren con mayor confianza a solicitar préstamos a agiotistas y chulqueros con todos los riesgos que esto conlleva, por las circunstancias encubiertas que les ofrecen, exponiéndose a perder sus bienes.

La investigación revela que las mujeres adultas son las mayores beneficiarias de estos créditos; que el nivel de educación ha mejorado ostensiblemente, el 48% de esta población ha completado los estudios secundarios, lo que permite que sus problemas individuales y colectivos sean mejor comprendidos y sus soluciones planteados objetivamente.

Las entrevistas practicadas a los funcionarios de las entidades crediticias, muestran que ciertos funcionarios son resistentes a atenderlas; sin embargo la mayoría están dispuestos a brindar la colaboración requerida y las respuestas oportunas, han sido factor preponderante para el éxito de esta investigación.

RECOMENDACIONES

Una vez definida de forma explícita la: "Incidencia de las microfinanzas en las microempresas de Otavalo en el año 2014", tema de esta tesis, se ha considerado oportuno plantear recomendaciones que ambicionan avanzar hasta lograr la optimización de las condiciones de vida y el desarrollo sostenido de los microempresarios establecidos o asentados en el cantón Otavalo de la Provincia de Imbabura.

Con este preámbulo se plantean las siguientes sugerencias cuya puesta en práctica redundará de manera cierta en beneficio de microempresarios, entidades de crédito de los sectores público y privado, de la comunidad y del País; y son:

1. Instaurar de manera permanente seminarios de capacitación y adiestramiento que se dictarían en los territorios de las poblaciones periféricas y rurales, en materias relacionadas con las microfinanzas, a favor del desarrollo microempresarial individual y colectivo.
2. Revisar que los requisitos para la concesión de créditos, para esta franja habitacional se ajusten a sus condiciones reales de capacidad de endeudamiento, educación, producción, etc.
3. Revisar que los intereses respondan a los contextos de quienes demandan por el crédito para evitar su reinserción al mundo de agiotistas y chulqueros.
4. Incorporar al sistema crediticio al segmento identificado como trabajadores informales guiándoles para que puedan llevar a cabo sus actividades financieras y comerciales de la manera más conveniente para sus fines.
5. Incentivar la cultura del ahorro entre la población microempresarial, urbana y rural
6. Difundir los cursos de educación para adultos que imparte el Ministerio de Educación y coordinar con el programa de capacitación de la entidad financiera a implementarse.
7. Recomendar que las instituciones del sector bancario capaciten mejor su personal en el tema de trato al cliente y relaciones humanas, fundamentales en la captación del mercado.
8. Perfeccionar las condiciones del microcrédito y brindar ayuda oportuna a los microempresarios, considerados la base de la economía popular.

Bibliografía

1ª Conferencia Internacional sobre Microfinanzas, (1997) Washington D.C. Recuperado de: (www.bancomundial.org/es)

Banco del Pichincha- Credife (2014). Recuperado de (ww.bancopichincha.com)

Capitant, Henry. (1981). *Vocabulario Jurídico*. Buenos Aires. Ediciones de Salma.

Cámara de Comercio de Guayaquil y Universidad Ecotec. (2012). *Ecuador País de emprendedores?*. Publicación conjunta.

Cárdenas Gustavo y Daza Tulio.(2004). *Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información*. Guadalajara, Jalisco. Ediciones de la Noche.

Centro Latinoamericano de Estudios Políticos. (2015). CELAEP. *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Otavalo*. GAD de Otavalo. Cuatrimestre 2014. ISSN: 1885-8031

De la Orden María del Carmen e Jiménez Itziar, (2010). *Glosario Básico sobre Microfinanzas*, Reedición Ampliada. Colección Cuadernos Monográficos No 12.

Diccionario Conciso de Sinónimos y Antónimos, (1944). México, Editorial Océano S.A

Diccionario Conciso de Sinónimos y Antónimos, 1944. México, Editorial Océano S.A.

Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información,(2004). Recuperado de: (www.gestiopolis.com/sistemas-información-contable/)

Diccionario de la RAE, Asociación de Academias de la Lengua Española. Edición del Tricentenario.

Ecuador: Pymes-Servicio de Rentas Internas del Ecuador.(www.sri.gob.ec.)

Ecuador: Secretaría Nacional de Información (<http://app.sni.gob.ec>)

Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, Constitución de la República del Ecuador, (2008). Montecristi.

Ecuador: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, (2015).

Ecuador: Código Penal ecuatoriano. Reformado (2012).

Ecuador: Corporación de Finanzas Populares y Solidarias, (2014). *Metodología de determinación de tasas de interés*.

Ecuador: Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE). (www.ecuadorencifras.gob.ec).

Ecuador: Fondo de Desarrollo Microempresarial (FODEMI). (http://fodemi.org_)

Ecuador: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC, (2010)

Ecuador: Ministerio Coordinador de la Política Económica, (2009). Seminario sobre Economía Popular y Solidaria. Quito.

Ecuador: Ministerio de la producción.(2013). (www.mipro.gob.ec)

Ecuador: Secretaría de Planificación y Desarrollo. (<http://plan.senplades.gob.ec>)

Ecuador: Secretaria Nacional de Información, (2014). Fichas de Imbabura

Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2014). Dirección de métodos, análisis e investigación.

Ecuador: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. *Información mensual 2002-2006*. Quito.

El Salvador: Banco de Desarrollo de El Salvador. Recuperado: (www.bandesal.gob.sv.)

Estudios económicos y empresariales. Universidad de Valladolid.

FAO.(2000). Análisis mundial. *Microcrédito: efectos en la pobreza rural y medio ambiente*. Departamento Económico y Social. Microcréditos. (www.fao.org.)

Freire Andy. (2004). *Pasión por emprender de la idea a la realidad*, 1° edición. Argentina. Adiciones Aguilar

GAFI. (2011). *Informe de la Asociación Mundial para la Inclusión Financiera (GAFI)*, Grupo G20.Washington.

Garayalde María L., Gonzales Sara, & Mascarenas Juan, (1988). *Microfinanzas: Evolución histórica de sus instituciones y de su impacto*. REVESCO N° 116 – Tercer

Cuatrimestre 2014. ISSN: 1885-8031

García-Horta José Luis y Zapata-Martelo Emma .(2012). El papel de las microfinanzas en la pobreza y desigualdad de las mujeres. México. *Revista: Ra Ximhai, Vol. 8, Número 1.* Universidad Autónoma Indígena de México.

Garrán M., José M.,(1989). La concepción del préstamo y la usura. *Revista anales de estudios económicos y empresariales.* Universidad de Valladolid.

Gómez, Marcelo. 2006. *Introducción a la metodología de la investigación científica.* Impreso en Argentina. Editorial Brujas.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista P. (2003). *Metodología de la investigación.* México.McGraw-Hill Interamericana México.

Ledgerwood Joanna, (2012), *Manual de Microfinanzas.* Banco Mundial. Toronto

Ley de Cooperativas, 2001. Registro Oficial N° 400. Quito

Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, 2001.Codificación N° (2002) – 67, Registro Oficial No. 250. Quito.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero. (2011). R.O. N°444. Quito

Lozano Flores Iván, (2013). *Metodología crediticia para la evaluación de créditos a Pymes.*

Recuperado de: (www.gestiopolis.com/metodologia-crediticia-para-la-evaluacion-de-creditos-a-pymes/)

Moreno Luis A. (2006). Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. *Extracto del discurso del Presidente Moreno en la XLI Convención Bancaria, Cartagena de Indias.* Colombia.

Moreno Luis A. (2007). *El boom de las microfinanzas. El modelo latinoamericano visto desde adentro.* Prólogo. Banco Interamericano de Desarrollo, primera edición en castellano, Washington, DC 20577.Estados Unidos de América.

Moreno Luis.(2006). Banco Interamericano de Desarrollo, (BID). XLI Convención Bancaria.

Otavalo. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Otavalo-Provincia de Imbabura, año 2015. Recuperado de (www.otavalo.com.ec)

Otavalo. Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo. Actualización del Plan de vida de Otavalo, 2000-2011. Recuperado de: (Otavalo.app.sni.gob.ec).

Otavalo: Plan de Ordenamiento Territorial de Otavalo. POT. sni.gob.ec.

Perú ; Glosario de Términos Económicos, Banco Central del Perú ,(BCRP).

Ramos Hernán.(2012.) Introducción. Inclusión financiera. Banco Central del Ecuador.

Real Academia de la Lengua, 23º Edición.

Riobamba: Guerrero Rosa, (2015) . *Las instituciones financieras: IFI*”S. Recuperado de:

Rosales Ramón . 2007. *Regulación y supervisión en América Latina. En : El boom de las Microfinanzas . El modelo latinoamericano visto desde adentro.* Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC.

Sabino Carlos , 2000.*El proceso de investigación*, (Tomado de la edición de 1992).Caracas. Ed. Panapo,

Sánchez H. Isabel, Gallardo V. Dolores. *Responsabilidad Social de la A a la Z.* Universidad de Extremadura.

Torres Chávez, Efraín. 2004.: *Breves comentarios al Código Penal del Ecuador.* Volumen IV. Loja. . Impreso en los talleres de la UTPL

Uruguay: Observatorio de microfinanzas. (2010). (www.microfinanzas.org.uy)

Zabala Víctor. (2015). Ranking financiero. Revista Ekos. (ww.ekosnegocios.com/revista/)

Velasteguí Wilson (2011 Ing. M.s.c. *Estructura del Sistema financiero ecuatoriano.* Recuperado de: (es. slideshare.net/ **wilsonvelas/sistema-financiero-8306361**).

ANEXOS

Glosario de términos usados.

Ahorro forzoso, cuando los consumidores no pueden gastar una parte de su renta en bienes de consumo y se ven obligados a ahorrar. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Ahorro, producción no consumida que puede invertirse como excedente. Posponer el consumo actual. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Aval, firma al pie de una letra u otro documento de crédito, para responder de su pago en caso de que no sea efectuado por la persona obligada a él. (Academia, 23° Edición)

Banco comunal, Programa dirigido a microempresas compuestas de 30 a 50 personas unidas para garantizarse mutuamente. (bandesal.portal)

Banco, institución intermediaria de crédito, que recibe capitales del público, concede préstamos a comerciantes, productores e industriales; proporciona servicios al público: venta de giros, cambio de monedas, cobranzas, custodia de valores, etc. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Capital, dinero de los bienes con que cuenta una entidad. Activo menos su pasivo. Bienes producidos y destinados a una nueva o posterior producción. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Carencia, cuando el cliente no puede disfrutar de determinados servicios ofrecidos. (Academia, 23° Edición)

Consumismo, acción de acumular, comprar o gastar bienes y servicios no esenciales por encima de las necesidades de subsistencia. (Joanna, 2000)

Consumo, actividad que consiste en el uso de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades o deseos humanos individuales o colectivos. (Ramos, 2012)

Control, elemento del sistema administrativo en que se comparan los estándares de trabajo establecidos contra los desempeños que se han logrado o se están logrando. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Cooperativa, organización empresarial con el que se benefician sus miembros para alcanzar sus intereses empresariales. (glosario)

Costo de vida, es el costo mínimo para mantener un nivel de utilidad constante en el tiempo. Mide variaciones de precios de bienes y servicios. (Ramos, 2012)

Costo, cantidad de recursos introducidos en la producción de un bien o que incrementan en inventarios. Reunión de dos o más conceptos de costo de gastos o de ambos. Suma de

esfuerzos y recursos que se invierten para un objetivo. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Crédito hipotecario, crédito en el cual el pago de los intereses y del principal está garantizado por la hipoteca de un bien inmueble, inscrita en Registro de la Propiedad. (Ramos, 2012)

Crédito, préstamo de dinero para superar situaciones especiales o financiar acciones, significa un riesgo y requiere en algunos casos de alguna garantía o colateral. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004).

Crédito, reputación, fama. Capacidad de obtener bienes o servicios a cambio de una promesa de pago. Registro formulado en el lado derecho de una cuenta. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Desarrollo, *ampliación de las capacidades y oportunidades de las personas* desde el campo social, cultural, de la mujer, infancia, laboral, etc. una vez satisfechas las necesidades básicas: alimento, salud y vivienda. (Sánchez, 2013)

Empleo, condición de las personas en edad y capacidad de trabajar, asalariado o no. (Ramos, 2012)

Emprendedores Sociales, ciudadanos que se preocupan por la creación de organizaciones cuya principal razón de ser es la consecución de fines sociales. (Sánchez, 2013)

Empresa, unidad económica de producción y decisión que busca obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado. (Ramos, 2012)

Energías Renovables, se obtienen de fuentes inagotables y pueden regenerarse por medios naturales: biocombustible, geotérmica, solar, eólica, biomasa, hidroeléctrica. (Sánchez, 2013)

Evasión tributaria, acción dolosa mediante la cual se deja de pagar todo o parte de los tributos que establecen las leyes. (Ramos, 2012)

Exención, libre de una obligación o del pago de un tributo o gravamen. (Ramos, 2012)

Exoneración tributaria, liberación de una obligación o carga tributaria, con carácter temporal y otorgado por ley. (Ramos, 2012)

Fallido, frustrado, sin efecto, sin crédito. Incobrable, que no se puede cobrar. (Academia, 23ª Edición)

Financiar, obtener dinero vendiendo acciones, bonos o pagarés. Reunir dinero mediante impuestos o una emisión de bonos y administrar los ingresos y egresos en una organización gubernamental. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Fraude, acto tendiente a eludir una disposición legal en perjuicio del Estado o de terceros. (Diccionario, Diccionario de la RAE, 2005)

Garantía mutua, La garantía mutua es un sistema privado naturaleza mutualista para apoyar a pequeñas y medianas empresas que se traduce fundamentalmente en la prestación de garantías financieras para facilitar la obtención de créditos en condiciones adecuadas para la inversión y la actividad empresarial ciclos. (mutua)

Garantías reales: fijan un bien determinado del deudor (inmuebles, valores negociables, etc.) como garantía del pago de la deuda. (Glosario)

Globalización, se define como la interdependencia económica existente entre los países del mundo, permitiendo un gran aumento de las transacciones entre éstos. (Sánchez, 2013)

Grupo solidario, grupo conformado por un mínimo de 3 y un máximo de 6 personas, que tengan relaciones familiares o de amistad, con negocios independientes. En el grupo debe existir espíritu de colaboración, organización, amistad, afinidad y especialmente solidaridad. (económico, <http://fodemi.org/productos-y-servicios/financieros/grupo-solidario>)

Hipoteca, La hipoteca es un derecho real de garantía, al tratarse de una garantía, además, debe existir una obligación principal cuyo cumplimiento se persigue asegurar. (económico, www.expansion.com/diccionario-económico/hipoteca)

Inflación, aumento del nivel general de los precios de la economía, con la consecuente pérdida del valor adquisitivo de la moneda. (Ramos, 2012)

Insolvencia, falta de solvencia, incapacidad de pagar una deuda. (Diccionario, Diccionario de la RAE, 2005)

Insolvencia, incapacidad de una persona para pagar sus deudas. (Diccionario, Diccionario de la RAE, 2005)

Interés, utilidad, ganancia; acepción más explícita: lucro producido por el capital. (Diccionario, Diccionario de la RAE, 2005)

Leasing financiero, financiación completa del equipo incluido el coste del activo, los intereses y los gastos operativos, para bienes destinados a pequeños negocios. (Microfinanzas G. B., 2010)

Leasing operativo, préstamo para el uso de un activo: el proveedor del servicio compra el activo y lo alquila, soportando los riesgos relacionados. (Microfinanzas G. B., 2010)

Liquidez, capacidad para convertir en efectivo los activos más líquidos. Facultad del inversionista para convertir sus títulos en efectivo en corto tiempo con una pérdida mínima o sin pérdida en su valor de mercado. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Microahorro, son, estrategias que permiten que las personas de bajos recursos puedan sortear situaciones transitorias de falta de liquidez sin tener que recurrir a los gota a gota o pagar las altas tasas de interés que los servicios financieros informales cobran. (economía)

Microaval, prestación de una fianza para asegurar el buen fin de compromisos contraídos por el cliente ante un tercero. (Microfinanzas G. B., 2010)

Microcréditos hipotecarios, préstamos dedicados a la vivienda: reparaciones, mejoras o ampliaciones, infraestructura; compra de terrenos edificables o la construcción de una nueva. (Microfinanzas G. B., 2010)

Microcréditos, programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios. (Microfinanzas, 1997)

Microdepósitos, tienen condiciones semejantes a las de las cuentas a la vista. (Microfinanzas G. B., 2010)

Microdescuento comercial y de efectos, a través del cual, las empresas movilizan los créditos que poseen sobre sus clientes. (Microfinanzas G. B., 2010)

Microempresa, unidades productivas de baja capitalización, que operan en el mercado bajo riesgo propio y surgen de una necesidad de subsistencia de sus propietarios. (Observatorio)

Microfactoring, la institución microfinanciera anticipa el importe de las facturas aceptadas antes del vencimiento de la misma, previo pago de una comisión. (Microfinanzas G. B., 2010)

Microfinanzas, práctica de proveer de manera sostenible servicios financieros básicos a personas pobres para mejorar sus condiciones de vida. (Sánchez, 2013)

Microleasing, operación financiera por la que se cede el uso de bienes muebles o inmuebles, a cambio del pago periódico de una cuota, opción de compra a su término. (Microfinanzas G. B., 2010)

Microseguro, son seguros diseñados para brindar protección a las personas de ingreso bajo contra peligros específicos, a cambio de una prima baja. Los productos de microseguros procuran proteger a las personas pobres contra los riesgos que afrontan de manera más frecuente. (microfinance)

Morosidad, Lentitud, dilación, demora. (Academia, 23° Edición)

Mutualista, entidad creada sin ánimo de lucro, bajo los principios de solidaridad y ayuda mutua, que otorga a sus socios algunos servicios financieros. (Mutualidad)

Negocios, compra y venta de bienes y servicios con afán de lucro. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Obligación mancomunada, deuda por cuya liquidación todos los obligados tienen igual responsabilidad. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Obligación personal, aquella contraída por una persona física o natural. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Obligaciones a plazo, obligaciones con vencimiento a una fecha cierta y futura, previamente señalada. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Operativamente autosuficiente, cuando, a través de sus ingresos financieros (intereses y comisiones), cubre todos sus costes operativos o de funcionamiento. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Pagaré, documento en el cual la persona que lo suscribe reconoce su obligación de abonar una cierta cantidad en tiempo determinado. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Producto, bien o servicio resultado de un proceso productivo. (Ramos, 2012)

Rédito, renta o rendimiento que produce un capital; interés. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Reintegro, extracción de dinero de una cuenta corriente o de ahorro por su titular. Restitución, pago o entrega de aquello que se adeuda. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Remesa, en la balanza de pagos, comprende las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes que trabajan en otra economía. (Ramos, 2012)

Rendimiento, se utiliza como sinónimo de rentabilidad, interés o beneficio que produce una inversión, expresado en términos porcentuales, en una tasa anual. (Ramos, 2012)

(Salvaguardia), instrumento de defensa comercial que permite restringir temporalmente las importaciones de un producto. (Ramos, 2012)

Seguro, contrato por el que una entidad aseguradora se compromete a entregar al asegurado o al beneficiario de la póliza, determinada cantidad de dinero en caso de que se produzca un siniestro. o fallecimiento, jubilación, etc. (Ramos, 2012)

Tasa de crecimiento económico, variación porcentual de la producción en un periodo determinado. (Ramos, 2012)

Tasa de interés efectiva, expresión de la tasa de interés nominal, dependiendo de la periodicidad con que ésta última se pague. (Ramos, 2012)

Tasa de interés, porcentaje que se aplicará por dinero prestado. Gastos financieros generados por operación de crédito en un plazo determinado, expresados porcentualmente con relación al monto. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Tasa de interés, precio que se paga por el uso del dinero. (Ramos, 2012)

Tasa, cantidad que se paga por la utilización de un servicio público del precio de determinados artículos considerados como de primera necesidad. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Tasa, tributo cuyo hecho imponible consiste en la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público. (Ramos, 2012)

Transferencia de Fondos, movimiento interno de fondos entre cuentas dentro de un banco o movimiento externo de fondos entre bancos. (Ramos, 2012)

Usura, Interés ilícito que se lleva por el dinero en el contrato de mutuo o préstamo. (Diccionario, Diccionario de la RAE, 2005)

Valor, equivalencia en dinero que puede tener un bien. Importancia de algunos documentos que representan una inversión o préstamo. (Diccionario, Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información , 2004)

Venta, transacción mercantil, entrega de un artículo de comercio, una partida de mercancías o propiedades o bienes, un derecho o un servicio a cambio de efectivo. (Ramos, 2012)

Vulnerabilidad, consiste en la poca resistencia a eventos adversos o amenazantes. (Ramos, 2012) .

Encuestas:

Para receptar las opiniones de los microempresarios elaboramos el siguiente cuestionario que debían responder:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

INTRODUCCIÓN:

La presente encuesta tiene como finalidad evaluar la contribución de las finanzas populares y solidarias en las ciudades de.....

Número de Cuestionario:.....
Nombre del Encuestador:.....

Lugar y fecha de la encuesta:.....

ENCUESTA

Actividad Económica:.....

Nombre de la empresa:.....

Sector: urbano () rural ()

Barrio:.....

DATOS DEL MICROEMPRESARIO

1. Edad:
 - a. 18 - 25 años ()
 - b. 26 - 30 años ()
 - c. 31 - 40 años ()
 - d. Más de 41 años ()
2. Género:
 - a. Masculino ()
 - b. Femenino ()
3. Estado Civil:
 - a. Soltero(a) ()
 - b. Casado(a) ()
 - c. Divorciado(a) ()
 - d. Viudo(a) ()
 - e. Unión Libre ()
4. ¿Cuál es su nivel de educación?
 - a. Primaria incompleta ()
 - b. Primaria completa ()
 - c. Secundaria incompleta ()
 - d. Secundaria completa ()
 - e. Superior incompleta ()
 - f. Superior completa ()
 - g. Ninguna ()
 - h. Otra ()
5. ¿Cuántas cargas familiares tiene?
 - a. No tiene cargas ()
 - b. 1 - 2 ()
 - c. 3 - 4 ()
 - d. 5 - 6 ()
 - e. Más de 7 ()

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

6. ¿Cuántos años de funcionamiento tiene su microempresa?
7. ¿El lugar donde opera su negocio?
 - a. Es de su propiedad () Es su vivienda. Si () No ()
 - b. Es prestado ()
 - c. Es arrendado ()
8. ¿El proveedor al que le compra es

- a. Local
 - b. Regional
 - c. Nacional
 - d. Internacional
9. ¿Cómo compra a los proveedores?
- a. Al contado () %.....
 - b. A crédito () %.....A cuántos días:.....
 - c. A consignación () %.....

PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTAS Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Producción.

10. ¿Su producción es?
- a. Artesanal () %.....
 - b. Tecnificada () %.....
11. ¿Tiene desperdicios?
- a. Si () Cuanto () %
 - b. No ()
12. Si su respuesta fue positiva ¿Cómo maneja los desperdicios?
- a. Reutiliza. ()
 - b. Vende. ()
 - c. Desecha ()

Ventas.

13. ¿En qué mercado opera?
- a. Local (ciudad en la que está el negocio) ()
 - b. Provincial (Imbabura) ()
 - c. Nacional (Todo el país) ()
 - d. Internacional (Fuera del país) ()
14. ¿A quien vende sus productos?
- a. Minoristas () %.....
 - b. Mayoristas () %.....
 - c. Otro () % especifique.....
15. ¿Cómo vende?
- a. Al contado () %.....
 - b. A crédito () %.....A cuántos días:.....
 - c. A consignación () %.....

Perspectivas futuras.

16. ¿Está pensando en un futuro expandir su negocio?
- a. Si ()
 - b. No ()
17. ¿Si está pensando en expandirse como lo haría?
- a. Expandir el tamaño del local ()
 - b. Pondría una sucursal de su local en otra parte de la ciudad ()
 - c. Pondría una sucursal en otra ciudad ()
 - d. Expandiría su gama de productos ()

18. Ha considerado usted emprender en otro negocio?

- a. Si Cual:
- b. No

Porqué:.....

INFORMACIÓN FINANCIERA.

19. ¿Cuáles son los ingresos mensuales por ventas que perciben en su negocio y su porcentaje de utilidad?

Rangos	Selección	Valor	% utilidad
Menor a 150 mensuales			
150 a 350 mensuales			
351 a 550 mensuales			
551 a 750 mensuales			
751 a 950 mensuales			
951 a 1150 mensuales			
1151 a 1350 mensuales			
1351 a 1550 mensuales			
Más de 1550 mensuales			

20. ¿Las utilidades que usted percibe en su negocio en qué las utiliza?

- Reinvierte en el negocio. () %.....
- Son distribuidas a sus empleados () %.....
- Son utilizadas para temas familiares () %.....

21. ¿Cuenta con algún otro tipo de ingreso mensual permanente además de los de su negocio?

- a. Si ()
- b. No ()

22. Si su respuesta fue afirmativa ¿De dónde provienen esos ingresos?

Clasificación	Selección	Valor
Por arrendamiento		
Trabajo de algún miembro de la familia		
Remesas del exterior		
Cobro de intereses		
Jubilación		
Otras, especifique		

23. Los ingresos percibidos ¿Le permite cubrir las necesidades del negocio y familiares?

- | | | |
|-------|------------|---------|
| | Familiares | Negocio |
| a. Si | () | () |
| b. No | () | () |

24. ¿Cuáles son los gastos mensuales que genera su negocio?

- a. Arriendo () Valor:.....
- b. Pago a proveedores () Valor:.....

- c. Pago a empleados () Valor:.....
- d. Publicidad () Valor:.....
- e. Transporte () Valor:.....
- f. Pago del crédito del negocio () Valor:.....
- g. Pago de materias primas () Valor:.....
- h. Pago de suministros () Valor:.....
- i. Otros Cuales:.....Valor:.....

CAPACITACIÓN.

25. ¿Considera Ud. que un programa de capacitación y asistencia técnica, garantiza el desarrollo sostenible para las microempresas?

- a. Si ()
- b. No ()

26. ¿Ha recibido algún tipo de programa de capacitación y asistencia técnica?

- a. Si ()
- b. No ()

27. En qué área fue la capacitación recibida?

- Administración
- Contabilidad
- Gestión del Personal
- Marketing
- Producción
- Ventas
- Innovación
- Emprendimiento
- Motivación

28. La capacitación que recibió de quien procedió?:

- a. Entidad financiera ()
- b. Instituciones públicas ()
- c. Instituciones académicas ()
- d. ONG's ()
- e. Otros: especifique: ().....

29. ¿Cuál fue el mecanismo que usó para acceder a la capacitación?

- a. Buscó capacitación por cuenta propia ()
- b. Esperó a que instituciones le ofrecieran capacitación ()
- c. Se agrupó con otros microempresarios para buscar capacitación ()
- d. Otras, especifique..... ()

30. En caso de no haber recibido ningún tipo de capacitación indique el tipo de programa que le gustaría recibir:

- a. Ventas ()
- b. Gestión financiera para la empresa ()
- c. Servicio y atención al cliente ()
- d. Mercadeo ()
- e. Finanzas ()
- f. Contabilidad ()
- g. Industrialización ()
- h. Emprendimiento ()
- i. Otros, especifique..... ()

FINANCIAMIENTO

31. Al momento de iniciar su empresa:

Monto de inversión:.....

¿Se financió a través de?

- a. Capital propio () %.....
- b. Financiamiento IFIS () %.....
 - Bancos: ()
 - Cooperativas: ()
 - Cajas de ahorro: ()
 - ONG's: ()
- c. Financiamiento de terceros () %.....
 - Familiares: ()
 - Amigos: ()
 - Agiotistas: ()

32. ¿Ha pedido créditos en los últimos 5 años?

SI () NO ()

Cuantos:.....

Año del último financiamiento:.....

33. Del ultimo financiamiento indique lo siguiente

Fuente de financiamiento			Monto (dólares)			Tasa de interes			Plazo del crédito			Forma de pago			Tipo de amortización			Cuota			Morosidad			
C	Clasificación	S	C	Clasificación	S	C	Clasificación	S	C	Clasificación	S	C	Clasificación	S	C	Clasificación	S	C	Valor	S	C	Clasificación	S	
	Tipo de credito			Menos de \$800			8% - 11%			- de un año			Mensual			Fija							Si	
	Microcredito			\$ 801 - \$3000			12% - 16%			1 a 3 años			Trimestral			Variable							No	
	Consumo			\$3001 - \$5000			17% - 21%			3 - 5 años			Semestral											
	Comercial			\$ 5001 - \$8000			22% - 26%			5- 7 años			Anual											
	Hipotecario			\$8001 - \$10000			27% - 31%			7 - 10 años			Al final del crédito											
	Prétamo de terceros			\$ 10001 - \$13000			32% - 36%			Más de 10 años														
				\$13001 - \$15000																				
				\$15001 - \$18000																				
				\$18001- \$20000																				
				Más de \$20000																				

34. ¿En qué utilizó el crédito solicitado?.

Destino del Crédito		%
Codificación	Destino en el negocio	
	Capital de trabajo	
	Compra de nuevos equipos/herramientas	
	Cubrir paga a los proveedores	
	Nueva sucursal	
	Compra de insumos/materia prima	
	Contratación de nuevos empleados	
	Capacitación de personal	
	Otros	
	Gastos Familiares	
	Mejoras en la Vivienda	
	Educación	
	Salud	
	Vestimenta	
	Pagar deudas	
	Otros	

35. ¿Tuvo problemas para obtener el crédito?.

- a. Si ()
 b. No ()

36. Si su respuesta fue afirmativa ¿Qué problemas tuvo?

- a. No contar con garantías ()
 b. Tramitología excesiva ()
 c. Insuficiente capacidad de pago ()
 d. Líneas de crédito inapropiadas para la microempresa ()
 e. Plazos de financiamiento inapropiados ()

37. ¿Volvería a solicitar un crédito?.

- a. Si () Por qué.....
 b. No () Por qué.....

38. Los ingresos generados en su microempresa: ¿Le permitieron pagar la cuota de su crédito?.

- a. Si ()
 b. No ()
 Imprevisto familiar: ()
 Imprevisto del negocio: ()
 Bajos niveles de ventas: ()
 Otros: ().....

39. Si su respuesta fue No. ¿Cómo financió el pago de su crédito?.

- a. Crédito a terceros:.....
 b. Créditos informales:.....

- c. Créditos en otra entidad financiera:.....
40. ¿Qué tuvo que eliminar para cubrir su obligación de crédito?
- a. Vestimenta ()
 - b. Salud ()
 - c. Educación ()
 - d. Vivienda ()
 - e. Otros ()
41. ¿Se ha endeudado más de lo que puede pagar?
- a. Siempre ()
 - b. Algunas ocasiones ()
 - c. Casi nunca ()
 - d. Nunca ()
42. ¿Usted ahorra?
- Si ()
- No ()
43. ¿Ahorra como fuente de financiamiento?
- a. Si ()
 - b. No ()
44. De los ingresos totales ¿Qué porcentaje destina al ahorro?
- a. 5 - 15% ()
 - b. 16 - 25% ()
 - c. 26 - 35% ()
 - d. 36 - 45% ()
 - e. 46 - 55% ()
 - f. 56 - 65% ()
 - g. 66 - 75% ()
 - h. Más del 75% ()

COSTO - BENEFICIO SOCIAL

Negocio.

45. ¿Ha obtenido beneficio tanto a nivel del negocio como familiar, después de hacer uso del microcrédito?
- | | |
|----------|---------|
| Negocio: | Familia |
| Si () | () |
| No () | () |
46. Si su respuesta fue No, ¿Por qué considera que no obtuvo beneficios?
- a. No se cubrieron deudas ()
 - b. No mejoraron las ventas ()
 - c. No mejoró el estilo vida ()
 - d. Desvío del dinero a otras actividades ()
 - e. Otros, especifique
47. ¿Cuáles son las mejoras a nivel del negocio y a nivel familiar, después de hacer uso de microcrédito?

A nivel del negocio	A nivel familiar
Mayores ingresos por ventas	Mejor Educación
Mejoramiento de Infraestructura	Acceso mejor a la Alimentación
Incremento de empleados	Acceso a una mejor vestimenta
Nuevos productos	Acceso a la Salud
Mejores relaciones con proveedores	Mejor autoestima
Incremento de Clientes	Otros.....
Otros.....	

48. ¿El microcrédito le permitió generar fuentes de empleo?

Si () Cuántos:.....
 No ()

Empleados.

49. ¿Cuenta con empleados en su negocio?

Si () No ()

Forma de trabajo:

Hombres.....

Mujeres

50. ¿Si cuenta con empleados en su negocio: estos son?

Familiares Reciben remuneración: Si () No ()

No familiares

Asociaciones Empresariales y Apoyo gubernamental/ONG.

51. ¿Su empresa pertenece a gremios o asociaciones empresariales?

a. Si ()

b. No ()

52. Si la respuesta en la pregunta anterior es SÍ, ¿Indique a cuál o cuáles?

.....

53. ¿Qué beneficios obtiene al pertenecer a un gremio o asociación empresarial?

Capacitación. ()

Asistencia Técnica. ()

Acceso a programas del gobierno. ()

Ayuda a la comercialización de los productos/servicios ()

Acceso a financiamiento ()

Incentivos Tributarios ()

Otros:.....

54. ¿Qué problemas enfrenta el gremio o asociación empresarial a la que pertenece?

Dificultad en la toma de decisiones. ()

Inadecuada dirección de la asociación ()

Falta de compromisos de los asociados ()

Falta de recursos económicos ()

Otros:.....

55. ¿Recibe algún tipo de apoyo por el gobierno y/o ONG?

a. Si

()

G:..... ONG:.....

b. No ()

56. Si contestó SÍ en la pregunta anterior, indique ¿Qué tipo de apoyo recibió?

	G	ONG
Programas de capacitación	()	()
Asistencia técnica	()	()
Seguimiento crediticio	()	()
Asesoría legal y tributaria	()	()
Asistencia económica	()	()
Otros, especifique		

57. Cómo microempresario: cuáles son las capacidades/fortalezas con las que usted cuenta.

Conocimiento del mercado donde opera su negocio.	()
Experiencia en el giro del negocio	()
Acceso mejores fuentes de financiamiento	()
Mejor relación proveedores	()
Adecuado manejo financiero	()
Empoderamiento del negocio	()
Liderazgo	()

Otros:.....

58. Como microempresario, ¿qué factores considera usted que son claves para el desarrollo del sector económico al que usted pertenece?

Líneas de crédito acordes al negocio	()
Vías de comunicación y acceso.	()
Mayor involucramiento de los GAD.	()
Asistencia técnica por parte de organismos del sector público (MIES/MIPRO)	()
Oferta de cursos de capacitación	()
Otros: Cuáles.....	

ENTREVISTAS:

Con la finalidad de conocer las opiniones de los funcionarios que tienen a su cargo las microfinanzas realizamos entrevistas teniendo como guía el siguiente cuestionario:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

PREGUNTAS PARA ENTREVISTAS

1.- NOMBRE DEL
ENTREVISTADO.....

2.- FUNCIÓN EN LA
INSTITUCIÓN.....

3.- CONSIDERA QUE SE CUMPLEN LAS METAS DE COLOCACIÓN DE MICROCRÉDITOS PROGRAMADOS POR SU INSTITUCIÓN?

SI

NO

OCASIONALMENTE

4.- LA CANTIDAD DE PERSONAS ENCARGADAS DE ATENDER LA DEMANDA DE SOLICITUDES DE MICROCRÉDITO ES:

SUFICIENTE

INSUFICIENTE

5.- ESTIMA QUE LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA ESPECIALIZADA RECIBEN CAPACITACIÓN ADECUADA?

SI

NO

DEBE MEJORAR

6.- CUÁLES SON LOS IMPACTOS PRINCIPALES QUE ORIGINAN LOS MICROCRÉDITOS?

SOCIAL

AMBIENTAL

CULTURAL

ECONÓ

7.- PARA SU CRITERIO, EL MICROCRÉDITO SOLUCIONA LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LOS CIUDADANOS?

SI

POR QUÉ?.....

NO

8.- LAS POLÍTICAS QUE FUNDAMENTAN EL OTORGAMIENTO DE MICROCRÉDITOS DEBERÍAN:

SER RÍGIDAS

PERIODICAMENTE REVISADAS

9.- SE CUMPLE CON LOS CUPOS PROGRAMADOS DE CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS?

SI

NO

NUNCA

10.- CUÁL CONSIDERA UD. QUE SEA EL MOTIVO POR EL QUE EL BENEFICIARIO NO PUEDA SATISFACER LA CUOTA DEL MICROCRÉDITO?

- PLANIFICACIÓN FINANCIERA FALLIDA

- REDUCCIÓN IMPREVISTA DEL MERCADO

- FUERZA MAYOR (FACTORES NATURALES)

11.- DESDE SU PUNTO DE VISTA, QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS DE LOS MICROCRÉDITOS? POBLACIÓN DE:

- 1ER. QUINTIL

- 3ER. QUINTIL

- 2DO. QUINTIL

- 4TO. QUINTIL